IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Erio
á la llegada de los Paquetes

ANO VIII
BUENOS AIRES, SABADO 29 DE MAYO DE 1869
NUM. 119

## ALMANAQUE

HOY 29—Santos Máximo obispo y Alejandro mártir.

## SOLICITADA

### A mi cófrade de «La Lira.»

El individuo encargado de la seccion *Variedades* del periódico musical «La Lira,» increpa al que, (segun el cronista) publicó en tres diarios de esta ciudad, *tres* crónicas del concierto de la «Sociedad Filarmónica, haciendo uso de *tres seudónimos* distintos para elogiar á una de las señoritas que tomaron parte en esa fiesta.

Ignoro si será verdad lo que dice mi cófrade, pero como autor de una de esas crónicas, voy á contestar al cronista de la «Lira.»

El cronista encuentra injustificable la prescindencia absoluta en mi crónica del nombre de las otras señoritas que tomaron parte en el concierto, y me acusa de parcial, de pasionista, de injusto y de apologista poco galante precisamente porque he sido lo contrario, encontrando pálidos mis elogios de entonces para el mérito de esa seeñorita que fué la que verdaderamente causó admiracion en el concierto produciendo el entusiasmo en la concurrencia numerosa é inteligente que llenaba el salon.

No me he creido nunca obligado á espresar lo que no siento y si á sujetar mis ideas ó mis sentimientos como el único medio de manifestar la verdad.

Si á esto llama parcialidad mi cófrade, acepto los calificativos que me endoza, antes de formar en las filas de esos cronistas embusteros que dándose los aires de *justos é imparciales* prodigan sus alabanzas con menoscabo de la verdad y de la justicia.

Pero vea cófrade como vd. peca por la misma culpa, tal vez arrastrado por la *imparcialidad* y la *galanteria* propia de un cronista justiciero y pródigo.

Nos anuncia vd. con gran bombo una crónica detallada é *imparcial* del concierto, y aunque he leido muchas veces las ocho pájinas de la «Lira», solo he encontrado una crónica en la que el imparcial cronista se ocupa únicamente de otra de las señoritas que tomaron parte en el concierto, prodigándole sus alabanzas con *justicia y sin preferencia*, aun que en esa crónica se note la ausencia completa del nombre de las demas señoritas, á quienes el cronista á fuer de *imparcial* no ha creido dignas de mencionar.

No por eso crea, cófrade, que pienso que su crónica haya sido inspirada por algo que se parezca al despecho, sino por la *justicia* y la *imparcialidad* de que se encuentra poseido y por vd. un apologista sincero.

Para concluir, cólega, le prometo que si otra vez escribo alguna crónica de concierto, (que desde ya protesto no hacerlo) no olvidaré el nombre de las señoritas que tomen parte en él como tambien el del inteligente y modesto profesor señor Bernasconi, que tanto se lució esa noche

¿Está satisfecho cófrade?

*Hamlet.*

## VARIEDADES

### La muerte de Lamartine.

SUS ULTIMOS MOMENTOS

(*Traducido para el «Nacional.»*)

Lamartine residia en la *Chosilla* del Bris de Boulogne, cuyo goce le concedió la ciudad de Paris Padecia de parálisis en la vejiga. El Lunes 21 de Febrero, se preparaba á dar un lijero paseo con su sobrina y su amigo M. Deplace. Al bajar la escalera se sintió muy débil y se volvió á su habitacion. Cuando recreó sus fuerzas, el poeta fué á Paris á hacer una visita al conde de Rambuteau se recojió en seguida, despues de dar una vuelta por el bosque.

—Estais enfermo? le preguntó la Señora de Sessia-Lamartine, su sobrina.

—No, solo estoy indispuesto.

Entre tanto al dia siguiente tuvo que permanecer en cama, recibiendo en ese estado algunos amigos.

El doctor húngaro M. Glob, que lo asistia con gran afecto, y el Dr. Clarel, fueron llamados: no hallaron al enfermo en buen estado. El Miércoles concibieron serias alarmas. Ese dia, un hombre, M. Guillard que, desde el año 1848, jamas ha dejado de ver á Lamartine el 24 de Febrero se presentó con su hija en Passy; ese miércoles era el aniversario del 24 de Febrero Lamartine estaba muy enfermo para recibir en esa fecha, viviente de una época en que la popularidad cubria al tribuno, pero sabiendo esa fiel visita, levantó los ojos se sonrió y en seguida ...meditó.

El Jueves el mal hizo progresos evidentes.

El Viernes en la noche, Lamartine, que desde medio dia se hallaba en una especie de letargo, apenas hablaba. Madame Adam Salomon que fué á verlo, apenas pudo apretarle la mano.

Su sobrina Madame de Sessia (Lamartine, habia escrito especialmente á M. Baroche para que Mme de Sessia, su hija adoptiva, llevara su nombre, y la habia rogado antes de morir para que no lleve *otro* nombre q' el de adopcion) teniendo la costumbre hace algunos meses de hacerse preparar una cama cerca de la de su tio, pasó toda la noche, viendo el sensible desarrollo del mal.

El Sabado en la mañana, los doctores Glob y Charel no pudieron ocultar á Mme; de Lamartine que la situacion era desesperada.

Lamartine habia dicho y repetido con frecuencia que en caso de enfermedad séria, queria que se llamase sin vacilar á su amigo el abate de Guerry, cura de la Magdalena. M. de Guerry se presentó á las dos de la tarde y le administró los sacramentos en presencia de dos amigos M. M. Valette y Deplace y de todos los sirvientes.

La noche fué tranquila: vino la calma precusora del supremo abatimiento. Al dia siguiente la opresion se fué aumentando; la enfermedad dejando la vejiga, invadió los intestinos y se estendió la parálisis. Todos aquellos en cuya ternura habian sido fieles estaban presentes; los amigos, los parientes, los dos médicos que no se separaron un momento y Emundo Texier.

Madame Lamartine le tenia la mano y habia reclinado suavemente la cabeza en el hombro de su sobrina, realizando un deseo manifestado muchas veces: «morir sobre el corazon de la que habia amado tanto.»

El cuarto de Lamartine es pequeño y modesto: no se ven en él sino las sombras de otro tiempo, restos de su grandeza pasada, mezclados con piadosos recuerdos de familia. Ese cuarto está sobre los jardines en el primer piso. Le precede un pasadizo decorado con el busto d'Aimé Martin; al frente de la puerta, una ventana cerrada, hácia el mediodia; al lado, un armario de espejo, de madera de rosa, con coronamientos; un péndulo de mármol gris en la chiminea q' es de mármol blanco; dos miniaturas á los lados del espejo. la madre del moribundo y una virjen que le' mandaron de Italia; cerca de otra ventana que se abre hácia el norte el retrato de la mujer del poeta, al pié de la cama el de la encantadora y adorada niña que perdió, Julia á quien tan bien ha cantado. Encima de ese retrato, un paisage á la aguada hecho y regalado por el conde de Maistre, y el retrato d'Aime Martin. Por último, á lo largo de la pared, entre la ventana y la puerta, la cama, tambien de madera de rosa con medallones de porcelana, con columnas, á cuyo alrededor, se envuelven los pliegues de una colgadura semejante á las cortinas.

A las diez aumenta la opresion, pero Lamartine ve, oye, comprende y traiciona sus sentimientos de gratitud para los que lo rodean con espresiones de bondad y satisfaccion reflejadas en su rostro.

A las diez y treinta y cinco minutos, todo habia concluido. Lamartine dejó de existir: espiró tranquilamente, subió á lo alto en un soplo, su muerte ha sido como el principio de un sueño.

Lamartine en su lecho fúnebre, está como brillante de apoteósis; pocas veces se vé fisonomia menos apagada, ni por el contrario mas serena, mas llena de autoridad.

Coincidencia fatidica! Lamartine ha muerto el 28 de febrero, es decir exactamente 21 años despues del dia en que desde lo alto del balcon del hotel de Ville, rechazaba la terrible y sangrienta amenaza de la bandera roja.

El dia en que las cámaras votaron una suma á los acreedores de Lamartine, este, totomando la mano de su sobrina, le dijo:—«Cuando se tiene acreedores se debe pasar por todo, pero tengo esto presente: es como si la Francia me hubiese dado un pistoletazo en el corazon.» Desde ese dia en efecto, se volvió sombrio y declinó.

Lamartine ha exijido que no se haga en Paris ceremonia alguna en honra suya. El decia: «No! que en el momento en que se me abran la eternidad ó el porvenir, nadie venga á perturbar mi éxtasis con el ruido de palabras vanas y con los mezquinos pensamientos del mundo.»

El primer pensamiento del emperador, al saber la muerte de Lamartine, fué ordenar que se le hicieran funerales nacionales á espensas del estado; pero desapareció ese pensamiento ante la voluntad espresa del ilustre difunto, pronunciada energicamente contra toda pompa y contra toda manifestacion exterior. Como él lo ha mandado, se llevará su cuerpo á Saint Point y será inhumado sin ruido en la bóveda donde descanzan su hijo, su madre y su mujer.

Toda la prensa francesa ha deplorado la pérdida de esa gloria de la Francia y del mundo. La casa del ilustre difunto ha sido visitada á todas horas por las mas altas notabilidades del pais, entre los que se han visto á sus mismos enemigos politicos.

En el Cuerpo Lejislativo el 1° de marzo, M. Eugene Pelletan se levantó y dijo:

«Lamartine acaba de morir. Ha tenido el poder en otra época y con este título, debe de merecer un testimonio de simpatia y de pesar, no solo de la cámara, sino del pais entero.

*M. Glais Bizoin.*—Y era un gran ciudadano!

*El señor presidente Schneider.*—La Cámara y la Francia se adherirán al pensamiento de M. Pelletan.

Hé aqui en qué términos describe M. Emilio Ollivier, en una carta dirijida á M. Girardin y publicada en la «Liberté», la ceremonia relijiosa que tuvo lugar el juéves en Saint-Point:

«Querido amigo: con una llaneza imponente se han celebrado hoy los funerales de nuestro Lamartine. Por la mañana la poblacion entera de Macon acudia á la estacion á recibir el cuerpo inanimado del ilustre patricio á quien tantas veces habia admirado en vida, le conducia á la iglesia y le acompañaba con el mas profundo recogimiento hasta el estremo de la villa, donde le aguardaban los campesinos que venian de las aldeas circunvecinas, precedidos de sus respectivos curas. En cada estacion se abria el coche donde iba el féretro, se apiñaban en torno de él aquellas gentes sencillas y le rociaban con agua bendita. Muchos se echaban sobre el ataud y le abrazaban sollozando. Al llegar á Saint-Point, nos encontramos con un gentio numerosisimo, entre el cual vimos á Laprade, Emilio Augier, Julio Ladeau, Alejandro Dumas, hijo, Edmundo Texier y Rolland. Ningun hombre politico ha venido de Paris á asistir á esta ceremonia; del gobierno provisional ni siquiera un individuo.

«Terminadas las preces, se ha depositado el cadáver en la sepultura de la familia. No ha tenido discursos. Asi lo dispuso formalmente el mismo Lamartine, y ademas, ¡que voz hubiera estado á la altura de semejante hombre!

«Hemos tenido un dia soberbio. Hubiérase dicho que la naturaleza se alegraba de que su poeta estuviese al abrigo del dolor y de la fatiga. Al amanecer, la campiña, cubierta de nieve, parecia un sudario inmenso; mas tarde, derretida la nieve al calor de los rayos del sol, asomaban por todas partes los risueños colores de la primavera. Alli asomaba tambien para Lamartine la primavera tras un riguroso invierno. «Concédate Dios el descanso eterno», decia el sacerdote entre sollozos. «Prémiente los hombres con una gloria eterna» añadia yo en mi corazon, pues merecisteis bien de Dios y de los hombres.

«Dios acogerá benignamente la súplica del sacerdote, y los hombres no desoirán la mia. Lamartine será inmortal. ¿Y sabéis por qué?

«No porque haya escrito el «Jocelyn» y creado la nueva poesia francesa; no porque haya escrito los «Girondinos» y dado nueva forma á la historia; no porque haya sido un poeta inspirado, un orador soberano.

«No: en todo esto tendria rivales. Lamartine es el incomparable, porque es el único que no se ha sujetado nunca á las pequeñeces de los partidos; porque es el único que ha practicado la politica de la generosidad y de la grandeza del alma; porque es el único que no ha proferido voces de iracundia; porque es el único que ha cruzado sin ódio por este mundo de ódios. ¡Qué mucho que le hayan desconocido tantas veces, y acogido con alaridos como acogian las sombras del infierno á Dante y á Virgilio!—Vuestro, etc.—*Emilio Ollivier.*

—

ALEJANDRO DUMAS HA IMPROVISADO LAS SIGUIENTES LINEAS, EN LOS FUNERALES DE LAMARTINE.

Hermanos:

Uno de los mas grandes de entre nosotros acaba de morir.

El poeta que cantó las sombras, el sol, los arroyos, los lagos, los buques, el mar, ha cerrado los ojos á todas las maravillas de la creaccion.

Pero á lo menos, la naturaleza no ha sido ingrata; se ha velado y llora.

¿Qué se ha hecho de aquella alma, espejo del cielo? ¿En qué estrella habrá ido á recobrar nueva vida: en qué noche se habrá apagado? ¡Oh poeta! Tú, que tantas veces has querido penetrar los misterios de la muerte, desde el fondo de la tumba ¿no puedes revelarnos el gran secreto de la eternidad?

¡Morir, dormir, soñar tal vez.

Cuando dos hombres como Shakespeare y tú, han interrogado á la muerte, y esta no les ha contestado, verdaderamente es muda.

Pero tú no dudabas como Hamlet, tu creias como Polyeucto: tu muerte ha sido dulce, llena de esperanza; has cerrado los ojos como cristiano, y has dicho:

«En otro mundo mejor tendré la recompensa de los dolores que los hombres me han hecho sufrir aqui: les he dado mi alma y no la han comprendido, les he dado mi cuerpo y le han azotado, les he dado el sangriento sudor de mi miseria y le han insultado.

Por un dia de triunfo, triunfo que solo debí á mi abnegacion por ellos, los hombres me han causado una agonia de diez años.

Como Homero, he tendido la mano no teniendo ni aun un niño que la tendiera por mi, y aquellos á quienes salvé de la anarquia y del saqueo me dijeron:

«Has sido Ministro seis meses: ¿Porqué no te enriquecistes mientras estabas en el poder?

Pero en vuestro seno, Dios mio, en vuestro celeste explendor, olvidaré todo: mas aun me veré recompensado de todos.»

*Gloria in excelsis Deo.*

Pero ¿y si te has equivocado, orgulloso? Si te has creido de origen divino, y solo eres tierra; si nuestra alma es efimera, como nuestro cuerpo; si la muerte es la nada; si al cerrar los ojos has perdido la luz, si al cesar de latir tu corazon ha cesado de recordar; si justificando, en fin, la fatal palabra de Cristo *eres polvo y polvo te has vuelto*. ¿Cuál será tu remuneracion, poeta? ¿cual será tu recompensa, apóstol? ¿cuál tu compensacion mártir?

Esa reaccion que se efectúa en favor de los muertos: esa admiracion que brota de su tumba; esa victoria de la conciencia pública contra la envidiosa calumnia, ni aun la verás.

Ese inmenso ruido del mundo que rodea tu sepulcro no lo escucharás.

El hombre baja á la tumba entre dos imposibilidades.

Una fisica, la *inmortalidad* del alma: otra impasibilidad moral: la *nada*.

Si el que muere es un hombre, un génio, no se aclara el problema; por el contrario se complica.

¿Hácia quién, ó donde tender las manos? ¿Hácia Dios? La razon pregunta: ¿En dónde está Dios?

¿Hácia el cielo? La ciencia dice que no hay cielo.

Bienaventurados aquellos que han alcanzado los dias felices en que aun existian las creencias.

Bienaventurados aquellos que al contemplar un cadáver envuelto en su sudario, le dicen: ¡*Hasta la vista*!

Pero tristes los que, contemplando á un amigo envuelto en su mortaja, le dicen con el corazon desgarrado: ¡*Adios*!

¡Ay! Yo soy de esos desesperados que exclaman: ¡*Adios*!

Adios Lamartine, adios.

*Alejandro Dumas.*

### Las paredes huecas.

Sabido es que las paredes muy espesas, hechas de ladrillo, se deterioran fácilmente y caen en ruina en un espacio de tiempo relativamente corto. Se comprende muy bien la causa de estos efectos al recordar que el mortero necesita de la libre accion del aire para endurecer. Es cierto que el ladrillo absorve la humedad, pero la cal y la arena se separan y caen en polvo sin llenar su objeto, pues no unen entonces los ladrillos entre si. Paredes de tres piés de espesor se han inutilizado al cabo de veinte años, su interior no presenta mas que escombros. Semejantes construcciones se tienen para inutilizar necesariamente, pues la humedad del interior perjudica á ambos lados exteriores.

En las fortificaciones se evita la humedad interior usando de cal hidraúlica en vez de cal viva, la primera endurece con la humedad y lo contrario sucede con la segunda; por otra parte las capas de ladrillo, en obras de fortificaciones, se van poniendo con tanta lentitud que tienen tiempo para secar antes que otra venga á privarla de la necesaria influencia atmosférica.

Con el objeto de poner las paredes de edificios en estado dé aprovechar para el mortero la influencia del aire, se han adoptado un sistema de paredes huecas, y consiste en hacer uso de una nueva especie de ladrillos tambien huecos ó cuando se emplean los comunes, en dejar un espacio que varia de dos á cuatro pulgadas en el centro de la pared al tiempo de levantarla. La gran dificultad con que se tropieza al fabricar paredes huecas, consiste en que hay que poner por cada cuatro ó cinco hileras, ladrillos atravesados que sirven de ligadura pero son otros tantos conductores de humedad hacia interior de la pared; como es de absoluta necesidad el que haya gran número de estas ligaduras, es evidente que no se evita la humedad, por medio de esta clase de paredes. Con el fin de obviar á este inconveniente, un maestro de obras muy esperimentado en San José de California ha imajinado y tomado privilejio, por un modo de fabricacion que consiste en sustituir las ligaduras hechas con ladrillos, con listones colocados diagonalmente; la apertura del ángulo se va cambiando de frente cada dos hileras ó alternativamente. Esas ligaduras no son sino listones comunes, de cuatro piés de largo que se cortan en cuatro pedazos.

Para las paredes de 12 pulgadas se cortarán los listones de manera que cada uno tenga 16 pulgadas de largo. Se distribuyen por toda la pared cada cuatro ó cinco camas de ladrillo y se hallan separados como diez pulgadas unos de otros en el interior.

El sistema es económico sin duda y es una buena manera de evitar las ligaduras de ladrillo, pero en caso de incendio el fuego daria razon de su utilidad y á la destruccion de los listones seguiria la de la muralla.

La idea es buena sin embargo y á la madera puede sustituirse el hierro para evitar los efectos del fuego.

Arigamos dudas de que las paredes huecas sean muy saludables; parece evidente que esas camaras oscuras en el interior de las paredes pueden llegar á ser generadoras de gases perniciosos que, penetrando por los poros del ladrillo podrian invadir los aposentos y dormitorios del edificio atraidos por la atraccion atmosférica del interior. Ese inconveniente se evitaria por medio de la ventilacion; pero entonces penetra el frio y se ahuyenta el calor.

### Varias noticias.

—De Chinà se llevó el té á Inglaterra el año 1601.

—En las islas de Sandwich se come el asno asado y dicen que sabe á pavo.

—Hay en San Francisco 178 tabaquerias, cien de ellas servidas por chinos, que elaboran 50,000,000 de cigarros por año.

—Un médico francés se curó asi mismo la hidrofobia con un baño de vapor á 57° del centigrado. No es tampoco esta la primera ocasion que sé de tal remedio.

—Trátase de poner bajo el Támesis un nuevo tunel que sirva para carruajes, los cuales se bajarian y subirian por medio de una máquina hidráulica con todo lo cual se conseguiria un método de viajar mas barato que los vaporas de pasaje y el puente.

—Un oficial inglés ha inventado cierto artificio para gobernar el timon de los barcos por medio de la electricidad. El aparato va mas bajo que la linea de agua y el capitan seatado en su cámara puede gobernar el barco con dos dedos.

—Las autoridades españolas tratan de sacar del puerto de Pigo los galeones hundidos en él por los ingleses y que contienen unos ps. 14,000,000.

—Grant es el presidente mas jóven y el soberano mas moderno.

—Nueva-York pagó el año pasado pesos 6,486,000 de contribucion federal.

—Indiana ha prohibido á los menores el juego de billar en público.

—El gobierno de los Estados Unidos ha mandado que de comandante para abajo á todo oficial se le dé titulo por el de su grado ó se le llame de Mister.

—Bjornane Bjornson, poeta y novelista noruego es uno de los mas hábiles linguistas de su país. Su nombre lo necesita con toda urgencia.

—Al *Times* de Nueva York se le han ofrecido 999,999 pesos por su casa con periódico y todo y no los aceptó.

—En la legislatura de Dakotah se discute una ley que manda aplicar el cloroformo á los reos antes de ser colgados en la horca.

—Dicese que para terminar el canal de Suez median grandes dificultades, como la caida de la arena, la evaporacion del agua en el verano, la accion destructora de las olas en las paredes del canal, etc. Pero el génio que concibió tan grande idea va venciendo y vencerá todos los abtáculos.

—Una de las primeras produciones animales en los Estados-Unidos es el caballo. Apesar de la guerra que hizo abandonar la cria en el Sur; estas han seguido en aumento hasta llegar al número de 8.000,000 que representa los caballos existentes, valorados en la enorme suma de 2,600.000,000 de pesos, ó sea el valor de la deuda pública y algo mas que el producto de las minas de oro de California. Parece que Ohio Indiana, Nueva York y Pensilvania son los estados que mas animales producen, y luego siguen Missouri, Kentucky y Tejas. Los mejores caballos del Sur se los llevaron al Norte las tropas federales, ganando en eso considerablemente. California tenia en 1850 ciento sesenta mil diez caballos; hoy tiene 600,000, y como no sufrió nada en la guerra, promete ser uno de los mejores y mas ricos criaderos en los Estados-Unidos.

—Grant ha hecho hasta ahora muy pocos nombramientos, entre esos pocos señalanse el de tres mujeres para administradoras de correo, lo cual ha hecho aumentar el número de aspirantes con el de las que tambien desean tener o meter mano en los destinos públicos.

—El dia 24 se abrio en Nueva-York el Colegio de Doctoras en Medecina, con asistencia de un gran número de profesores y profesoras. Entre estas las hay que son señoras y otras que son señoritas. La presidenta pronunció un discurso adecuado á las circunstancias.

—El sultan de Turquia ha dado una pension de 1,500 fr. á la viuda de su gran visir. Mr. Sumner deberia apuntar el hecho para citarlo como antecedente en el caso de la señora viuda de Lincoln.

—Henrique 2° de Francia, fuè el primero que usó medias de seda, con motivo del matrimonio de su hermana con el duque de Saboya en 1509. La horma para hacer medias no se inventó hasta el año de 1589 por Willam Lee.

—Los trabajos de Mont Cenis el dia 1° de febrero para hacer el túnel, alcanzaban por el sur á 5,414 metros y por el norte á 3860 formando un total de 9274; faltan 2984.

—Un zapatero de Cleveland ha inventado un aparato para tomar la medida del pié á las señoras, de suerte que salgan en el zapato hasta los callos y las uñas.

—Los diarios de Virginia se muestran exasperados con el nombramiento de la señora Van Lew para administradora de correos en Richmond, porque dicen que habiendo desempeñado el asqueroso empleo de espia durante la guerra, empleo que se paga bien, pero se desprecia mas, no merece la confianza de ninguna persona honrada, por cuanto puede, en fuerza siquiera de la costumbre, seguir espiando la correspondencia pública y para ello abriendo cartas y revelando sus secretos, porque el espia siempre es espia y es un insulto á la sociedad nombrarlo para ningun cargo de confianza y respeto.

—La bateria Stevens que quedó como abandonada despues de la invencion del Monitor, ha vuelto á presentarse entre las novedades del dia, gracias al legado que para continuar los trabajos les dejó su inventor. Los trabajos han empezado de nuevo en el monstruo de la guerra, bajo la direccion del general George B. Mac-Clellan. Solamente á los trabajadores se permite la entrada en el cercado del recinto y los mismos noticiosos de la prensa tienen que contentarse con los datos generales que se les dá en la oficina.

Mas por otra parte, tampoco tiene mucho que ver por ahora: un gran casco de hierro que bajo el martillo del operario se va elevando poco á poco; una gran escavacion que arranca de la orilla del agua hasta la primera calle de Jercey-city; algunos canelles para los obreros; no hay nada mas.

El interior en su actual estado es indescribible: desde arriba y echando la vista á unos diez ó mas pies de profundidad, se divisan grandes estanques, hornos jigantescos, tubos enormes, cilindros descomunales, vigas en proporcion y atravesaños, pernos, clavos, remaches y alanchas sin número, que forman como si dijeramos los órganos de la vida del hasta ahora indefinido monstruo; leviatan ó segun se le llame, que ha de servir para la defensa de esta bahia.

De seguro hay hasta ahora que el mucho dinero que dejó Mr. Stevens á su Bateria bien querida, será relijiosamente invertido, porque el hombre que la dirije es completo, y si se agrega que tambien le dotó la naturaleza del don de organizar y saber ejecutar y que por su educacion tiene conocimientos nada comunes, puede asegurarse que la Bateria de Stevens quedará tan perfecta como él la ideó y seguramente mas en las manos del constructor.

### Un oso ante los tribunales

Aquel decoro propio de los tribunales y que tantas veces es desatendido en los de policia, fué há poco violado por la presencia en el tribunal del Mercano de Essex (Nueva York) de un oso hecho y derecho, á quien llevaba un piamontés atado á una cuerda, la cual pendia de la argolla que el pobre Bruin tenia pasada por las narices.

Toda la gente se agrupó á ver á maese; y para que entrase el juez fué necesario que se abriera paso con los codos.

—¿Quién es aqui el actor? preguntó el juez.

—Yo, señor, contestó M. Hudson, miembro de la sociedad contra la crueldad con los animales; y vengo á querellarme contra este mal hombre porque tiene atado el infeliz mudo, aqui presente, con una argolla que le lastima las narices.

—Oh, Hudson! dijo uno, cómo osas con un oso....?

—Y yo, señor juez, dijo el abogado Spencer que estaba á mano, defiendo al piamontés, aqui presente, porque no hay tal crueldad con el animal.

El oso que pareció comprender de que se trataba, desechando los servicios no pedidos ni solicitados del abogado, hizo como que se preparaba á defenderse por si mismo.

Sentóse sobre los cuartos traseros y poniendo las manos en la baranda, se quedó mirando al juez y abrió la boca en son de querer decir algo. Mr. Schloss, el intérprete del tribunal, siempre listo y á punto, se acercó al protegido forastero, deseando sincera y honradamente repetir en inglés lo que el otro le dijera en oso.

Pero el personaje injuriado se contentó con lanzar un gruñido y tornó á cerrar prudentemente la boca, volviendo la parte en la lleva hácia su amo, que estaba á su lado.

Enternecido éste dijo por boca de ganso ó de intérprete:—Señor juez, Bonifacio me quiere mucho. Efectivamente y cual si Bonifacio le entendiera, sacó tamáño palmo de lengua y le lamió la mano á su señor.

El abogado aprovechó aquel momento de ternezas para pedirle al juez que declarase sin lugar la acusacion; pero el juez creyó que debia meditar; y por falta de tiempo á la sazon aplazó el asunto, exigiendo al piamontés $300 de fianza de comparendo para cuando fueren llamados Bonifacio y él: $150 por cada uno, lo cual le pareció demasiado poco al procurador de los animales.

## Recuerdos del Paraguay.

**Mss. Elisa Linch.**

(Continuacion)

VII.

Esa estrangera que al desembarcar en la Asuncion fijaba su nacionalidad inglesa tomándose nota de su arribo en la Gefatura, habia pasado por la hija de un antiguo abogado paraguayo, consejero de Lopez padre, y una especie de viejo Mentor del generalito que viajaba la Europa por enfermedad, acompañada de Solano, presentándola como tal en los principales teatros de Portugal, España, Inglaterra y en otros de mas severidad en las costumbres sociales; no así en los de Francia, donde es lujo hacer ostentacion de sus queridas, ni en Italia, donde es notada la ausencia del *caballero cervente*.

La hermosa hija de aquel abogado literato, fruto natural de secretos amores, tuvo que descubrir su falsa careta al entrar en la cuna de su finjido padre, por ser antifaz demasiado conocido allí.

Pero jamás el gefe del ejército argentino habria sospechado que en la última accion mandada por él sobre las «Lomas Valentinas» habia tenido frente á si, por gefe del ejército enemigo, su propia hermana, única batalla donde salió herida juntamente con la señora del coronel Correa, quien asistiendo en medio de las balas á su marido caido en tierra, le alcanzó un tiro que le cruzó la espalda.

Desde el momento que se halló en el Paraguay, otro fué el cambio de escena para la orgullosa inglesa. Aquel Eden encantado que le habria prometido su amartelado galante; habiase convertido en pais de moscas, de arena, de mosquitos y calores insufribles. Pero no era esto nada para ella, que habia ya conocido los ardientes arenales del Africa, acostumbrada allí á las mil privaciones de pueblos militarizados: todo le era soportable. Lo que si le fué violento era la inflexible tirantéz con que toda la sociedad del Paraguay la recibió.

Aunque de costumbres sencillas, las buenas gentes de aquel pais eran bastantes morales, y esa consideracion, agregada á la susceptibilidad levantada por el espiritu nacional que se sentia herido al notar ser avasallado por una orgullosa estrangera le proporcionaron bastante amargura y desengaños.

VIII.

Desde el primer momento, fué el padre del mariscalito, quien nunca la pudo pasar, el que mas resistencia le opuso

—«Me dicen que ha llegado contigo una inglesa. Es modista, maestra de idiomas ó perdida? bastantes hay aquí; ¿qué viene á hacer, quien es, donde va?» Habia interrogado el padre al otro dia de la arribada de Solano.

—Es una rica inglesa que he encontrado á bordo: viaja por distraccion creo que regresará pronto....

—Si, quien sabe no se vaya á hacer perdida por distraccion. Estos estrangeros siempre vienen á introducir la corrupcion al pais. Dice su patente que es muger de un médico: la habrá mandado á buscar yuyos. No vaya á ser como aquel francés de Bomplar, que la hecha de sábio, y mientras tanto, bajo el pretesto de refinar la cria, nos ha dejado mas francesitos Bomptacitos, que cada china parece una francesa.

Tal fué el primer diálogo entre el padre y el hijo sobre esta dama, y mucho tuvo que sufrir ella por las contrariedades del padre, por los desaires de la madre, por la repulsa de toda la sociedad decente, que nunca la admitió en su seno.

Dicese que el pueblo paraguayo ha perdido su honor ante las plantas degradadas de Lopez. Las madres de aquel pueblo mostraron como se enseña á respetar, salvando lo mas interesante, lo mas delicado y apreciado de una sociedad en la honra de una famillia.

La culta sociedad de la Asuncion, jamás se humilló, ni dejó subyugarse con las galanas insinuaciones, ni los dulces atractivos de una fastuosa cortesana.

IX.

Así pues, que tuvo que variar de conducta, aunque aparentemente por entonces.

Desde que llegó á la Asuncion, nunca vivió bajo un mismo techo con Lopez.

Sus relaciones continuaban aparentemente ocultas, pero con esa oculta publicidad de los pequeños pueblos en los que todo se trasparenta, todo se sabe ó adivina.

No mucho habia pasado, cuando el presidente Lopez llegó á saber los antecedentes y actuales relaciones de la incógnita viajera, y los desaires multiplicados de él, de su familia, y de toda la Asuncion le hacian ya insoportable sus dias alli, retenida solo por la codicia del dinero y del poder.

Con todo, un dia que se había presentado en un baile de mas rango con mas lujo y atractivos que todas, eclipsando á las hijas del presidente, inucitado abuso en el Paraguay, este le hizo observar su conducta, habia presenciado ya manifestados desaires á su persona y aun se le habia dejado repetir á su lado palabras del hermano de Lopez, Benigno, que decia en el club «yo he de sacar á esta inglesa á rebencazos del pais.»

Entonces llamó á cuentas á su encumbrado galan y le dijo que se embarcaba para su tierra puesto que tan finjido soberano no tenia poder ni para hacerla respetar en su propio pais con todo de ser él el generalisimo de sus ejércitos.

Don Carlos A. Lopez fué, sino puede decirse el mejor gobernante, el menos malo de los tiranos del Paraguay. Pero como todo gobernante tuvo un defecto sobresaliente, y este fué su hijo. Observaré que cuando menos bien se mostró el padre fué desde que entró á tener algun ascendiente sobre él, sobre sus consejos y acuerdos su hijo Solano.

Solano que no fué hijo de su padre, supo esplotar el flaco de Lopez, y con hábil sagacidad logró desde bien temprano bastante dominio sobre su padre, ó mas bien sobre, D. Carlos A. Lopez.

X.

Este habia estado enamorado de una linda paraguaya, quien le desdeñó por fátuo. No queriendo pasar por desairado si no por el contrario, por despreciativo, varió de rumbo á sus impresiones amorosas, y de improviso declarósele súbitamente apasionado á la que fué despues su muger, cuyo nombre ocultamos por....

Pero la buena niña esta, ya habia perdido muchas de sus gracias, hallábase en cinta, y á los cinco meses dió á luz la mas grande fiera, que ha asombrado al nuevo mundo.

Don Lázaro Rojas, algo tutor de D. Carlos, apresuró con disimulado empeño tal enlace. Y diz que moribundo, años despues, al dejar por único heredero universal de todos sus cuantiosos bienes al que por un error de fecha llevaba el nombre de Solano Lopez, declaró en articulo *mortis* que aquel era su único hijo bien amado.

Nadie ha desmentido estos asertos; la primer vez que le dió publicidad D. Pedro de la Peña, Lopez quiso matar á su madre, y hoy, todo el mundo en la Asuncion sabe que el tal Lopez hijo, no es hijo de Lopez padre, es decir, que no es hijo de su padre

No de otro modo se esplica como hiciera hincar de rodillas ante sus piés á su madre, cuando en Paso Pucú presentóse con otras madres pidiendo la paz para sus hijos, y la prosperidad para la patria.

—«Señora, es demasiado atrevimiento su venida aqui. Usted es solo madre de un hombre, yo soy el padre de un millon, y para el bien de estos no tengo madre, ni padre, ni hermanos. Yo he de sacrificar todo obstáculo á la felicidad del pueblo. Váyase vd., yo sé lo que me hago.»

La madre salió llorando, despues de haberle suplicado de rodillas por que hiciera la paz....

XI.

En otra ocasion, no mucho ha, llegó hasta pegarle una bofetada. La madre habia sabido, (por una señorita que teniendo dos hijos de Benigno habia querido ir á persuadirse por sus propios ojos al campamento, si este habia sido realmente fusilado); que una de sus hijas, la mujer de Barrios, hallábase presa en el campamento, en un estado lamentable tirada en una carreta.

Despues de la última derrota se le presentó otra vez á Lopez en Piquisiri, diciéndole:—«Me habeis muerto mi hijo, has fusilado tus cuñados, y tienes á mi hija loca presa, dámela para curarla. no se ha de ir de casa.»

—«Señora, he dicho á vd., me parece haberlo probado, que hermanos, madre hijos, todo he de sacrificar, cuanto se oponga á la felicidad del pueblo paraguayo. Quien le manda tener hijos traidores: su pedido está demás....»

Y como la pobre madre insistiera en su desesperacion, dicen que concluyó el diálogo poniendo su mano impia en la mejilla de aquella mujer, en cuyas entrañas naciera, para azote de la humanidad.

Cuando salimos del campamento corria la noticia de la muerte de esta desgraciada: poco despues hemos leido los detalles de una correspondencia que refiere que aquella pobre anciana desesperada habia salido loca de esa escena, y regresando á su casa, puesta al cuello una soga pendiente del alero del rancho se habia ahorcado en su desesperacion.........

XII.

Y cerremos con estos detalles sobre la mujer é hijo de Cárlos Lopez, el parentesis de tan altiva cortesana, á quien se humilló y rogó Solano, detuviera su embarque, prometiendo empeñar la influencia y ascendiente sobre su padre para que no se repitieran tales escenas.

—«Mi padre, ya lo ves anciano, vida mia, la decia. De un dia á otro acaba, y tu serás la reina y soberana en el Paraguay, te lo prometo.»

Detenida la ambiciosa cortesana por los sueños de gloria y de dinero, sufria con poca disimulada resignacion todo el desden y desprecio que cada dia se le arrojaba........

Ella habia intentado humillar la sociedad de la Asuncion desde el primer momento, y despues de algunos años solo tenia por sociedad algunas parditas y chinas de los arrabales.

Todo este desprecio iba condensándose en las profundidades de su alma baja y vengativa, para devolverlo despues en ódio y sangrientas afrentas á la sociedad que la espulsaba. De este modo se esplica como fué ello la mas implacable y la mas activa perseguidora de todas, muy ecpecialmente en el fusilamiento de Benigno Lopez su cuñado, en el encarcelamiento y castigo de sus hermanos.

Alma de hiena, amasada con hiel virtiendo sangre y prostitucion desde su orijen, bajo la faz de cándida paloma, cumple tu mision ominosa y miserable.....................

## Teatro de la guerra

**Sorpresa á los talleres y fundiciones de Lopez.**

ESPEDICION DEL COMANDANTE CORONADO.

PARTE DETALLADO.

**Parte oficial.**

COPIA.

El Comandante en Gefe de la Espedicion Oriental á las Cordilleras.

Campamento en Franco-Islas, Mayo 15 de 1869.

Exmo. Señor:

Habiendo hoy proporcion de dirijir un chasque á ese campamento, lo aprovecho para dar cuenta á V. E. de las operaciones que he practicado hasta este dia con las fuerzas que á ese fin V. E. se ha dignado poner á mis órdenes.

Despues de emprender nuestra marcha de la Asuncion, el dia 5 del presente, siguió la columna hasta Franco-Islas sin novedad de importancia; por noticias sabia que alli residian varias familias.

El dia 8 por la mañana alcanzamos Franco-Islas: el piquete de descubridores que los primeros llegaron á los ranchos, fueron recibidos por siete hombres armados que se resistieron y murieron antes de entregarse, y por un herido se sabia que habian sido desertores de nuestros ejércitos: de alli me fui al rincon de Franco-Islas á donde quedé dos dias para dar descanso á los caballos y aprovechar del buen campo y los maizales.

El dia 11 nos dirijimos hácia Minas de Ibicuy, cuyo establecimiento me dieron á conocer que estaba con poca guarnicion; me propuse tomarlo de sorpresa para inutiliza las máquinas, salvar los prisioneros nuestros que allí estaban, y en fin causar al enemigo un perjuicio que me parecia sério al quitarle la primera fábrica de articulos de guerra.

Siguiendo el camino para Minas y pasando por la Capilla del Ibicuy tomamos prisionera una guardia de 12 hombres.

De Ibicuy seguimos por el puente Zarra, Monte Zarate, Arroyo Tacuary, lagunas Jines y Caballero arroyo y zanja Hú, y el 13 á las 7 1/2 de la mañana estabamos frente al establecimiento de las minas de fierro de Ibicuy.

Al llegar ordené inmediatamente que 50 hombres con una guerrilla al frente avanzase

---

35

# Folletin

EL

## CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Me refiero á la intimidad que existe entre don Juan de Tarsis y la reina.

—Ah, si, es verdad, dijo la condesa que no habia reparado en nada porq' no habia en q' reparar; ciertamente, el conde de Villamediana hace versos á una Filis, que segun los pelos y señales no puede ser otra que su magestad.

—Y lee los versos á todos los de la corte, y cuando ve á la reina, lo cual sucede con mucha frecuencia á causa de su cargo de correo mayor, la lee los tales versos.

—Cierto que si.

—Y más de una vez han estado largo tiempo á solas su magestad y Villamediana.

—Pues mirad, no he reparado.

—Bah, pues tenedlo por seguro; lo he reparado yo.

—Ah, pues si vos lo habeis reparado, don Gaspar, es lo mismo. ¡Qué cosas, señor qué cosas! ¡Cómo andan los tiempos!

—Ya veis que como leales vasallos no podemos ni debemos tolerar que de tal manera sea injuriado el rey.

—Cierto que no, ¿pero quién es el que se atreve á ponerle el cascabel al gato?

—Bah, condesa, me atrevo yo; pero para esto necesito pruebas, y si vos me las negais.

—¡Ah, no, no! se apresuró á decir la condesa comprendiendo la intencion del acento de las últimas palabras del conde-duque, yo no os las niego, sino que no encuentro la manera.

—¿No sois amiga de la primera dama de honor?

—No mucho, no mucho, don Gaspar; la vieja duquesa de Sástago me encocora.

—Pero podeis ser muy su amiga.

—Indudablemente, dijo la condesa, y no sé cómo no lo soy, porque á la verdad la de Sástago tiene muy buenas cualidades, sobre todo la cristiandad y la honestidad, es muy buena señora.

—Pues bien, haceos su amiga y empezad otorgandola una confianza.

—¿Y qué confianza ha de ser esa don Gaspar? dijo la condesa, que estaba resuelta á prestarse á todo por su sobrino.

—Escribid á la duquesa con fecha de hoy.

—¿Y qué la he de escribir, don Gaspar?

—¿Quereis que yo os dicte la carta?

—Vaya si quiero, dictad.

Y la condesa se levanto, se fuè á una papelera, la abrió, tomó papel, que ciertamente no estaba perfumado, porque la recoleta condesa de Santurces no mantenia con nadie correspondencias amorosas, y esperó á que la dictase el conde-duque, que empezó de esta manera:

«Amiga doña Gertrudis, estoy verdaderamente escandalizada y sin querer creer á mis propios ojos; por lo mismo os consulto á ver si reparais en lo que he reparado yo, que ciertamente es gravisimo: y sabeis que nuestro amigo don Juan de Tarsis se jacta de que su magestad la reina le tiene en grande estima y que muchas veces nos ha leido versos de una Filis que se parece mucho, segun el poeta la pinta, á su magestad, y aquello de los idolatrados imposibles y de los circulos etéreos donde está el sol de la felicidad del conde, y aquel anhelo sin fin, y aquel esperar sin esperanza y toda aquella balumba de metáforas en que los mas lerdos ven que el conde levanta sus versos de Villamediana, no ha reparado en otra cosa; puede ser acaso, porque tanto y tan increible atrevimiento se encubra á si mismo, por no haber quien crea haya quien se atreva á tanto. Pero no es esto solo, mi querida duquesa; ayer entraba yo harto de prisa por la tarde en la galeria de mozos, que sabeis que es el punto del alcázar menos frecuentado y al que dan las habitaciones de la reina, y hube detenerme: fortuna que me detuve á tiempo no me vieron; la reina y el conde de Villamediana estaban junto á las celosias que caen sobre el Campo del Moro y Puerta del alcázar, muy metidos en conversacion, y no así como quiera, sino dadas las manos. Me aturdió esto y hui: pudo ser ilusion mia; tengo esa pesadilla en la conciencia, y os consulto, señora, por si vos habeis visto entre la reina y el conde alguna otra cosa semejante. Os escribo, porque de resultas de lo que he visto, me he puesto mala y me tarda el que me saqueis de dudas. Será prudente que quemeis esta carta. Guardeos Dios.»

IV.

—¿Y qué vais á hacer de esta carta, don Gaspar? dijo la condesa.

—Con esta carta salvo á vuestro sobrino, contestó el conde duque.

—Pero me perdeis á mi.

—Por el contrario, os salvo; yo haré que indirectamente y sin deciros por qué os recompense el rey, porque en fin habeis obrado como una vasalla leal.

—¿Pero y mi sobrino?

—Arremeted con vuestros escrúpulos, condesa; pedid á Roma la dispensa y casaos con él.

—¡Ah no me atrevo! mi voto, y sobre todo que yo no amo á mi sobrino de esa manera.

—Pero se me antoja que seriais con èl muy feliz. Vamos poned la nema á la carta doña Maria.

La condesa cerró la carta y puso en el sobreescrito:

«A la excelentísima señora duquesa de Sástago, primera dama de honor de su magestad.»

—Mi señora doña Maria Estebez de Guzman, dijo contesimo el conde-duque y guardándola en su catera, os dejo para que reposeis tranquila: pasado mañana podreis abrabrazar libre y salvo á vuestro sobrino.

—Gracias, señor don Gaspar, contestó la condesa, soy toda vuestra.

—Alegrariame de que eso fuera completamente cierto, porque sois hermosisima, condesa.

—¡Ah! exclamó la condesa bajando los ojos, mi hermosura, si alguna tengo, es de la tierra, porque mi alma es de Dios.

El conde-duque besó la condesa y salió.

En cuanto estuvo fuera de la casa, tomó el camino de la de Pedro Gutierrez de Santisteban.

XXXVIII.

**Lo que era la justicia én aquellos tiempos**

I.

Llegó á ella muy vencida ya la noche el conde-duque, llamó y volviò á llamar, respondió una vieja, dió su nombre el conde-duque, abrieron y entró.

Recibióle todo soñoliento, todo pavor, todo respeto, todo cubierto su estado en ropas menores por la toga señor Pedro Gutierrez de Santisteban, en un despacho mezquinio y frio en que no habia mas que un estante con alambrera, algunas sillas de anea y una gran mesa de nogal recargada de procesos, tras la cual se veia un sillon de vaqueta.

—¡Señor excelentisimo señor! exclamó el alcalde deslumbrado por el resplandor que para él emanaba del ministro universal, ¡tanta honra por mi humilde casa! siéntese aqui vuecencia: ¡qué felicidad, Dios mio, que enorme favor!

—Basta, basta, señor alcalde, dijo el conde-duque sentándose en el sillon. No conosco nada mas alto que al que absuelve y condena, que tiene en la punta de su pluma la vida y la muerte. Sentaos.

—¡Oh! de ninguna manera, excelentisimo señor; perdóneme perdoneme su excelencia sino obedezco; sentarme yo delante de su excelencia, ¡oh, no señor, de ningun modo!

—Yo os suplico que os senteis; tenemos que hablar largamente, y me molesta veros de pié.

—Pues por no molestar á su excelencia me siento bien contra mi voluntad.

Y el alcalde se sentó quedandose de media anqueta y tieso sobre el ángulo de una silla, con una posicion muchisimo más violenta que si hubiera estado de pié.

—Decidme preguntó el conde-duque, ¿en qué estado se encuentra la causa del matador del capitan don Mendo de Salvatierra?

Asustóse el alcalde.

—¡Ah señor exelentisimo! en ningun estado; sin empezar como quien dice, fuera de las primeras diligencias; porque habeis de saber señor excelentisimo, que todo ayer he estado secuentrado por un crimen inaudito y en poder de bandidos.

—¿Secuestrado estuvisteis, señor Pedro Gutierrez? observó severamente el conde-duque.

—Si, señor; no puede evitarlo, fui victima de una astucia infernal.

—¿Y no sabeis que al juez que se deja secuestrar debe quitarsele la vara por tonto?

—¡Ah señor, señor excelentisimo! que quisiera mejor no haber nacido, que sufrir tal reprension de boca de su excelencia; tiene su excelencia razon, fué un estúpido; pero sóbrame mi buena intencion, y sirva esto para su excelencia ejercite conmigo misericordia.

—Secuestrado por bandidos, burlado por bandidos todo un alcalde de Casa y Córte, todo un individuo de la excelentisima sala del consejo de Castilla, ¡que verguenza!

—Por piedad, por piedad, señor excelentisimo, exclamó el señor Pedro Gutierrez cayendo de rodillas.

—Alzaos y sentaos, dijo el conde-duque, y si quereis que con vos se ejerza misericordia y aun que se pase la mano por cima de la gravisima culpa que habeis cometido dejándoos engañar, resarsid por vuestra parte á la justicia lastimada.

—Si resarciré, excelentisimo señor, si resarciré, dijo el alcalde, que habia vuelto á sentarse y estaba mas tieso que antes; pero ahorcad ó echad á galeras á todo el que caiga bajo mi mano.

—¿Y nada se os ocurre acerca del señor don Lope de Fonseca, por otro nombre en capitan Ponferrada, del hábito de Santiago?

—Lo que se me ocurre es que....no se me ocurre nada, excelentisimo señor; porque segun he llegado á entender, se me antoja que no ha sido él el matador de don Mendo de Salvatierra, ni por pienso.

—Qué antojos teneis tan estraños, pues ¿quién mas que él ha sido el matador?

—Indudablemente, señor, indudablemente él ha sido; pero no creo tan fácil hacerlo constar en el proceso.

—¡Qué pobre hombre sois! ¿no estais seguro de que el asesino de don Mendo de Salvatierra ha sido don Lope de Fonseca?

—Si qué lo estoy.

—Pues si lo estais, sentenciad; acabad brevemente el proceso; ya sabeis que con pocas fojas se puede llevar á la horca á un hombre.

Si, si, indudablemente, excelentisimo señor, pero ¿y las pruebas? ¿y los testigos?

—Cada vez os encuentro mas torpe; los testigos los tiene un juez siempre que los quiere, debajo de la mano.

—¡Oh!

—¿No encontrareis vos dos hombres que hayan visto matar á don Mendo de Salvatierra? Y si no vos, vuestro secretario.

—Encontraremos, no digo yo dos sino veinte; pero ¿y la confesion del reo?

—¿No sabeis vos, ó vuestro secretario, hacer firmar á un hombre aunque no quiera? Ahi teneis una firma de don Lope de Fonseca.

Y el conde-duque sacó una carta, cortó en ella únicamente la parte que contenia la firma, la entregó al alcalde, y guardó la carta.

—Pero excelentisimo señor, dijo aturdido el alcalde, por todo esto que vuécencia me manda puedo yo ser decapitado en justicia ó por lo menos enviado por toda mi vida á galeras.

—¿Qué sabeis vos, señor Pedro Gutierrez? ¿creeis que yo puedo aconsejaros una injusticia?

—¡Ah, no, no, señor! de ningun modo! ¡excelentisimo señor, vuecencia es la justicia personificada!

—Pues bien, á mi me consta, y del mismo modo le consta al rey nuestro señor, que don Lope de Fonseca ha matado de mala muerte, con traicion y alevosia, premeditacion, seguridad y saña, al buen capitan don Mendo de Salvatierra, por apoderarse de su hija doña Esperanza, á la que ha robado y secuestrado haciéndola desaparecer, y como estos dobles crimenes han causado un gravisimo escándalo hasta el punto de que ningun hombre honrado se crea seguro de su honor y en su persona, el rey nuestro señor quiere y manda y decreta que el castigo sea ejemplar y prontisimo para que sirva de escarmiento; y como este castigo no seria ejemplar si no fuese pronto, y como no puede ser pronto si nos esperamos á tener todas las pruebas legales, testificales, indudables que pide el derecho, constanto el delito, el atropello por todo y se anula la prueba por aquello de *salus pupoli prima lex esto*, y aquello tan sabido y tan profundamente sábio de que el fin justifica los medios: y no se hable mas, y llamad á vuestro secretario, y poneos sin levantar mano á sustanciar este importantisimo proceso de tal manera que hoy mismo pronunciareis sentencia y la dareis á la aprobacion de su magestad.

II.

Sudaba el mezquino del alcalde.

Se le pedia una enormidad de todo punto imposible.

Es decir, se le exijia que asesinase á un hombre valiéndose para ello de armas de falsificacion, el perjuicio y una multitud de crimenes espantosos.

Sin embargo, el señor Pedro Gutierrez de Santisteban no se atrevia á negarse, le aterraba el poder del cande-duque.

De otro modo, dijo éste, se os prenderá, se os encausará por la debilidad y por la torpeza de haberos dejado secuestrar por bandidos, y por el crimen de haber procurado con una órden vuestra la evasion de un gran criminal que se encontraba preso y sujeto al imperio de las leyes.

Cuando un juez comete una primera debilidad; se eslabonan á ella otra multitud de debilidades necesarias.

Un juez si no quiere verse reducido á una situacion infame, debe afrostrar el martirio antes que faltar á la justicia.

El señor Pedro Gutierrez de Santisteban no tenia miedo de retroceder, y le aterraba la lucha que tenia que sostener con su secretario, que no se encontraba en el mismo caso, y el señor Pedro Ponce pondria piés en pared y no se rendiria tan fácilmente porque era avaro y procuraria sacar todo el partido posible del mal hecho que se le exijia.

—No encontraré secretario que esto haga, dijo Pedro Gutierrez rompiendo por todo, como no se le dé un ojo de la cara, porque estos tales no acceden sino por la cuenta que les tiene.

—Acabáramos de una vez, dijo el conde-duque, tomad un papel y escribid lo que yo os diga.

El juez enderezó su pluma sobre un pedazo de papel sellado inutilizado y el conde-duque dictó:

«La real hacienda pagará por la secretaria de Estado y del despacho universal á...la cantidad de...por servicios privados de los cuales tiene conocimiento su magestad, de cuya real órden expido yo el infrascrito, secretario de Estado y del despacho, esta carta de pago.»

—Dadme ahora un pliego de papel del sello, dijo el conde duque.

—Y dejando el espacio necesario para que pudiese caber el texto de la carta de pago, escribió:

*El conde-duque de Olivares.*

Y rubricó.

—He dejado en blanco el nombre de la persona que ha de recibir, y la cantidad, para que pongais el que os parezca y la suma que querais; y no hablemos más y vóime, que ya amanece y necesito reposar: cuenta con que esta tarde ha de ser presentada al rey para su aprobacion la sentencia de muerte de don Lope de Fonseca, y la de degradacion adjunta, con cuchillo ó en horca segun de la prueba resultare.

—Pues ello ha de ser así, dijo Pedro Gutierrez; vaya vuecencia con Dios, que ya se hará lo que se pudiere y más de lo que pudiere ser.

—Asi lo espero, dijo el conde-duque.

Y se levantó para marcharse.

—Espere vuecencia á que le alumbren, dijo Pedro Gutierrez.

Y tomando el velon de Lucena con gran pantalla, que alumbraba la estancia, precedió al conde-duque por las fementidas escaleras de la casa, y abrió por si mismo las dos puertas del zaguan.

El conde-duque salió rebozado.

Empezaba á amanecer.

Marchante rompió la marcha alumbrando aún con su linterna, porque el dia amanecia muy negro.

Pedro Gutierrez cerró, se metió en un aposentillo que habia en el estrechisimo patio de la casa, y movió bruscamente á un mocetón que dormia con el sueño más grave del mundo en una apariencia de lecho.

—A ver, Gato rubio, exclamó el alcalde cuando el moceton despertó despavorido, á ver si te cuelgas la asadura y te vas ahora mismo á casa del señor Pedro Ponce y le dices que sin demora ni escusa se venga contigo al instante, que le estoy esperando.

—Pues hágame su merced, dijo restregándose los ojos Gato-rubio, que no sabemos por qué se le llamaba asi, puesto que era pelinegro y moreno, el favor de encenderme el candil á fin de que yo pueda vestirme más de prisa, que á tiento no se encuentran bien y pronto las cosas.

Encendió el alcalde un candil que estaba clavado á la pared por su rabo y salió.

Entonces saltó de la cama desnudo una especie de Apolo de Belvedere en cuanto á la forma, pero de color de morcilla mal curada.

Echóse una camisa no muy limpia, encajóse unas calzas grises atacadas, unos gregüescos pardos, una ropilla parda tambien; calzóse unos enormes zapatos herrados, y aun creemos que con herraduras; ciñóse un talabarte de que pendia una espada de cuatro dedos de ancha y cinco palmos de larga; atravesóse una daga sobre los riñones, enganchóse su pistolete, púsose un sombrerote y una capa parda, cogió una vara negra, apagó el candil, y abriendo las dos puertas del zaguan en las cuales habia dejado puestas las llaves el señor Pedro Gutierrez, cerró, guardóselas, y se puso en franquia en demanda del señor Pedro Ponce, con el que volvió aun no pasada media hora.

Era ya de dia.

CAPITULO XXXIX.

**De lo que eran los escribanos de entonces.**

I.

—Buenos dias nos dé Dios, dijo entrando en el aposento donde estaba el alcalde el señor Pedro Ponce y restregándose las manos y soplándoselas, qué buen frio que hace; y vá de aperreos: ayer todo el dia hasta las tantas de la noche preso y asustado, y hoy molestado antes del amanecer, cuando aun todavia no se ha satisfecho el sueño.

—Cosas son estas de nuestro oficio, señor Pedro Ponce.

—Pues digoos yo, señor alcalde, que nuestro oficio se vá poniendo más malo cada dia, y que si esto sigue asi, de escribano me quito y métome fraile, que asi no trabajare tanto, tendrè menos zozobras, y serviré mejor á Dios; pero ¿cómo es para indemnizarme del madrugon no mandeis á vuestra ama de gobierno doña Genoveva, traiga de aquel rico aguardiente de guinda que os regalan de de Chinchon, para hacer voca al rico chocolate de Soconusco que os regolan los padres de la Merced con los excelentes mogicones bañados que recibis de las buenas madres Trinitarias?

—Dejad, dejad que se levante á su hora la buena doña Genoveva, que está ya demasiado anciana y cansada para que se la hagan sufrir madrugones: todo esto vendrá á su tiempo y á más grande almuerzo á las nueve y gran olla podrida con alguna empanada y algun faizan por añadidura á las doce, y porque no os impacienteis boca mucho mejor que con el aguardiente de guindas de Chinchon.

—¿Y qué es ello? dijo el señor Pedro Ponce.

Calóse las antiparras el alcalde, leyó la minuta de la carta de pago, y luego mostró al escribano el papel sellado con la firma en blanco del conde-duque.

—¡Caspita! ¡cáscaras! ¡rescoldo! exclamó el escribano, ¿y qué es esto? Huéleme á fraude: algo se nos pide importante.

—¡Ay señor Pedro Ponce, exclamó compungido el alcalde, que lo que se nos pide es un imposible!

—¡Qué ha de ser imposible! dijo el escribano, á pesar de que no sabia de lo que se trataba; dadme, dadme acá esa firma en blanco, é idme leyendo la minuta.

Y bajó la palabra del alcalde escribió:

al galope sobre el Establecimiento esta guerrilla llegó casi á apoderarse de la posicion sin tirar un tiro pues cuando allí se presentó recien se armaba la guarnicion para defenderse. El oficial que mandaba la guerrilla se acercó al porton del Establecimiento y pudo con el Teniente Moreno, uno de los oficiales paraguayos q' estaba alli empleado, el cual se dispuso á rendiree entonces el C'tan Insfran Gefe del punto mandó á las armas y no quiso oir las condiciones conciliatorias q'se le ofrecian y se le responsabilizó de las consecuencias; en seguida comenzó el fuego de parte á parte: mandé echar pie á tierra á tiradores y lanceros y cargar sobre el enemigo: este, que aun no habia podido establecer el órden en las filas, no sufrió nuestro empuje y la posicion fué tomada despues de una hora de pelea. Obtuvo así la fuerza de mi mando un espléndido triunfo sobre el enemigo, tres veces mayor en número y ocupando una fuerte posicion accessible tan solo por un porton; juzgue V. E. si le seria, cuando en mi juicio la considero mas fuerte que Humaitá.

Tomose prisioneros al Comandante del punto Capitan don Julian Insfran, el Teniente 2° D. Gàspar Moreno, el alferes don Ventura Cáseres y 53 individuos de tropa, muertos tuvieron 23 soldados y los demas huyeron al monte contiguo á los edificios del Establecimiento. La guarnicion se componia de 4 oficiales y 421 de tropa, todos hombres escojidos, flor del ejército paraguayo; y fueron vencidos por el puñado de soldados de la escolta que me acompañaron ese feliz dia.

Fueron salvados del martirio que les imponia Lopez y su sicario Insfran, 96 presos que estaban encerrados en calabozos; estos son 87 prisioneros del Ejército Aliado, Arjentinos, brasileros, Orientales y 9 paraguayos por causas politicas, y otros.

El capitan Insfran tres veces mandó la órden que se matasen 40 prisioneros que estaban trabajando en una carboneria bajo la órden del Alferes Cáceres, pero este no obedeció, por eso esos infelices viven aun; ese alferez es muy querido de todos los prisioneros y de sus subordinados los paraguayos por su buen corazon, eso lo hace recomendable á la consideracion de V. E.

Como le escribiré, Exmo. Señor, los gritos de alegria, las manifestaciones de júbilo de tantos prisioneros que se vieron repentinamente entre salvadores providenciales, despues de porcion de años de las mas crueles padecimientos.

Eran hombres casi desnudos, flacos, con la figura del hambre!... .otros enfermos caminando con la ayuda de báculos!....otro engrillados con el zoquete á rastro!....todo todos nos llamaban «nuestro salvador,» y contaban las necesidades y las inhumanidades que han sufrido por la crueldad del tirano Lopez y sus bárbaros servidores.

Durante el conflicto vi un individuo que por la ventana de un calabozo me hacia señas con los brazos y gritaba nombrándome: «mayor Coronado, aqui estan los prisioneros argentinos;somos prisioneros argentinos,» pero no era posible socorrerlos en esos momentos; ese individuo era un sargento Del Valle, que perteneció al regimiento de caballeria «San Martin» del ejército argentino.

Todos los grillos fueron sacados inmediatamente despues del combate y los hombres, conducidos al campamento para reunirse á mi columna, separando los prisioneros de la gente de Lopez.

Las máquinas de la fundicion han sido formalmente destrozadas por mi órden, de modo que por algunos meses no funcionarán. Las municiones y armamentos que no pudimos conducir, fueron echados al fuego y al agua.

Este trabajo fué ejecutado por los prisioneros al ser libertados; los puse al cargo del sargento mayor D. Gualberto Lescano con ese objeto era curioso ver con que frenesi desempeñaban esa comision no oian las órdenes: no veian lo que hacian.

Las pérdidas sufridas por mi gente se reducen á trece fuera de combate, entre ellos tres muertos, y treinta caballos, los heridos los llevo junto con los enfermos y heridos que encontré en el punto tomado en las tres carretas que acompañan mi columna desde las minas á donde las tomé. Los maquinistas y operarios de los establecimientos de Minas están en nuestro poder y marchan con nosotros.

En las inmediaciones se recojieron como cien bueyes y algunas vacas.

La comportacion de los gefes, oficiales y soldados que tengo el honor de mandar ha sido meritoria de todo elogio, han mostrado que son dignos de pertenecer á la division oriental que manda V. E.

Terminada la operacion del establecimiento de Minas de Ibicuy; ordenè la reunion de mi fuerza, de todos los prisioneros y con el ganado recojido emprendi la marcha á las 2 del dia próximamente, hácia la capilla Ibicuy, siguiendo despues hasta este lugar vice versa el itinerario que para la ida á las Minas.

Llegué hoy aqui y mañana despacho con el chasque al mayor Lescano y marcho al rincon de Franco Islas á alcanzar algunas familias que dejé allí.

Por interrogacion que he hecho á varios oficiales y soldados prisioneros, he conseguido las declaracionos de que Lopez tiens su campamento general en Azcurra (Cordilleras),en Yuti está formando un nuevo campamento en donde hoy tiene como mil hombres: en Cerro Leon hay como 400 hombres; en Yguitimi 50; en punto Caballero 50 é igual número en el paso Ibicuy.

Para volver á la Asuncion voy á abrir por el monte una picada que irá al potrero Mármol; es una medida de prudencia, por que puede el enemigo querer incomodarme en el tránsito, y como ahora irá bastante pesada mi columna, deseo engañar cualquiera maniobra del enemigo, por las familias (como 130 mujeres y criaturas) y el ganado, que por lo demas no temo; á mi salida de esta capital mis fuerzas eran ochenta hombres y hoy cuento con 250 prontos á pelear, por lo que puedo asegurar á V. E. un feliz términó á la comision que V. E. me ha confiado.

Antes de cerrar esta, tenga ó me permita V. E. recordarle sus palabras antes de mi marcha: «Vaya à las cordilleras como quiera que sea, muera si es necesario antes que dejar de pasar mas allá de las Cordilleras,» yo lo he prometido y me permitirá V. E. una pregunta, que es: si he cumplido su órden ó no?

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

HIPOLITO CORONADO.

Comforme—

*Federico Guillermo Daug.*

A S. E. el Sr. Brigadier general D. Enrique Castro, General en Gefe de la Division Oriental en operaciones contra el gobierno del Paraguay.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Cuartel general en Luque, 20 de Mayo de 1869.

Una partida Oriental, á las órdenes del coronel Coronado, llegó á Ibicuy, donde Lopez tiene una fundicion, desde antes de establecer la actual de Cuacupé, destruyó todo lo que alli encontró, aprisionó los maquinistas, 50 enemigos armados, 120 mugeres y criaturas, y libertó unos prisioneros pertenecientes á las naciones aliadas, segun las últimas noticias se hallaba de vuelta, á ocho leguas de la Asuncion.

OTRO

Cuartel general en Luque, 20 de Mayo de 1869.

Una columna de mas de 6,000 hombres, al mando del general Juan Manuel, quedó en San Lorenzo. Los argentinos quedaron mas allá del Yuqueri.

Han sido presentados por el coronel Coronado 30 brasileros escapados del poder del enemigo.

El General Polidoro esta enfermo, pero va mejor.

## Montevideo

Hemos recibido fechas de esa ciudad hasta el 25, y hablado con diversas personas llegadas de allí.

La situacion politica y comercial de esa plaza no puede ser mas critica.

No hay absolutamente dinero ni crédito y son sérios los apuros mercantiles.

La cuestion curso forzoso ha dividido profundamente los intereses particulares y los partidos hasta el estremo de recelarse un movimiento revolucionario.

El espiritu público está tan receloso que el siguiente incidente produjo una alarma repentina las ultimas noches que es referida así por la «Tribuna» de allí:

La parte de la capital inmediata al cuartel del 1° de cazadores sintióse antenoche alarmada por unos cuantos tiros disparados de allí.

Aunque en apariencia existiera alguno, en realidad no hubo motivo de alarma para nadie.

Los dos gefes de ese batallon han tenido la amabilidad de narrarnos lo sucedido, que es lo siguiente:

El abanderado del cuerpo habia salido en comision del cuartel, á las nueve y cuarto de la noche.

Aproximandose á la aduana, encontróse con una de esas peleas indispensabses allí los dias feriados, y cuyos héroes eran cuatro marineros del Brasil.

Separados de donde habia un remolino de trompis que asustaba, se tiraban tajos que era un gusto uno de los brasileros y otro individuo, con todo el valor que el aguardiente comunica.

Nuestro oficial quiso evitar pereciera cualquiera de los dos, y lanzándose sobre ambos, abrazó al imperial, impidiéndole hiriera al otro, y cubriéndole con su cuerpo.

Pero este no consideró como muy caritativa accion tal; y correspondió á los buenos sentimientos del abanderado dándole una otro y puñalada en el vientre.

Entonces se trató, de trasladar al herido á su cuartel, operacion que se ejecutó siendo seguido como por doscientas personas, entre ellas los báquicos camorristas.

Inmediatos al cuartel, un centinela, como es muy natural, intimó detenerse á aquel grupo; como no obedeciera, llamó en su auxilio, vino un cabo con cuatro soldados; pero ni á estos tampoco se atendió.

Entonces fué que el piquete disparó sus fusiles, por elevacion, para no dañar á nadie y solo con el objeto de contener el grupo.

En efecto, nadie salió ni siquiera contuso, el grupo se dispersó, y de él fué sacado el oficial herido y tomado por el Mayor Latorre el brasilero que lo hiriera.

A los cinco minutos de ese suceso, la calma estaba restablecida completamente, no obstante los *preparativos* que en el ánimo público andan haciendo ciertos *malandrines* mas conocidos que la ruda, los cuales tratan de embutir á todos datos sobre revoluciones que es posible estallen solo en sus chollas, y de armamentos que dicen verificarse en tal y cual *rincon*, sin duda despechados al verse ellos privados de *armas*.

Hé ahi la simple y verdadera narracion del suceso que no dejaria ni dejará de tener sus esplotadores.

—En la última reunion de la Cámara, por mocion del señor Ferreira la Cámara pasó á cuarto intermedio á efecto de que la Comision de Peticiones se espidiese sobre las renuncias de algunos representantes.

Vueltos á sala, fueron sancionadas las siguientes Minutas de decreto:

PROYECTO DE DECRETO:

Art. 1° Acéptase la renuncia que hace D. Avelino Delgado del cargo de representante por el departamento de Soriano.

2° Comuníquese al P. E. á efecto de que se proceda en oportunidad á la eleccion de tres representantes por el referido departamento.

MINUTA DE DECRETO.

Art. 1° Acéptase la renuncia que del cargo de representante suplente por el departamento de Montevideo, hace D. Epifanio Zavalla.

2° Comuníquese al P. E. para que convoque al suplente por el mismo departamento D. Rafael Mendez.

La mesa hizo presente que habia recibido una nota del señor D. Ladislao Terra, mandando convocar como suplente de Representante por la Florida, la cual estando concebida, en términos inconvenientes se disponia á devolverla, si la Cámara estaba conforme.

El señor Ferreira hizo uso de la palabra y dijo, que no estando prescrito el caso por el Reglamento actual, era conveniente que la Cámara dictase una resolucion autorizando á la mesa para devolver esta y cualquier otra nota que se hallase en este caso, y para lo cual hacia mocion.

Siendo apoyada, la presentó el señor Ferreira en los siguientes términos en que fué sancionada despues de algunas breves observaciones en pró y en contra del 2° artículo por los señores Ferreira y Ximeno.

MOCION.

Art. 1° Autorízase á la mesa para devolver al señor D. Ladislao Terra suplente de representante por el departamento de la Florida, la nota dirijida al presidente de la H. Cámara por los términos inconvenientes en que está concebida.

2° Cítensele nuevamente, para que comparezca en la sesion inmediata á prestar juramento, ó que eleve su renuncia en forma, bajo apercibimiento de que la Cámara procederá á declararle cesante, sin perjuicio de usar de las acciones y derechos que le competen en uso de su soberania.

Siendo la hora avanzada se levantó la sesion, despues de acordarse por mocion del señor Ferreira que la Cámara tuvensie sesion todos los dias hábiles á las tres de la tarde.

El presidente nombró para integrar la Comision de Hacienda á los señores Herrera, Labrousse y Latorre; y la Militar á los Sres. Perez (D. Manuel), Carve y Regalia.

—Respecto á rumores de cambio de ministerio dice la «Tribuna»:

—Desde anteayer circulan diceres de que el ministerio será integrado con el doctor D. Adolfo Rodriguez, para el de Relaciones Esteriores, y el coronel Solsona, para el de Guerra y Marina.

No hemos podido averiguar el grado de certeza de estos rumores, que á hablar claro, han producido buena impresion en el pueblo.

En cuanto á otros que circulan sobre los ministros que hoy acompañan al presidente de la República, podemos decir son pamplinas los que se refieran á dejar ellos sus carteras.

No faltará quienes se muerdan el codo á tal noticia; pero ¡qué hacer! paciencia, ¡oh doloridos! y aplicáos el *bálsamo evangelista*, sánalo-todo de los tiempos presentes.

—La *Africana* ha obtenido un éxito brillante, habiéndose ejecutado varias veces á teatro lleno.

## Correo del Pacifico

CHILE.

Hemos recibido diarios de la república hasta el 6 de corriente.

A la salida del correo, la capital y Valparaiso, celebraban la apertura de la esposicion agricola cuya apertura tuvo lugar el 5 de que hablamos en otro lugar.

La acusacion contra la corte de justicia despues de permanecer algunos meses encerrada en los recursos de la chicana forense;ha hecho crisis inesperadamente y ha vuelto á aparecer como gran cuestion politica en los debates parlamentarios y en la arena pública de actualidad.

—Los lectores de nuestra Revista tienen conocimiento de la acusacion interpuesta por el mismo diputado Sanfuentes contra el Rejente de la Córte de apelaciones D. Maximo Mugica.

Esta acusacion fué deshechada por la Cámara de Diputados, despues de un debate en que tomaron parte el autor de la acusacion y D. Domingo Santamaria, miembro del tribunal de Apelaciones y en el cual la estrafalaria y chavacana verbosidad del acusador hizo notable contraste con la noble ycalorosa elocuencia del diputado independiente.

—El Diputado D. José Victorio Lastarria, interpeló al Ministro de Relaciones Esteriores sobre el pensamiento del Gobierno respecto de lucha que sostienen con tanto heroismo y apariencias de tan buen éxito los independientes de la isla de Cuba.

El Ministro prometió contestar en otra sesion, en que podria presentar á la Cámara varios documentos relativos á los sucesos que son materia de la interpelacion.

En esa sesion despues de un caloroso debate, se declaró que *Chile reconoce como belijerantes á los cubanos y que fuese reconocida su independencia por el Gobieroo cuanto antes.*

La guerra de Arauco se encuentra paralizada con motivo de la aproximacion de la estacion lluviosa. El jefe de nuestras tropas en la frontera, general Pinto, ha obtenido un mes de licencia y ya se halla en la capital.

Hé aqui lo que tomamos de la Taranluta del 20 de Abril á este respecto.

El lúnes llegaron de Nacimiento 20 indios de los prisioneros en la última campaña. Los han alojado en el cuartel de artilleria.

Los indios, solo salen una que otra partida á robar.

Quilapan se inclina ya á la paz, como era de esperar.

Las tropas parecen retiradas á cuarteles de invierno.

CUBA.

La guerra continua encarnizada.

El 20 de marzo se hizo á la mar la escuadrilla de trasportes, llevando los deportados politicos á Fernando Pó. Esto ha causado inmensa escitacion.

Ha habido gritos sediciosos y espresiones públicas de simpatias por los espatriados. Muchos habian sido fusilados por tales manifestaciones.

Siguen recibiéndose los partes acostumbrados de encuentros entre los belijerantes, sin resultados decisivos.

Las autoridades españolas han apresado un buque americano y otro ingles, entablandose de este modo una cuestion que habrá de investigarse.

El general Dulce ha espedido una proclama declarando piratas á todos los buques sospechosos.

Dicese que últimamente desembarcaron en Cuba muchos filibusteros de los Estados Unidos, como tambien materiales de guerra.

Habia llegado á Washington un representante de los cubanos insurrectos con el objeto de obtener que se les reconozca los derechos de belijerantes.

MEJICO

En Huexetingo habia habido conatos de pronunciamientos promovidos por Miguel Gutierrez; pero las autoridades anduvieron listas en evitarlos.

En Mérida habian hecho destrozos los revolucionarios; pero iban cayendo en manos de las autoridades.

El 1.° de marzo el Coronel Garzo habia derrotado en Cabhina á Jesus Garcia, que era el de la azonada de Negrete.

Una manga de fuego eléctrico destruyó un templo en Ojo Caliente. Hubo cuarenta muertos y varios heridos.

ECUADOR.

Se ha organizado la guardia nacional:

Las viudas é hijos que murieron en el combate de Guayaquil, han sido declarados sin opcion á Montenio.

PERU

El Ministro de Gobierno, D. Pedro Galvez por desavenencias con el Presidente de la República, renunció la cartera.

Ha sido nombrado para reemplazarlo el capitan de fragata D. Manuel Ferreyos.

El 17 de Abril llegó de Arica al Callao la corbeta *Union* trayendo al gobierno la noticia comunicada por unos arrieros, de que el general Melgarejo se encontraba en Corocoro, aglomerando ejércitos para invadir el Perú:

La nueva produjo alguna escitacion.

En el momento de salir el *Bogotá* del Callao llegó del Sur el vapor *Pacifico* y no dijo absolutamente nada á este respecto.

El 22 del pasado debió estallar, á bordo del monitor *Huáscar*, que se encuentra en Chorrillos, un motin encabezado por los sarjentos de la guarnicion y algunos marineros.

Se pretendia narcotizar en el té á los oficiales.

El comandante de la guardia descubrió el proyecto y el presidente en persona se dirijió á su bordo dos dias antes á tomar las declaraciones.

El proyecto era efectivo. Los sarjentos tenian despachos de capitanes firmados por el capitan de navio don Lizaido Montero, que desde dias atras se encontraba oculto.

Han sido puestos en prision los principales comprometidos, entre los que hay un alferez de fragata, Torrico,

El objeto era entregar el buque al señor Montero. Este último se presentó el 23 en la tarde en la prefectura del Callao, con garantias personales, y despues de haberse presentado en Lima al Ministro de Gobierno, se dice que salió en libertad, y pretende irse al estranjero, en atencion á que desea ahora dejar al país en tranquilidad.

El nuevo Ministro de Gobierno acaba de espedir una circular á los prefectos, recomendándoles las medidas necesarias para organizar la policia de seguridad de una manera conveniente. Les recomienda tambien una perfecta armonia con las Municipalidades y demas autoridades y sobre todo el mejor celo y vijilancia en el manejo de las rentas fiscales por todos los empleados

Para realizar las obras públicas mas urjentes, les pide una razon de todas ellas, y sobra todas las que se refieren á vias de comunicacion.

Se ha puesto el cúmplace á la ley de presupuestos que arroja un dificit en el bienio de 16,800,000 soles.

Se han presentado cinco propuestas para la construccion de un ferro-carril entre Lima y Pisco, las cuales se han sometido á informes.

El 18 y 19 del pasado se [han] sentido dos grandes temblores en el departamento de Ancach. En Casma y Santa la marea habia subido considerablemente.

Hay alguna preocupacion por la mala consistencia del rumor de que Melgarejo se encuentra en la frontera con un ejército de 5,000 hombres con pretensiones hóstiles al Perú. Sin embargo, á esto último no se da mucho asentimiento.

La fiebre amarilla se nota muy disminuida en el Callao. En Lima sigue mas ó menos en el mismo estado.

# NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 29 de 1869

### Comandancias y mayorias de campaña.

Unas de las necesidades que mas reclaman la atencion del Gobierno de la Provincia, son las comandancias y mayorias de campaña

Hasta hoy ha sido una costumbre nombrar comandantes y mayores á individuos que, con muy raras escepciones, carecian de las aptitudes necesarias para el buen desempeño de sus funciones.

Ha sido de práctica en los gobiernos anteriores, investir con este alto carácter militar á simples ciudadanos ajenos completamente á la instruccion y práctica para ese puesto requeridas.

Hemos tenido ocasion de ver últimamente desempeñando una mayoria de campaña á un estrangero que ni es ni ha sido militar en ningun ejército, pero ni siquiera ciudadano argentino.

Esto es vergonzoso y dá una muy triste idea del abondono é indolencia con que los gobiernos anteriores han mirado una cuestion de bastante importancia en el órden administrativo.

Los gobiernos han tenido generalmente por norma de estos nombramientos, elejir un vecino del Partido, hombre rico, tal vez, pero pobre de aptitudes militares, que lo menos que hace es ocuparse de las obligaciones de su empleo, sinó de sus intereses particulares.

No basta pues, hacer comandantes de hombres ricos ó prestijiosos de los Partidos: es necesario mandar militares q' respondan con sus aptitudes del buen desempeño del puesto que se les confia.

Y á propósito de esto se nos ocurre una idea de fácil realizacion.

Con motivo de la guerra del Paraguay han quedado de baja del Ejército y acaso en la miseria, ya por causa de gloriosas heridas, por otras distintas, muchos gefes y oficiales valientas y dignos tanto de linea como de la guardia nacional.

Los unos vejetan en la plana mayor activa ó inactiva, y otros tal vez en el cuerpo de inválidos, gozando un mezquino sueldo que no les alcanza ni para satisfacer humildemente las necesidades mas imperiosas de la existencia.

Elija pues el gobierno de entre tanto gefe y oficial digno y meritorio y ponga bajo su direccion las comandancias y mayorias de campaña.

De esta manera á la vez que el gobierno se asegura del buen desempeño de esos cargos, hace un acto de justicia premiando con un retiro digno y cómodo los nobles sacrificios de los que se inutilizaron para la vida activa de las batallas peleando por la patria.

Esperamos de los sentimientos patrióticos del gobernador Castro y de sus deseos manifestados por mejorar en lo posible su administracion, que ha de tener presente esta indicacion sencilla y de fácil realizacion que le hacemos.

### Relacion verídica de la catástrofe ocurrida en el vaporcito «Cavour» en momentos de socorrer á Mr. Baraille.

Este vapor arribaba al muelle cuando el capitan instado por varios señores, y viendo que Baraille habia descendido con su globo frente al muelle de la aduana, se dirijió en su ayuda con varias personas qus iban de paseo; pero cuando hubo llegado lo traia ya la lancha de una goleta vecina.

Viendo esto, resolvieron que el vapor trajera á remolque á la lancha.

No bien habian andado dos cuadras cuando llegó la falúa de la capitania é hizo parar al vapor para apoderaarse del globo.

Habiéndolo conseguido el Sr. Baraille quizo á despecho del capitan del vapor, que se descargára en la cámara de éste el resto del gaz que aun contenia el globo,—sin duda para traerlo plegado.

Como era lójico presumir, llenóse de gaz, el interior del vapor hasta que, llegando á las hornallas de la caldera se inflamó produciendo una terrible esplosion que hizo saltar el puente arrojando al agua muertas ó heridas á todas las personas que sobre él estaban.

El número de las victimas no se sabe aun á punto fijo.

Estos datos nos los ha suministrado el capitan del mencionado vapor, D. Nicolas Gassipi, que se halla en cama con una pierna fracturada y gravemente herido por los golpes que recibió.

¿A quien tendrémos que culpar como autor de esta desgracia?

Indudablemente al señor Baraille á causa del lamentable discuido con que procedió, debiendo conocer como aeronauta las consecias fatales que podria acarrear el gaz introducido en la cámara del vapor.

†

### Arrojo y pericia.

Admiradores de todas las acciones grandes y heróicas no podemos dejar de consignar un aplauso al guerrero afortunado y valiente, que alcanzó en Minas uno de los triunfos mas gloriosos de esta larga guerra.

¡¡Hipólito Coronado!!

Este es el nombre que ha conquistado entre sus compañeros de armas el merecido mote de *famoso* y cuya celebridad va estendiéndose pregonada por el clarin de la victoria!

El ataque, toma y destruccion de los arsenales de Lopez prrcticado por el coronel Coronado es uno de los hechos acáso el mas feliz y brillante de la guerra del Paraguay, por los elementos con q' lo llevó á cabo y por los magnificos resultados que alcanzó.

Decididamente el coronel Coronado es el siempre *coronado* por la victoria.

Tuvo razon el valiente en preguntar con noble orgullo al general Castro *si hauia cumplido ó no con sus órdenes.*

¡Gloria al héroe de Minas y honor á las armas aliadas!

En otro lugar publicamos el parte oficial.

### Complicacion en el Estado Oriental.

El telégrama que recibimos ayer á última hora, nos hace saber que el rayo de las luchas civiles vuelve á herir el suelo de la República vecina.

La destitucion del general Carabalio, y la salida á campaña del Presidente de la República con fuerzas de linea, no indican otra cosa que un movimiento revolucionario que se trata de sofocar.

La lucha, no puede demorarse, pues el caudillo de Rio Negro reunirá sus fuerzas, si ya no están armadas contra el gobierno.

La cuestion bancaria, vá á resolverse pues en los campos de batalla y en el horror de las luchas civiles.

El establecimiento del curzo forzoso trajo la crisis comercial en Montevideo.

La crisis comercial, hiriendo todos los intereses produjo una situacion de mayor conflicto, cuyo conflicto acaba de producir el caos.

Solo la mediacion y buenos oficios de los gobiernos y personas mas caracterizadas del Rio de la Plata, podrán resolver, interecediendo amigablemente entre ambos bandos; la cuestion que acaba de producir la guerra, dándole una solucion que salve en lo posible todos los intereses, trazando un mejor estado financiero que es la causa de las disenciones.

Si asi no sucede la guerra mas fratricida se desarrollará en la República vecina, mas sangrienta que nunca, hiriendo profundamente los intereses mas vitales del Rio de la Plata, y afectando hondamente la vida del comercio.

Los pueblos de este continente deben de prestar la mas seria atencion á la guerra civil oriental que hoy aparece como un monstruo sangriento.

El camino indicado es el mas fácil.

### Otro nuevo equilibrista en el Rio de la Plata.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las intenciones de Melgarejo respecto de la República Argentina, y sobre las vistas politicas que desarrolla en las siguientes palabras pronunciadas en un *meeting* y que un corresponsal de Jujuy con fecha 12 del corriente transmite á la «Patria» del Rosario.

Estos nuestros hermanos del Pacifico está visto que nos quieren estrañablemente.

Dice el corresponsal.

«Persona muy caraterizada escribe desde Bolivia aquí y dice: que en un meeting se hicieron algunas observaciones á Melgarejo por sus amigos, sobre el tratado con el Brasil que dió lugar á la protesta del pueblo Boliviano y á la última revolucion. Melgarejo las satisfiso manifestándoles sin reboso y como una cosa la mas natural diciendoles que tanto la protesta como la misma revolucion eran nacidas de una mala inteligencia por parte del pueblo que sin comprender las altas miras del Gefe del Estado se lanzaba en el camino de la violencia, que él les aseguraba que bien pronto se verian indemnizados los bolivianos con el norte de las provincias argentinas, con la Punta de Jujuy, de las pocas cuadras (son 17,000 mil leguas cuadradas) de terrenos empeñados al Brasil, terrenos y que aparte de inculto desierto, su conservacion no era sino gravosa á Bolivia cuando se abria al mismo tiempo el campo de la conquista á otro mucho mas ricos y productivos porque, añadió: es indudable, puedo asegurar, que tiene que producirse y se producirá un conflicto entre el Brasil y el Rio de la Plata, este no puede ya tardar y ni debemos de esperar un resultado siendo como seremos segundados por nuestros amigos de Chile que en estos momentos arman á los generales Varela y Saá para la cruzada.

Tan absurdo y estúpido nos parece todo esto como es seguro que el autor de este discurso ni siquiera lo recordaria despues que se disiparon los vapores del vino en que vive ahogado.

Sin embargo tomen vds nota alli de ciertas coincidencias que nos servirán mas tarde para esplicar la conducta de *nuestros amigos* y algunos sucesos de los que estan desarrollando ahora mismo entre nosotros.

Persona que lo ha visto me aseguraba en este momento, què de tal modo está fanatizado Melgarejo por el Brasil que tiene ahora mismo dos cuerpos de linea con estandartes brasileros y que el mismo en muchos actos y ceremonias oficiales, desnudanse de la bandera nacional se ha presentado en su lugar la bandera azul con la insignia de la órden del Crucero que valeó al Brasil 17,000 leguas desmembradas al territorio del Brasil.

Parece que el Perú se dispone á arreglar cuentas atrazadas con nuestros *buenos amigos* de Bolivia y ese asegura aqui que so pretesto de entablar sus reclamaciones sobre monedas y otras, tenia ya colocados en Puno frontera con Bolivia, mas de mil hombres cuyo número debia elevar á tres mil. Ahora no sabemos si es por la aproximacion de esta fuerza que Melgarejo se dirije á Corocoro con alguna parte de ejército.»

### Documentos sobre la revolucion de Cuba.

Reconocimiento como beligerantes del gobierno de Chile.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA

Al Presidente de la República de Chile.

Ciudadano.

Ha llegado por fin el momento en que todos los cubanos despleguemos nuestro valor y nuestro entusiasmo para lanzar de nuestras playas la opresion y el despotismo del gobierno de España. El dia 10 de Octubre del presente año, despues de haber soportado largo tiempo las persecuciones y arbitrariedades de los gobiernos españoles en aquella isla, me decidí á levantar en mi ingenio *La Demajagua*, jurisdiccion de Manzanillo, la bandera tricolor de Cuba, acompañado de quinientos patriotas decididos amantes, como yo, de la libertad y de la independencia de nuestra patria. Resueltos á morir con el estandarte tricolor en las manos, ántes que volver á soportar el yugo del déspota español, nos lanzamos contra las tropas enemigas al grito de ¡*Viva Cuba libre!* ¡*Viva la independencia Cubana!* grito santo que fortificó nuestros brazos é inflamó nuestros pechos, con el santo fuego del amor pátrio; grito terrible, atronador para nuestros tiranos que desconociendo las leyes de la humanidad, y la justicia con que deben gobernarse los pueblos, se han convertido de mandarines en verdugos de todos los cubanos que conocemos nuestros derechos y aspiraciones á conquistar el engrandecimiento y la felicidad de la isla.

A ese grito mágico de libertad respondieron con frenesi todos los habitantes de este departamento Oriental y el del Centro, y los que solo éramos *quinientos ilusos ó desesperados*, como propalaban alevosamente los satélites del despota Lerzundi, formábamos á los diez dias de pronunciados un ejército de quince mil hombres que habian manumitido cien leguas de territorio, con algunas ciudades importantes, y con mas de cien mil almas, y habian derrotado sin armas y sin recursos todas las tropas españolas que vinieron a atacarnos, causándoles muchas bajas y haciéndoles mas de 300 prisioneros, entre los cuales tenemos muchos de alta graduacion en el ejército español.

Desde entonces ha venido tomando tal incremento la revolucion, que hoy si tuviera mos armas y pertrechos de guerra; podriamos hacerle frente á cualquier ejército por numeroso y aguerrido que fuera, que no hay poder alguno que pueda detener las ideas generosas y fecundas cuando ellas quieren desarrollarse, ni ahogar las aspiraciones de un pueblo, que despues de un largo y bochornoso cautiverio, se levanta á la altura de sus derechos, para conquistarlos con las armas en la mano.

Hace ya dos meses que enarbolamos la bandera de la República cubana, y todavia no ha podido cojernos ni un solo prisionero el gobierno de España, todavia no ha recuperado ni un solo pueblo, ni una sola legua de territorio del que tenemos conquistado. Lo único que ha podido hacer es sostenerse en las poblaciones del litoral, atrincherando sus cuarteles, para encerrar sus tropas y protejerlas con su marina, con la cual bombardea y destruye todas las propiedades de los nuestros que están cerca del mar.

A los que como V. E. conoce la historia de la politica observada por España con los pueblos de América que estaban bajo su odioso dominio, no hay para que justificarles las causas que nos han obligado á pronunciarnos contra la opresion y la tirania de un gobierno desmoralizado y sin conciencia.

Demasiado conocerá V. E. el rigor y el despotismo militar con que hemos sido gobernados los cubanos, para que no se interese en favor de nuestra revolucion, y de nuestros deseos, de arrojar para siempre del continente americano á la dominacion de España, que ha ensangrentado las pájinas de la historia con sus escandalosos hechos, y que todavia pretende ensangrentarlas mas, haciendo de ese hermoso pais, un monton de ruinas y un charco de sangre, antes que permitir concedernos nuestra libertad y abandonar el último baluarte de sus dominios en estos mares, que es un centro peligroso de operaciones europeas á favor de las monarquias del viejo mundo, y una amenaza constante á la autonomia y á la independencia de los pueblos de América.

No dudando un momento en la decision de que V. E. tiene por la causa de la libertad, y mucho mas por los paises hermanos del de V. E. que como este han sufrido tantos dolores y tantas humillaciones, he tomado la pluma para dirijirle esta nota á V. E. a fin de que se digne reconocernos como belijerantes, y prestarnos su apoyo á que la identidad de paises le obligan interponiendo además su influencia con las demás naciones, para evitar que el gobierno español continúe incendiando nuestras propiedades, destruyendo nuestras poblaciones y aprisionando á nuestras familias, sin otro objeto que la de amedrentarnos por esos medios bárbaros, y saciar una odiosa venganza, ya que por su impotencia y su desprestijio, no puede detenerse nuestra revolucion ni hacer cómplices ó instrumento de su depotismo á los demás paises de Europa.

Nosotros hemos establecido en la heroica ciudad de Bayano un gobierno provisional escencialmente republicano, organizado del mejor modo que nos ha sido posible todos los ramos de la administron pública, nosotros hemos proclamado toda clase de libertades, reconociendo todos los derechos naturales y positivos del hombre; hemos admitido en nuestras filas á todos los hombres liberales de cualquier nacionalidad que sean con tal que piensen como nosotros á los destinos de nuestra patria; hemos respetado y seguimos respetando, todos los intereses y todas las propiedades de los vecinos pacificos y liberales, protejiéndolos en cuanto nos ha sido dado, de las despredaciones de las tropas españolas: solamente hemos respetado, aunque con dolor de nuestro corazon, por que somos acérrimos abolicionistas, la emancipacion de los esclavos; porque esa es una cuestion social de gran trascendencia, que no podemos resolver lijeramente ni inmiscuir con nuestra cuestion politica; porque podria oponer graves obstáculos á nuestra revolucion, y porque nosotros no podemos arrogarnos el derecho de imponer nuestra voluntad á los pueblos de Cuba, que son los que están llamados á disponer de sus destinos, cuando hagamos quedar triunfante la bandera republicana, y cuando obliguemos á salir precipitadamente de Cuba, á los representantes del odioso gobierno de España.

Quedo de V. E. con la mas alta consideracion.

Cuartel jeneral Gaymaro, Diciembre 9 de 1868.—(Firmado). CARLOS MANUEL DE CESPEDES.

Al Exmo señor Presidente de la República de Chile.

Santiago, Abril 15 de 1869.

El gobierno de Chile ha mirado con vivo interes los acontecimientos politicos últimamente en Cuba. Por las relaciones que de esos sus sucesos tenemos parece indudable que toma cada dia mas incremento la insurreccion de los que proclaman la independencia de la isla, y todo induce á creer que la lucha emprendida por las autoridades coloniales contra los insurrectos será prolongada y sangrienta.

Testimonios fidedignos están por otra parte contestes en asegurar que esa guerra ha tomado un caracter inhumano, que los pueblos civilizados no pueden mirar con indeferencia.

La identidad de orígen, de relijion, de lengua que existe entre el pueblo chileno y el cubano, no menos que los sentimientos de humanidad habrian impulsado á mi gobierno á promover la regularizacion de esa guerra, pero el estado de nuestras relaciones con España hacen comprender que Chile no se halla en el caso de ejercitar sus buenos oficios en aquel sentido.

No sucede lo mismo con el gobierno y pueblo de los Estados Unidos. Las relaciones amistosas que cultiva con España permiten abrigar la confianza de que esta no fuese indiferente al prestigio de su influyente y amigable intervencion. La vecindad misma del lugar de la contienda ofrece al gobierno americano un titulo y un motivo mas para llamar y atraer á los belijerantes á una conducta mas humana.

En este concepto encargo á V. S. que se acerque á ese señor Ministro de Relaciones Esteriores y eleve por su conducto al gobierno de Washington los deseos del de Chile que dejo espresados.

Me complazco en creer que el gobierno americano prestará á esta insinuacion del mio una acojida tanto mas benévola cuanto que no debe V. S. olvidar que la causa que los insurrectos de Cuba invocan, es aquella misma noble causa en cuyo obsequio hicieron en otro tiempo tantos y tan heroicos sacrificios el pueblo mismo de los Estados Unidos y todas las repúblicas de América.

Encargo á V. S. al mismo tiempo que procure mantener á este Ministerio al corriente de los sucesos concernientes á esa guerra, trasmitiéndonos con oportunidad las noticias que conceptué mas dignas de crédito.

Dios guarde á V. S.

(Firmado)—MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

A don Mariano Sanchez Fontecillá, Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos de Norte América.

Santiago, abril 15 de 1869.

Por la copia adjunta, se impondrá V. S. de la nota que con fecha de hoy dirijo á nuestro Encargado de Negocios en Washigton á fin de que llame la atencion del gobierno de los Estados Unidos sobre la guerra emprendida por los insurrectos de Cuba proclamando la independencia de la isla, y procure inducir á ese gobierno á que ejercite sus buenos oficios en el sentido de regularizar aquella guerra, á la cual parece que las autoridades coloniales han comenzado á dar un carácter inhumano. En vista de la nota á que acabo de referirme, V. S. solicitará el concurso del gobierno del Perú para que por medio de su representante en Washington, coadyuve á las jestiones del nuestro y podamos obrar mas eficazmente en un asunto que por muchas y graves consideraciones, que no se ocultarán á la penetracion de V. S. no puede serles indiferente.

Dios guarde á V. S.

(Firmado)—MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

Al Encargado de Negocios de Chile en el Perú.»

«Santiago, Abril 30 de 1869.

Señor:

El Presidente de la República se ha impuesto del contenido de la nota de V. E. fecha 9 de Diciembre de 1868, que le ha sido remitida con fecha 14 de enero último por el ajente del gobierno provicional de la República cubana de Kingstown (Jamaica,) y me ha encargado de dar á V. E la presente contestacion.

La mencionada nota de V. E., despues de mencionar el orijen, objeto y progresos de la insurreccion de Cuba, solicita del gobierno de Chile «el que reconozca como belijerantes á los patriotas cubanos y el que les preste el apoyo á que la indentidad de paises le obliga, interponiendo ademas su influencia con las demas naciones para evitar que el gobierno español continúe incendiando las propiedades, destruyendo las poblaciones y aprisionando las familias.»

Debo, antes de todo, asegurar á V. E. que el gobierno de Chile ha mirado los últimos acontecimientos de Cuba con el vivo interés que merecen, no solo por los estrechos vinculos que existen entre dos pueblos americanos como el chileno y el cubano, sino tambien por que el objeto de la insurreccion de esa isla es enteramente análogo al que en el principio de este siglo trajo por resultado la independencia de Chile y de los Estados del continente.

En vista de la estencion que ha tomado y organizacion que se ha dado á la insurreccion de Cuba, el gobierno de Chile cree que los patriotas cubanos tienen titulos para ser reconocidos en calidad de beijerantes y los reconoce como tales.

Por lo que toca á la regularizacion de la guerra, V. E. se impondrá de los pasos que mi gobierno ha dado sobre el particular por las copias de las notas dirijidas á los representantes de la República de los Estados Unidos de Norte América y en el Perú, que adjuntas tengo el honor de remitir á V. E. Me es muy grato aprovechar esta oportunidad para ofrecer á V. E. la espresion de mis mas atentas consideraciones con que tengo el honor de suscribirme de V. E. atento y seguro servidor.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

A S. E, el gefe provisional de Cuba.»

### Fondos Arjentinos en Lóndres.

En el *The European Mail* del 19 de Abril encontramos lo siguiente:

FONDOS ARJENTINOS—«El Herapath's Journal» rejistra el siguiente artículo sobre las probables garantias Arjentinas al futuro.

«Los bonos mantienen el 6 p% de interés y son rápidamente redimidos á la par por una caja de amortizacion con un 2 1/2 p% al año aplicado acumulativamente por semestre.—El 6 p% es un pago liquido en Lóndres.—El oro 6 p% de interés de los bonos americanos 5-20, próximamente 5 l. 10 s. por ciento en Lóndres variando con la tasa de cambio. Pero los bonos Arjentinos del 6 p%, son de 6 p% en Lóndres. Esto por lo tanto es asunto de consideracion para los tomadores.

«Continuando el orijen de estos bonos de 6 p%, en Junio del año pasado, el Gobierno Arjentino, léjos de manifestar ninguna disposicion de mala fé hácia sus acreedores, hizo un acto liberal y graciable. Se habia con anticipacion dado salida á los bonos del 6 p% teniendo un fondo de amortizacion de 8 o 1 p% al año, pero el Gobierno voluntariamente, colocó los antiguos bonos en igual escala á los nuevos con la ventaja de disfrutar del 2 1/2 p% en el fondo de amortizacion. El acto del todo inglés, auguró creemos, una gran alza en el crédito de la República Arjentina. ¿Cómo es que los consolidados ingleses del 3 p% están sobre 90 y algunas veces alcanzan á 100? Simplemente porque el Gobierno Inglés los distribuye tan suave como fielmente atendiendo los reclamos y considerando los intereses de los tenedores. Esto ha levantado mucho mas el crédito del Gobierno Inglés que su 3 p%. Los consolidados fluctúan término medio cerca de la par, y aunque aquel tiene la mayor deuda del mundo, puede contraer empréstitos á las mas cómodas condiciones. Nadie teme perder su capital prestándolo al Gobierno Inglés, estando seguro que el interés le será puntual mente pagado y su conveniencia justamente consultada.

«Nos atrevemos decirlo al mal informado lector que muchas veces ha infundido el por qué los fondos Turcos del 5 p% estarian solamente al 40 p% y los del mismo orijen del 4 p% arriba de 100. El interés de ambos se paga y debe ciertamente parecer muy raro que en un caso la renta de 5 l. por año pueda comprarse por 40 l. mientras que la otra de 4 l. exija un precio para su compra, arriba de 100! Pero hay una buena razon para esto, y es que la Inglaterra garante los fondos Turcos del 4 p%, y nó los del 5 p%.

Luego si la República Argentina donde tantos ingleses se encuentran, sigue las huellas del Gobierno Inglés en su sistema de portarse con los acreedores, las garantias Arjentinas se aproximarán en poco tiempo á las Inglesas. Nunca podrán alcanzar el mismo elevado punto; pero será un gran adelanto el acercarse aun á una distancia respetable. La diferencia es hoy basta en verdad. Los consolidados del 3 p% cerca del 93. Los bonos Arjentinos de 6 p% al 80! Hay espacio para un poderoso progreso en los últimos sin acercarse á los primeros.

«Los fondos *Canadenses* del 6 p%, antes estando bajo de la par, están hoy considerablemente mas altos de esta taza, y como la República Arjentina hace grandes progresos en el comercio y rentas, es muy capaz de pagar, y pagando bien, podemos esperar una considerable mejora en el mercado para el precio de sus garantias, que será seguida despues por colocar á la República en situacion de obtener dinero á términos mucho mas convenientes.»

### El Público.

Todos conocen esa entidad moral que se ha convenido en llamar público; creacion interesante sin duda, por quien se abordan las empresas mas jigantescas, y por cuyo bienestar y felicidad trabajan los hombres mas ilustrados de nuestro planeta.

Analizado anatómicamente el público,es un ser compuesto de elementos muy diversos, y que tiene como el cuerpo humano, sus aparatos y órganos que desempeñan funciones importantes.

Considerado fisiológicamente, es tan dificil estudiar sus funciones como es imposible conocer las causas de los fenomenos vitales.

El público como todos los seres que habitan nuestro globo, funciona constantemente, y cosa rara, es el ser que menos contribucion paga á esa intermitencia de accion á que está sujeto todo lo creado.

No duermen nunca todos sus órganos; cuando se entregan al sueño lo hacen en parte, dejando en vijilia algunos para no ser sorprendido

Considerado el público psicológicamente él tiene todas las pasiones, ambicion, amor, vanidad, celos, avaricia, y en fin, todas las pasiones llamadas sociales.

Las pasiones animales, las posée y en alto grado; porque el público, es á veces colérico, perezoso, fiero, goloso etc. etc. etc.

Para funcionar el *público*, necesita alimentarse, y nutrirse, y es tan voraz que nada le satisface.

La digestion desgraciadamente no siempre es tan buena como la de nuestro amigo Don Anacleto, y resulta de esto que su máquina anda mal con mucha generalidad.

El *público* puede ser ilustrado ó bárbaro.

El público es á la vez débil y fiero; caprichoso, sensible, amante.

La prueba de lo que hemos dicho en los dos párrafos anteriores la tendrán nuestros lectores á cada instante si quieren observarlo.

El público que asiste al teatro del Recreo, es siempre ilustrado, segun la confesion de la empresa de aquel teatro.

Mientras que el público que asistió á los conciertos del inovidable Manghi, era un *público bárbaro* segun la opinion de Don Pepe el de la cazuela.

Y ahora que recordamos aquellas funciones, diremos de paso, que debió ser muy estúpido un público que vá á divertirse, y se complace en destrozar un teatro y apedrear á actores que llenaban cumplidisimamente los roles que se les habia confiado.

Que el público es caprichoso quien lo duda?

Y tan caprichoso es, que tenemos al publico del teatro de la Victoria gustando de oir al señor Jordan estando en la compañia el señor Garcia Delgado.

Que es á veces débil quien puede negarlo, cuando se le ve soportar hasta los golpes, que le da diariamente la administracion del Ferro-Carril del Norte y sufrir con paciencia que le rompan brazos y piernas?

Yo lo he visto colérico el 25 de Mayo, querer maltratar un pobre gaucho que corria una carrera en el circo de Belgrano.

Lo he visto poseer en grado heroico el vicio que recomendó Solon como doctrina y al que el catecismo de Astete manda que opongamos la castidad. El que dude esto vallase al Alcazar Lírico y se desengañará cumplidamente.

Pero donde se puede ver el público con todas sus pasiones en juego es en Colon.

Empecemos por eso que se llam equivocadamente paraiso y á que se debe llamar infierno.

El público del paraiso es irascible, patea, manotea, grita, silva, fuma, en una palabra, mortifica los sentimientos de la concurrencia.

Viene en seguida la cazuela.

La cazuela parece colocada inmediatamente despues de el peraiso, como medio correctivo.

Parece puesta alli para que el público del paraiso, se estacie al contemplar la obra mas perfecta del creador, y olvide un tanto esa propencion al desorden que le es inherente.

El público de la cazuela es el público mas ilustrado de Colon.

A la cazuela de Colon van un gran número de músicas sin pretensiones; van á gozar de la música sin pasion por los cantantes.

No les importa ver, les basta oir.

Apostariamos nuestro pescuezo, á que el artículo *Críticos de pacotilla* que nos dió la «Nacion» dias pasados, no pertenece á una dama.

Este articulo debe ser hecho por un aficionado; algun mal pianista ó flautista, lleno de pretensiones debe ser el autor.

En la cazuela está el público que ama.

La muger es estremadamente sensible, (dice no se que autor) á su esquisita sensibilidad, debe sus principales encantos y sus principales virtudes.

Y de esta gran sensibilidad, y de este *puro amar*, de la muger es que nace su gracia, su gusto delicado, y aptitud maravillosa para las artes de espresion.

La muger es naturalmente artista porque está organizada para sentir.

Convengamos pues en que la cazuela llena misiones importantes en el teatro; en que en ella se encuentra el público sensible, artista por organizacion y por educacion.

Convengamos que allí se encuentra el público menos pretencioso y mas inteligente en música, y pasemos á ver el público que se esponja como el pavo real.

Los palcos tienen el público, menos temible de los públicos.

El público de los palcos es como el partido pelucon, que aplaude siempre al gobierno que sube.

El respetable público que concurre á los palcos de Colon, nó pertenece sino á Colon, y nó irá á oir á la Pati si cantara en el Argentino.

Pero que digo, el público de los palcos de Colon, no va sino á los palcos, seria una humillacion el que lo vieran un dia de esos en la platea ó en la cazuela.

Los estremos se tocan dicen comunmente, y es asi en el teatro, el paraiso y la platea están en los dos estremos y se semejan muchisimo.

El uno mira hácia abajo, el otro hácia arriba y ellos generalmente son poco mirados.

El público de la platea es el mas temido de los artistas.

Este público es el que inicia los aplausos y el que en algunos paises silva.

Los artistas jamás dirijen su vista cuando cantan, ó agradecen un aplauso á los palcos; siempre es á la platea, y al centro de ella.

El que quiera que lo mire la Gavotti, busque un asiento al lado de D. Saturnino.

Los periodistas han comprendido bien esto y *compran* sus palcos al nivel de la platea.

Esta colocacion les dá autoridad.

El público de la platea va mas á ver, que á oir.

Yo nunca he visto un ciego en la ópera, y he visto muchos sordos.

Todos aumentan su vista, todos llevan jemelos.

Se diria que esos jóvenes que ocupan los palcos de la escena son todos cortos de vista.

Tienen á las cantoras á dos varas de distancia, y la miran con anteojos.

Los empresarios no saben lo q' se pierden en no traer bailarinas de la edad y con las formas de la Sta. Siebs.

La Sta. Siebs nos entra por la vista mas que por el oido.

Es una artista sin duda; pero es mas una muger interesante.

Cuando le falte la voz, q' dé el paje en el baile de máscaras, y el éxito será completo.

A la zarzuela asiste un público que es todo oidos en vez de ojos.

Alli no se lleva el deseo de ver la muger, sino de oir la artista.

La Sra. Segura, por mas que la aristocracia de Colon nos trate da profanos y nos tache de mal gusto, nos hace pasar ratos deliciosos.

Y entiéndase que la Sra. Segura está rodeada de circunstancias, que la favorecen muy poco.

Dejando á un lado todos aquellos encantos del paje Oscar; tengamos en consideracion la diferencia que habrá en cantar con el Sr. Fumi de director de orquesta, y cantar con el Sr. Conde y los suyos,

No creemos que haya otro público de que poder hablar que el de los teatros. porque el público de los Clubs y de las Cámaras, lleva un nombre usurpado, no hay público en los Clubs; son compañias organizadas, ó clakes, en quien falta la espontaneidad y van solo á aplaudir ó reprobar de oficio y sistemadamente.

## TELÉGRAMAS

## Noticias de Europa

Montevideo, Mayo 28 de 1869.

Entró el «Annis» anoche.

INGLATERRA.

Declaró el Gobierno que se opondrá á la sesion de Cuba á Estados Unidos.

ESPAÑA.

Continuaba la discusion de la constitucion, deciase q' Victor Manuel aceptaba, no se discutió aun el candidato en las córtes, abolióse para el año entrante estanco tabaco y sal.

Napoleon opónese al candidato Montpensier.

La insurreccion de Cuba continuaba.

Aun hay diez mil insurgentes.

El gobierno de los Estados Unidos no recibió el emisario de los insurgentes cubanos.

ITALIA.

Descubrióse en Milan una conspiracion tomándose algunas bombas orsini y correspondencias.

Prisiones allí y en Florencia.

AUSTRIA.

Ofrece amistad á Italia. El Papa publicó una amnistia.

FRANCIA.

Cerráronse las Cámaras. Elecciones nuevas el 23 de marzo. La cuestion Franco Belga no resolvióse aun.

La paz europea parece no será alterada.

El discurso Lavallete, el de Francisco José y prensa prusiana hacenla suponer.

ULTIMA HORA.

### Importante telégrama

Montevideo, Mayo 28.

El general Caraballo fué destituido de Comandante de Campaña.

Cándido Bustamante fué nombrado ministro de guerra interino.

El presidente Batle dicen sale mañana á campaña acompañado del batallon cazadores.

Oro cerró á 14 contado, 15 sabado.

## NOTICIAS DEL DIA

El Dr. Mandinga se halla ya aqui, de regreso de su paseo á la orilla vecina.

Ha vuelto pues á tomar posesion de su *productiva* cartera del Ministerio del Interior, y por consiguiente asistirá á las interpelaciones del Congreso.

Se ha dado principio á la colocacion en la plaza de la Victoria, de la otra fuente llegada de Europa.

No hay duda que en adelante nuestra gran plaza será una de las mas notables de la América.

—

La medalla conmemorativa de la inauguracion del servicio de las aguas corrientes tiene las siguientes inscripciones.

Adverso—Al rededor—Provision de agua filtrada de la ciudad de Buenos Aires—Decreto del gobierno, Diciembre 23 de 1867.—En el centro—Gobernador Dr. D. Adolfo Alsina—Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda—Ministro de Hacienda Dr. D. Mariano Varela:

Reverso—Al rededor—República Arjentina—Al centro—Alegoria—Director Emilio Castro—Ingeniero Juan Coghlan.

—

El gran baile del «Club del Plata» es esta noche.

Niñas y dandys divertirse.

Si nuestra amigo *Abol* cumple su promesa, publicaremos una crónica detallada de esta reunion, que inaugura, las que tendremos este invierno.

—

Se está ensayando en el teatro de la Victoria el gran drama que lleva por titulo «La Saboyana ó la gracia de Dios.»

El argumento en que el autor ha basado tan afamada obra, es tomado de la ópera «Linda de Chamounix» que, como se sabe es lleno de escenas conmovedoras, tiernas, escenas, que pintan al natural las miserias de la humanidad y los bienes que recojen las personas caritativas, que llevan por lema «Dios.»

Hay pasajes de la vida del hombre que en ese drama estan tan perfectamente descriptos, que el público al comprenderlo, ve en él una obra maestra.

Como este drama va á darse á beneficio de la artista que mas simpatias cuenta en nuestro público, de la distinguida Sra. Carbajo, recordamos á los *dilletantis* que asi con tiempo no encarguen las localidades, se quedarán sin ellas, pues los pedidos han principiado ya con furor.

La Victoria nos prepara pues grandes fiestas.

El Sr. Berenguer es digno de todo elojio.

—

Con placer desmentimos los rumores de la muerte de Mr. Baraille.

El intrépido areonauta se halla curando en el Instituto Sanitario, y está ahora ya fuera de peligro.

—

Un diario de Montevideo, confirmando los rumores que hace algun tiempo corren, trae el siguiente telégrama que le ha sido dirijido de aqui por su corresponsal:

«Se susurra cambio de Ministerio Nacional, motivado por la cuestion de San Juan.»

«Se fundará un nuevo diario de oposicion á Sarmiento.»

—

El lindisimo drama «El Orgullo» sube el domingo á la escena de la Victoria.

Como en él se distinguen tanto los inteligentes artistas Sr. Carbajo y Sr. Morel, nadie debe faltar esa noche al teatro chiche por exelencia.

—

Llamamos la atencion de los aficionados á los grullos sobre la gran Loteria del Uruguay que está en circulacion y que se juega el 29.

Merece proveerse de algunos numeritos.

—

Muy pronto deben tratarse ya en las cámaras los graves asuntos de San Juan.

El dia del Dr. Mandinga está próximo.

—

Desde el próximo domingo estarán en exhibicion en el colejio de Huérfanas, los trabajos de las niñas de las escuelas á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

—

Ha sido vendida al Gobierno del Brasil, con destino al camino férreo de la Asuncion, la locomotora «Industria» del Ferro-Carril del Oeste.

—

La plaza del Parque, se nos dice que va á ser embellecida, colocando en su centro una magnifica cascada construida con piedra de Suiza.

Las aguas corrientes empiezan á dar espléndidos resultados.

—

El siguiente suceso, bastante desagradable, le ha pasado á un doctor que desempeña en elevado puesto en las rejiones Nacionales:

En los momentos que este Sr. atravesaba esa calle, al llegar á la Piedad, dos vigorosas manos lo detienen por el cuello, al mismo tiempo que es apostrofado con los epitetos de ladron, canalla y miserable.

El agredido, comprende al instante que es victima de una equivocacion; pero por mas que quiso convencer á su agresor del error en que estaba, no pudo conseguirlo y este seguido de una turba de curiosos lo conduce á la comisaria del Sr. Wrigt. en donde manifiesta que la persona que traia, le habia sustraido con engaños un par de botas de su casa de comercio.

El comisario no conocia el funcionario público de que nos ocupamos, que es todo un caballero, y mientras que el error se desvaneció pasaron un par de horas en que aquel señor sufrió los martirios de Tántalo.

Se nos dice que el impremeditado individuo que cometió este desacato vá á ser llevado ante los tribunales donde ciertamente pagará bien caro su atrevimiento.

—

Muy buena nos parece la idea de algunos cólegas de echar abajo la recoba vieja y hacer una plaza que responda á las exijencias de la numerosa poblacion de esta ciudad.

Las ventajas que la realizacion de esa idea reportaria, no dudamos que el gobierno ó la Municipalidad la llevarán á cabo.

—

El gran baile del Club del Parque, es el 5 del mes entrante.

Aprontarse niñas.

—

La falta completa de espacio nos hace suspender muchas noticias.

Paciencia!

—

Respecto á los sucesos de Montevideo, hé aqui lo que dice un cólega de la tarde:

En cuanto á lo que se dice de revolucion en Montevideo, queda reducida á los hechos siguientes:

"El jeneral Suarez renunció el ministerio y salió á campaña.

"El jeneral Caraballo salió de la ciudad para San José y que la escolta de cien hombres que tenia en la Union, se alzó en ese punto yéndose á San José, donde se incorporó al jeneral Caraballo.»

Parece, pues, que tanto Suarez como Caraballo han tomado una actitud hostil contra el gobierno

En cuanto á la actitud del partido blanco, ella es espectante por el momento. Esperan ver á colorados y conservadores despedasarse entre sí, para despues lanzarse y apoderarse de la situacion.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por órden del Sr. Presidente, invito á los Sres. sócios á nueva reunion de Asamblea general el domingo 30 del corriente á la 1 del dia; en la Secretaria, Lima 54; para la recepcion del nuevo Directorio, en la cual se leerá la Memoria presentada por el que concluye.

En vista de la importancia del asunto, se espera que los Sres. sócios nó dejarán de concurrir con puntualidad.

*Francisco Espinosa.*

Secretario.

### A Da. Rósario Peña

Ignorándose el domicilio de esta señora, se le suplica tenga la bondad de pasar por la calle del Comercio núm. 111 de 5 á 7 de la tarde por asuntos de interés para ella que se relaciona con su finado esposo D. Rufino Diaz.

### El mayor Cornet

Despues de cuatro años de fatigas no interrumpidas, ha llegado del Paraguay el Sarjento mayor D. José Maria Cornet, gefe accidental del 2:° Batallon de la 1.° Division Buenos Aires.

Estando en el ejército perdió á la madre de sus hijos, quedando estos reducidos á una triste condicion, pues eran muy pequeños para poder reparar la perdida que sufrian.

Y sin embargo, este golpe fatal que la desgracia asestaba al mayor Cornet arrebatándole un ser tan querido, no fué bastante para hacer flaquear un momento su corazon bien templado al fuego del patriotismo, y robustecido por una abnegacion á toda prueba.

El mayor Cornet es un militar pundonoroso, digno y austero en el cumplimiento del deber.

Hoy que se halla en la patria y en el centro de sus afecciones, le enviamos nuestro cordial saludo deseándole resignacion y reposo en el seno de su hogar desolado!....

### El baile del Club del Plata

El Club del Plata abre esta noche sus suntuosos salones para recibir á sus sócios é innumerables convidados al baile que debe tener lugar.

Nos aseguran que el ambigú será servido por el grande Hotel de la Paz, que tanto ha acreditado nuestro apreciable amigo Maréchal en los últimos banquetes con que se obsequió al señor general Osorio.

Y ¿qué diremos de la espléndida mesa que del mismo establecimiento se sirvió en el Club del Progreso?........

Al hablar del gusto esquisito de los manjares y de los vinos innumerables y tan delicados que se bebieron, lo hacemos con el recuerdo agradable que nos han dejado.

Además el servicio de la mesa no podia ser mas lujoso y elegante.

Sin duda que el gran establecimiento del magnífico Maréchal se ha lucido perfectamente en las fiestas que acaban de pasar; y en adelante todo el que quiera rodear del mejor esplendor y gusto delicado á las que se preparen, concurrirán sin duda al Hotel de la Paz.

### El público.

Bajo este epígrafe publicamos en otro lugar un artículo de costumbres cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, que pertenece á uno de nuestros amigos.

Este artículo, de un estilo fácil y de un colorido sencillo, tiene el mérito de lo verdadero y de lo bello revelado por lo natural.

Apesar de que Larra escribió su célebre artículo *quien es el público y donde se le encuentra*, el que hoy publicamos sobre igual asunto, tiene su mérito, su originalidad, y será leido con gusto por los mismos que conozcan aquella obra literaria, como sería aplaudido por el mismo maestro de los críticos españoles.

Si hemos de hablar con franqueza, diremos que nos sentimos arrebatados, cuando con nuevos detalles se revela el talento razgando el velo de su propia humildad.

El autor de este artículo es muy conocido en Buenos Aires por esta noble virtud y el corazon generoso que la iguala.

### El coronel Echenagusía

Tenemos el pesar de anunciar que este benemérito gefe declarado en peligro por la junta que se reunió ayer á las cuatro de la tarde ha recibido los últimos auxilios, con la resignacion de un verdadero cristiano, con la misma serenidad que mostró en los campos de batalla.

*Un compañero y amigo.*

### Niñas premiadas.

EN LAS ESCUELAS Á CARGO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, EL DIA 26 DE MAYO DE 1869.

*Colegio de Huerfanas.*

Inspectoras Sras. Da. Emma V. de Napp, Da. Cármen Zelaya y Da. M. Antonia B. de Cazon.
Preceptoras D. Marcial Leberon y Da. Ciriaca Pimentel.
Monitora Da. Mercedes Abreu.
Niñas premiadas 50 con medalla, 23 con libro y una con diploma.

*Parroquia de San Ignacio.*

Precetora Sra. Da. Bosario P. de Bosch.
Preceptora D. Pilar P. de Yañiz.
Monitora Da. Elvira Lopez.
Niñas premiadas 23 con medalla, 14 con libros y una con diploma.

*Parroquia de San Miguel.*

Inspectora Sra. Da. Justina Q. de Pinedo.
Preceptora Da. Josefa Aspe.
Monitora Da. Celestina Aspe.
Niñas premiadas 20 con medalla, y 13 con libro.

*Parroquia de Monserrat.*

Inspectora Sra. Da. Pastora S. de Cárdenas
Preceptora Da. Jacinta Benites.
Monitora Da. Macedonia Benites.
Niñas premiadas 38 con medalla y 25 con libro.

*Parroquia de San Nicolás.*

Inspectora Sra. Da. Andrea A. de Sacristo.
Preceptora Da. Nicolasa Mota.
Monitora D. Agueda Mota.
Niñas premiadas 21 con medallas, 14 con libro y una con diploma.

*Parroquia de la Piedad.*

Inspectora Sra. Da. Tomasa Velez Sarfield.
Preceptora Da. Concepcion Cabral.
Monitora Da. Contanza Cabral.
Niñas premiadas 21 con medalla, 14 con libro y una con diploma.

*Parroquia de San Telmo.*

Inspectora Sra. Da. Domitila G. de Cazon.
Preceptora Da. Julia Gonzalez.
Monitora Da. Bernardina Villa.
Niñas premiadas 21 con medalla, y 16 con libro y una con diploma.

*Parroquia de la Concepcion.*

Inspectora Sra. Da. Angela V. de Labitte.
Precepcetora Da. Carolina Puig.
Monitora Da. Brijida Puig.
Niñas premiadas con medalla 20, con libro 20 y una con diploma.

*Parroquia del Socorro.*

Inspectora Sra. Da. Dolores de Acuña.
Preceptora Da. Cármen F. Torrez.
Monitora Da. Luisa Rodriguez.
Niñas premiadas 24 con medalla, 28 con libro y un diploma.

*Parroquia del Pilar.*

Inspectora Sra. Doña Mercedes D. de Terry.
Preceptora doña Josefa G. de Aparicio.
Monitora doña Celestina Leon.
Niñas premiadas 19 con medalla 10 con libro y una con diploma.

*Parroquia de Balvaneda.*

Inspectora Sra. doña Micaela C. de Paz.
Preceptora doña Juana del Pardo.
Monitora doña Eloisa Bravo.
Niñas premiadas 12 con medalla 19 con libro y una con diploma.

*Auxiliar de San Telmo.*

Inspetor Sra. doña Petrona G. de Nouguer.
Preceptora doña Andrea Gomez.
Monitora doña María Soto.
Niñas premiadas 15 con medalla, 13 con libro.

*Auxiliar de Monserrat.*

Inspectora Sra. doña Cipriana O. de Bonavia.
Preceptora doña Carmen Bordera.
Monitora. Da. Paula Bordera.
Niñas premiadas 12 con medalla y 7 con libro.

*Barracas al Norte.*

Inspectora Sra doña Rosa Alvarez de Botet
Preceptora doña Matilde D. de Justos.
Monitora doña María Justos.
Niñas premiadas 9 con medalla, 8 con libro y una con diploma.

*Riachuelo.*

Inspectora Sra. Da. Pastora B. de Serillosa.
Precectora doña Sofia Galeano.
Monitora doña Celedonia Galeano.
Niñas premiadas 20 con medalla 15 con libro.

*Santa Rosa*

Inspectora Sra. Da. Justina Q. de Pinedo.
Preceptora Da. Manuela Gimenez.
Niñas premiadas 7 con medalla y 6 con libro.

*San Luis.*

Inspectora Sra. Da. Luisa S. de Arteago.
Preceptora Da. Clotilde de Patricio:
Monitora Da. Mercedes Ferreira.
Niñas premiadas con medalla 5 y 12 con libro.

*Rosario.*

Inspectora Sra. Da. M. Antonia B. de Cazon.
Preceptora Da. Marcelina Alvarez.
Monitora Da. Avelina Alvarez.
Niñas premiadas 29 con medalla, 17 con libro y una con diploma.

*El Cármen*

Inspectora Sra. Da. Luisa M. de Cantilo.
Preceptora Da. Amelia A de Castañon.
Monitora Da. Gumecinda Albarrancin.
Niñas premiadas con medalla 16 con libro 22 y una con diploma.

### Rumores de afuera.

Dice el corresponsal Mefistófeles:

—Sabido es por todo el que está un tanto iniciado en los misterios de la política, cuanto es el interés con que Sarmiento escucha y observa los consejos é indicaciones que sobre los negocios de la administracion nacional, le dá ó hace su Ministro del Interior en propiedad.

Los negocios de San Juan, que no han de haber pasado desapercibidos para él, en sus últimos detalles, no obstante hallarse en la orilla opuesta del Plata, le han de haber hecho formar verdadera conciencia del estado de la cuestion, en presencia de los hechos en si, por un lado, y ante la oposicion al Gobierno, de la opinion y de la prensa por otro.

Nos dicen que anteayer Sarmiento ha recibido una carta del gefe licenciado del Gabinete, en la que le da sus vistas sobre las cosas de San Juan.

Manifiéstale que á su juicio, la cuestion está perdida por parte del Gobierno Nacional, y que el mal no tiene remedio, desde que tiene en contra una oposicion en mayoria en el Congreso y lo mismo en la prensa.

Que debe desistir de su propósito por lo tanto, no quedándole mas arbitrio que un avenimiento por medios prudentes, templados y amistosos.

Segun esto, el señor Velez Sarsfield viene á justificar lo que nosotros y la mayoría de la opinion hemos estado sosteniendo.

¿Aceptará el señor presidente Sarmiento el consejo dado por su primer ministro?

No han de tardar los hechos en despejar la incógnita.

—Se nos ha informado que el señor Juan P. Mendez ha celebrado un contrato con el gobierno de Entre-Rios para establecer una colonia con familias alemanas, en el departamento de la Paz, á cuyo efecto cuenta ya con el capital necesario para hacerlas venir de Europa.

Es un paso que dá en la via del progreso la provincia vecina.

Tambien está autorizado el señor Mendez para establecer sucesivamente, en otros puntos de la misma provincia, colonias formadas con poblacion sajona.

—Se supone que la corte del Janeiro no conforme con las bases propuestas por el Gobierno Argentino y el Oriental, para proceder á la reconstruccion de la nacionalidad paraguaya, organizando un gobierno provisorio.

Esto trae bastante alarmados á los miembros del Comité Paraguayo de Buenos Aires, que claman por la reconstruccion de su Gobierno Nacional.

—Grandes negocios de caballos, maiz y pasto se hacen actualmente para enviar al ejército.

Nos escriben de Zárate diciéndonos que en estos dias se habian embarcado 300 caballos, estaban para llegar como 2,000 y en camino para ese punto, de otros de la campaña, varias caballadas que en su totalidad no bajarán de 2000 animales.

El vapor «Uruguay» con dos remolques, ha salido ya conduciendo los primeros, y los vapores «Leopoldo y Oriental» se hallan en el puerto para remolcar los buques que deben embarcar á los que están al llegar.

El puerto de Zárate es el que indudablemente mejor se presta para el embarque de caballos, y con razon ha sido el preferido de los especuladores.

### Salida de vapores.

Hoy, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Talá.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Mañana, para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Mañana, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Martes, para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Talá.»

Martes, para el Salto con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Juéves, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros que salen del Tigre obtendran gratis el boleto de tren.

Agentes—A. Matti y Piera, Cuyo 36 y1|4

Hoy, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde, el vapor «Villa del Salto.»

Miercoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

—

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano y Cárrega, Cangallo 30.

—

Mañana, para el Salto y puntos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista núm. 99.

# CRONICA DE POLICIA

### Defunciones del dia 27

CEMENTERIO DEL NORTE.

Olaya Silva Argentina 44 años Quemaduras.
Valerio Tolosa id 32 id pulmonia.
Antonio Pr[illegible]ra Portuguez 70 id Apoplegia
María Manzanares horas.
Domingo Marques Argentino 1 id Deticcio
Pedro [illegible]eres id 6 id Llacas.
Angel Arredondo España 30 id Pulmonia.
Luis Tuan Frances 52 id Delitio Stremen.
Vicente Echeverria Argentino 6 id Crup.
Agustin Fernandez id 8 dias mal.
Carlos Corrales id 1 año Pulmonia.
José Figueroa id 56 id heridas.
Felipe Miana id horas
Tomasa Gonzales id 28 id Tises.
Hilario Gonzales Oriental 62 id aneurisma.
Alvaro Velarde Argentino 33 años id.
Marana R. Esposita
Marcelino Morales Argetino 33 id herida
Remio Marcon id 32 id id.

—

CEMENTERIO DEL SUD.

Domingo Aragones Italia 30 años pulmonia

Los dicipulos de Caco no han malogrado los dias en que el pueblo descuidando sus intereses corria á la plaza á festejar los chistes estupidos de un payaso y las obras pecimas de un mal pirotecnico.

Se han pues aprovechado de las fiestas mayas para pegar sus malones.

En la calle de Garantias entre las de Tucuman y Parque casa del Sr. Risso penetraron la noche del 25 varios de estos prójimos aficionados apropiarse lo ageno y robaron de alli una cantidad de ropa y otros objetos.

En la de Potosi y Tacuary casa de la Sra. Da. Agustina Rosas violentaron, la noche del 23 la puerta de calle é internandose dentro de la casa que se hallaba completamente sola sustrajeron un considerable número de alhajas que dicha Sra. avalúa en la suma de 200,000 pesos m|c.

Muchos otros robos, se han perpetrado en la plaza esos dias siendo tambien la mayor parte de sus autores aprehendidos por la Policía.

—

Como á las dos y media de la tarde del dia anterior hubieron de evadirse dos presos de la casa Central.

Estos se encontraban en el zepó y apercibiendose de que por un descuido habia quedado este habierto se salieron de él y tomando una escalera se subieron á las azoteas donde les dieron caza.

Esto fué el origen del gran alboroto que á esa hora se observaba en contorno de la Policía.

—

Han sido puestos en la carcel pública á disposicion de la Sala del crimen varios individuos autores de raterias y otros robos de poca consideracion perpetrados estos últimos dias.

—

Desde el dia 22 hasta ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía 155 presos, de los que se han puesto en libertad 15 destinados á multas 21, á arresto 8 y el resto permanece en detencion hasta el mejor esclarecimiento de sus causas.

Sin embargo de la gran afluencia de presos habido en la Casa Central, damos á nuestros lectores pocas noticias de Policía por que las causas de estos son de poca importancia.

# CRÓNICA LOCAL

**El Fausto**—Será una ópera que llamará siempre la atencion de todos los espíritus, porque la música es simpática y encuentra eco en todo corazon, porque el personal que la representa está repartida con feliz acierto comprendiendo cada cual la parte que le corresponde.

La Margarita por la Siebs, es la creacion del inspirado autor.

El Sr. Fumi ha dado un tinte mas romántico á la partitura con la espresion y tiempo que dá á ciertos golpes escénicos, especialmente en el coro que acompaña los últimos momentos de Valentin. Esos cantos á *sotto voce* dan un carácter religioso y conmovente al acto.

El Mefistófeles fué desempeñado mejor que otras veces.

El célebre de Ruggiero se hizo aplaudir mucho.

Cuando Mefistófeles vé su obra firmada por el triunfo, al fin del tercer acto, la saluda con una risa Mefistofélica que el público aplaudió mucho al notable artista.

El Fausto ha sido representado en Colon, la noche del Jueves, á la par del primer teatro de Europa.

Un bravo á la empresa.

**En una carta**—que de Paris escribe Elvira, prima de Nicolasa, se encuentra lo siguiente, referente á modas.

¡Ojo mujerio!

Apesar de que están tan en boga los vestidos cortos, reinan tambien los de colas, pues los primeros se usan como para trajes de calle, mientras que los segundos son para recepciones, bailes, fiestas, y aun para los paseos en carruaje.

Ahora dias la princesa real de Prusia cuando pasó por Paris de vuelta de Baden Baden, se detuvo á hacer una visita á la familia imperial, y llevaba un traje muy largo, hecho de «poultde soie» color gris, acompañado por una manteleta tambien larga, de un material lanudo, de color negro con listas blancas; y una gorra de encaje negro.

Pero antes de describir los trajes, no debo olvidar uno que llevaba la emperatriz, en su última recepcion de Biarritz. El traje era largo de rico tafetan azul, guarnecido por vuelos de lo mismo. Los adornos de su «coiffure,» así como las joyas que llevaba eran de perlas. En un baile dado por la duquesa de Monchy en su castillo, se encontraba una bella italiana, vestida con un traje de tafetan color de cereza, adornado con rosas blancas. Las prendas que llevaba eran rubies. Tambien llamó mucho la atencion otra señora, que usaba un traje de raso color lila adornado con terciopelo del mismo color; sus prendas se componian de ricas perlas.

Nos anuncian de Paris, que las perlas estarán muy de moda durante la estacion para todos los actos, tanto en forma de prendas como de adornos para los trajes y «coiffures.»

Se están usando mucho los trajes de calle, hechos de paño. Las enaguas van adornadas al ruedo por un volante ancho, plegado. El traje de encima recogido y formando grandes bullonados, el paletot redondeado por delante y por detrás, y lleva una pequeña esclavina corta, la cual va recortada en la misma forma que el paletot. Para grandes «toilettes» se usa el traje «ensuite», al estilo regonce, compuesto de traje y paletot de terciopelo, y una enagua de raso ó seda. Estos trajes son bonitos cuando están hechos de terciopelo negro, ó igual á los que describimos en nuestra «Charla» anterior.

## Teatros.

Las funciones de las fiestas mayas merecerian bien una crónica detallada, pero han sido tantas que no habrá remedio sino contentarse con algunas observaciones al correr de la pluma.

A esta hora, los señores empresarios estarán reviendo el balance del producto de las fiestas, y creo que esta liñada de guarismos, les será mas interesante que la mejor crónica, y el sonido metálico del liquido producto les agradará mas que la mejor partitura de Gounod y mismo de Meyerbeer.

En efecto, los teatros y principalmente Colon, han estado durante las fiestas, literalmente abarrotados; yo francamente, á optar entre hacer la crónica de la escena ó de la sala, preferiria por hoy hacer la última, por que he visto en Colon caritas tan hermosas, que un tanto podria olvidar sus salmos para cantar una romanza *heróica*.

Pero como no hay nada mas ridiculo que un viejo que se mete á enamorar, pase la esponja encima de aquellas imágenes deslumbrantes, y les diré:

Que en el «Fausto,» la señorita Siebs á continuado su tarea agradable de conquistar las simpatias del público.

Que Ruggero y Lelmi, ganan con cada nueva representacion; que la pobre señora Marta cada vez que la mas detestable, y lanza un estigma á la empresa que teniendo una buena comprimaria como es la señorita Azzensa Geri; compromete sus primeras artistas, á echar á perder de un modo tan deplorable el magnífico cuarteto del tercer acto; que el baile del segundo acto es la cosa mas inmundamente ridicula que se puede imajinar; que finalmente para salvacion mas fácil de la tranquilidad de nuestros *chevalier de pincez nez*, y para no obligar á estas pollitas á contar las arrugas de sus polleras el telon podria caer al fin del tercer acto un poco mas lijero, acortando así el abrazo de la señorita Siebs y de Lelmi, el baile de la luna que parecia borracho y la posicion equivoca de Ruggerό.

En cuanto á la «Lucrecia,» á la Yona,» y el «Ballo in maschera» estamos de cuentas puestas.

La Pasi y la Siebs, encuentran en estas óperas toda oportunidad de lucir su talento y la Gavotti, el garbo con que lleva su trage varonil, y la perfeccion con que canta sus roles.

En el «Barbero,» Rocca continúa á mostrar la superioridad de la escuela en que se ha formado, y Antinori, á exhibir á pesar de nuestras varias advertencias, la cara de *lechero vasco*, en que transforma en el segundo acto el gentil facha del conde de alma viva.

Con su pan se lo coma.

El domingo se repite en Colon el «Fausto:» esperamos que se nos cambie la señora Marta cuyo menor defecto es el apuntado por Mefistófeles, cuando dice «que la vecina es un poco madura.»

En el Franco Argentino «las memorias de mimi bamboche y la belle Helene,» hicieron las delicias del público, tan contento de poder apreciar estos cuadros burlescos, de los tiempos mitológicos, y estas escenas de nuestra época, por lo menos tan picantemente escotadas como el traje transparente de las antiguas ninfas.

Háblase á la sordina de una sorpresa que nos preparan los bufos, pero de la cual todavia nada puedo decir por no pasar por indiscreto.

*Blas.*

—

La funcion de buffos que tuvo lugar antenoche en el teatro Franco Argentino, estuvo espléndida.

La señorita Gabriela, Pieffer, Rosier, Mollard y Pelva estuvieron perfectamente.

# PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS. NACIONALES.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1869.

Las transacciones abrieron á las 12 1|2 del dia, con una venta de 5,000 ps. pta. para fin de junio al 55 p$.

Muy poco importantes fueron las operaciones, manteniendose la plaza en la posicion de los dias anteriores.

| | | |
|---|---|---|
| Vendidos............ | | 66,600 |
| Primer p'cio al c'tado.. | | 55 1\|4 |
| Siguientes........... | | |
| Sabado 29........... | | |
| Varios plazos........ | 55 | 55 3\|8 |
| Ultimo al contado.... | | 55 1\|4 |

Hé aquí el detalle de las ventas:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 1,600 ps. ftsl | 55 1\|4 |
| Para el 31 | 40,000 « | 55 1\|3 55 1\|4 |
| Junio 30 | 15,000 « | 55 55 1\|4 |
| Id 30 D | 10,000 « | 55 3\|8 |

### Importacion

Por Libertad de Tarragona 300 pipas vino marca 4asset á ps fts 42 en deposito
50 bolsas garbanzos á ps 35 id
25 td pimenton á ps 100 id
Sigue detallandose sal de Cádiz á 9 1|2 rft abordo
De deposito.
200 bolsas azucar refinada ps 75 despachado
500 cajones coñac abordo id 50
130 bordalesas vino C. F. id 690
130 cjs vermouth francés marca Noilly Prat á ps 118 despachado
100 cjs aceite de kerosene á ps 14 el galon id
400 cjs fideos de Fénoca á ps 84 id
157 cjs aceite italiano Abelme á ps 123 id
250 bultos yerba de Paragua á ps 25 arb id
Varios lotes coñac francés clase coum a ps 51 y 52 id

### Fruto del pais.

En los mercados y Estaciones.
400 arb. lana mezcla buena Gorte 44
709 id id id regular id 40
500 id id borrega id 32
4N0 id id id Sue 31
800 id id mezcla regular id 38
900 id id buena 41
750 id in-id id id 43
605 id id mestiza id id 49
320 cueros vacuеos campo id 133
280 id id Norte 132.
100 docenas lanares id id 90.
2880 id id matadero id 80
480 rrrobas sebo de carnera en panzas, id 39

En Plaza
Un lote cueros de Córdoba, anchos para España 38 rfts
Uno id pequeño, cueros salados, á 27 id.

# TEATROS

## VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
**El Domingo 30**
Por la taade,
Por la tarde,
Por la tarde.
A la una y media.

La zarzuela en cuatro actos:

**Por seguir a una mujer**

POR LA NOCHE—4ª funcion del 3er. abono.—El gran drama en 5 actos que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, titulado:

**El Orgullo.**

Dirigido por el Sr. Delgado, acompañandole en su desempeño la Sra. Tarbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina, Samaniego y los Sres. Cortés, Eduardo, Cubas, Morel, Esteve y Miguel.

Dando fin con la chistosa peti-pieza nueva:

**Dos y tres dos**

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

## ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Samedi 29 Mai 1869
2e. représentation de:
LA BELLE HÉLÈNE
Opéra mythologique en 3 actes, avec grand Pas nouveau comdcsé par Mr. Aubert.
A 8 heurs.

## RECREO

El Domingo 30 se pondrá en escena la muy chistosa comedia titulada
MOSQUITO DESTERRADO
Concluiendo la funcion con un muy gracioso nete.
A las 8

# AVISOS

## DEPOSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR.
80—CALLE CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido un completo y especial surtido de ropa hecha para esta estacion, como ser, trajes completos de casimir de color, (siendo lo mas moderno que ha venido hasta ahora, tanto en su corte como en su calidad y gustos.) Jaquets cruzados y derechos de casimir de color, sacos de casimir de color, paltos cruzados de paño castor, sobretodos de paño castor, sobretodos de casimir delgado, sobretodos cruzados y derechos de paño castor azul y otros color, capas de paño azul y negro, capas de casimir gris, levitas cruzadas y derechas de paño negro, pantalones y chalecos de casimir negro y de color, robes de chambres de cachemir, colchados en seda, robes de chambres de castor, merinos y tartan colchados, chalones de tartan para viajes, &. &.

**Para jóvenes de 5 á 18 años.**

Trajes completos de casimir, preciosos gustos, camisa de medio hilo blancas.

**Casimires.**

Un rico y especial surtido de casimires de color como para trajes completos y cortes como para pantalon, paño castor, azul y marron, paño y casimir negro, &. &.

**Ropa hecha.**

Camisas blancas, camisas de lana á la crimea camisetas y calzoncillos de franela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de lana blancas y de color, medias de algodon blancas, medias de hilo blancas y de color, guantes de castor y merino, pañuelos y cuellos de hilo, corbatas y paraguas de seda, &. &.

p2 m29.

## Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez comisario D. Enrique Carbone se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso formado al fallido Andres Birchmer para el dia 31 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al sindico bajo apercibimiento de darse por verificado con los que asistan con arreglo al art. 1600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio á la hora indicada.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1869.

Joaquin Reynoso.

†

## Misas generales

En la Iglesia de San Ignacio se diran misas el dia 2 de Junio por los finados D. José Antonio Capdevila y sus hijos Da. Cleotilde Capdevila de Rubio D. Ramon y D. Aureliano Capdevila.

(Q. E. P. D.)

Da. Ignacia Diaz de Capdevila esposa del primero, D. Federico Rubio esposo de la segunda y demas familias de dichos finados, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á la misa que se dirá á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion.

p1 m29.

**Chalones de paño** Merino negros de rica clase á 150 ps. en la calle del Peru núm 174. p2 m29.

**Deposito de trajes** de casimir para niños desde 4 años hasta 15 en la calle de Perú núm 174. p2 m29.

**Frazadones** Francesas la primera calidad con pequeña averia á 100 ps calle del Perú núm 174. p2 m29.

**Rico género** Para sábanas de 2 1|2 vs de ancho á 14 ps vara en la calle del Perú núm 174. p2 m29

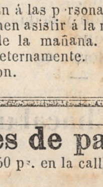

## D. Felipa B. de Freire.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Mayo de 1869.

Sus hijas Da. Antonia, Da. Luciana su albacea D. Daniel Molino y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad que por olvido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso tendrá lugar el lúnes 31 del corriente á las diez de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera á cuyo favor quedarán agradecidos eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 m29.

†

## Misas generales

Por el descanso eterno del alma de la Señora Da. Carmen Quintanilla de Alvear en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 31, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

p2 m29.

## Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Celestino do Gauna para que en el término de ocho dias, comparezca ante este juzgado y por la oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adscrito el que suscribe y estar á derecho en el asunto que signe con D. Meliton Vidal sobre devolucion de unas haciendas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 28 de 1869.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
p8 m29.

**A los profesores** Que desean establecerse por su cuenta, se ofrece ceder la contrata de una casa espaciosa para colegio que paga muy poco alquiler. El colegio cuenta con una buena entrada y como los estipendios se pagan anticipadamente, recibiria el que tomará la casa casi la mitad del precio en mensualidad que le traerian los alumnos. Por mas pormenores dirijirse á la Recoba Nueva núm 108 calle Victoria. p3 m29

**Aviso importante** Se previene al público que la letra sobre Burdeos pagadera en Paris núm 1323 de fecha 24 de Mayo valor diez mil francos á la órden del Sr. I. Mayer girada sobre P. Lassalle de Burdeos no son aceptadas ni pagada á su presentacion por no haber recibido el importe de ella.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1869.
p3 m29 Y. Lassalle hijo.

**Se arriendan** Dos campos, uno en Fontezuela cuatro leguas al Norte del pueblo de Arrecifes como para dos majadas, por el ínfimo precio de 6000$ al año. El campo tiene 10 cuadras de frente por 20 de fondo y pa [illegible] .reci- fes con D. Florentino Mol[illegible] compone de una suerte de estancia con aguadas al frente y fondo de campo, y á cuatro leguas de Arrecifes al Sud. Debiendo ocurrir el interesado á la calle de Florida 288. p3 m29

**Contabilidad** Y cuentas comerciales. Lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble. Profesor Ed Michel calle de San Martin nums 19 y 21. [illegible] 29

**Se necesita** Una ama de leche y cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Lima núm 71. p3 m29

**Para Montevideo** Recibe carga en Balizas interiores el muy velero y conocido pailebot nacional Kate Sargeant. Por mas informes ocurrase á la agencia de A. Jepsen y J. Brunn. Paseo de Julio 50 1|2. p8 m29

**Mucama** Y un muchacho para cuidar un criatura se necesita calle de Reconquista núm 210. p3 m29.

**Se alquilan** Dos piezas aparentes para un estudio. San Martin núm 11 darán razon p2 m29

**Sangijuelas** Hamburguesas se vende por mayor y menor en la calle de 25 de Mayo núm 25. m29

**Aviso importante** Se previene al público que las letras sobre los Sres Mallet Freres y Ca. de Paris núm 613 Mayo 24 orden de los Sres Carbon Lesperon y Ca á 90 dias vista por francos 7200 núm 617 Mayo 26 90 dias orden del Sr. J. Mayer por francos 1000, No serán aceptadas á su presentacion por no haber sido pagado el valor de ella en esta casa.

Buenos Aires Mayo 28 de 1869
p3 m29 Wan Klyn y Ca.

ANTONIO ZUNINI
REMATE E MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
HOY SAB O 29 D MAYO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

COÑAC
MARCA
JULIES ROBIN Y Ca.
Rebaja en los precios.
Unicos agentes.
JUAN BEST y hermanos; núm. 82 calle de Rivadavia.
T p30 a30

# REMATES

## Cárlos Ristorini

De 200 cuadras,
De los terrenos conocidos por chacras de San José del Pilar situados en el partido de Moreno, al otro lado del rio de las Conchas. distantes una hora y cuarto de camino de la estacion de Moron.
A 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo.
El domingo 30 de Mayo á las 12.

Se efectuará el remate á la mas alta postura pagaderos la sesta parte al contado y el resto á 1 2 3 4 y 5 años de plazo abonando el interés de medio por ciento mensual sobre la parte adeudada y á los que paguen tal contado se les rebajaré el 20 por ciento del precio en que compren.

Los lotes que serán puestos á remate serán de 5 á 6 1|2 cuadras cuadradas las cuadras son de 150 varas por costado y podrán tomar los lotes que precisen.

A los pobres chacareros,

Este remate es muy ventajoso para los agricultores pues se precisará muy poco dinero para la compra de una ó mas chacras desde que con su solo trabajo ó con algo mas de lo que pagan de arrendamientos podrán hacerse de valiosos terrenos Los terrenos vendidos se entregarán mensurados y amojonados:

El remate se efectuará el 30 de mayo á las 12 los interesados deberán salir por el tren que sale del parque á las 8 y llega á Moron á las 9 en la estacion habrá carruajes para conducir á los interesados hasta los terrenos donde habrá un almuerzo y refrescos y podrán volver á Moron para el tren que regresa á las 6 Por otros informes y para planos Lima 56.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa central.
Situada calle de San José núm. 77.

El martes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentería de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1|2 varas de frente al Este y 18 1|2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. m|c no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes que son 105,150 ps. m|c.

Para imponerse de las tasaciones y de los títulos dirigirse á la escribania de don Federico Uturbey, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos m|c mensuales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De un terreno situado en la ribera del canal de San Fernando, entre la casa del señor Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias el que linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El domingo 13 de junio á las 2 1|2 en punto [y fijense los interesados que si dicemos á las 2 1|2 en punto, no es para vender á las 3,) se rematará dicho terreno á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; y es como sigue:

Este terreno está ubicado en la ribera del canal de San Fernando, punto estraordinariamente comercial y de un porvenir incalculable por los muelles que se están contruyendo bajo la direccion del inteligente progresista señor Hopkins,

El terreno tiene 24 varas de frente al N. O. por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 álamos grandes.

La 1ª tasacion de este terreno ha sido de 72738 y habiendo ordenado el señor Juez una retasa, esta 2ª tasacion es de 48448 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 32300 pesos moneda corriente.

NOTA—Hay un tren que sale á la una y llega á las dos y quince minutos, debiendo efectuarse el remate á las dos y media en punto. Para imponerse de las tasaciones, títulos ocúrrase á la oficina del señor Piñeiro, adscripto á la escribania del señor Munilla y por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

## Bence y Puíg.

JUDICIAL.

De una casa en la calle Piedad 329 entre las de Artes y Cerrito perteneciente á la iglesia de San Miguel por ser capellania de dicha iglesia, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 27 de Junio á la 1 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesto su terreno de 9 metros 9.59 milímetros igual á 11 varas 50 centesimos de frente al sud por 60 metros 620 milímetros, igual á 70 varas de frente al norte previniendo que á las 29 varas, 60 centesimos de la linea de la calle hacia el fondo, por el costado del este se encuentra un martillo á su favor ensanchando dicho terreno de alli hasta el fondo á 14 metros 506 milímetros igual á 16 varas 75 centesimos de ancho con 7 piezas de material con techos de teja, cocina, pozo y letrina, dicha finca ha sido estimada en los ramos de albañileria, carpinteria y Herreria en la cantidad de 380.000 ps m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 253,333 pesos m|c. Para todos los títulos y las acciones á casa de los rematares Tacuari 137.

## Molino y Chenaut.

Importantisimo.
JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamenteria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad de 964,623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Con frente á la calle del Callao | | | | |
| Lote 1—16 | vs de fte. por | 38 fondo | tasada en ps | 49,408 |
| 2—12 | " | 38 | " | 31,056 |
| 3—12 | " | 38 | " | 31,056 |
| 4—16 | " | 65 41\|100 | " | 49,408 |
| 5—15 48100 | " | 65 41\|100 | " | 47,902 |
| 6—16 | " | 66 10\|100 | " | 49,408 |
| Eon frente á la calle Córdoba | | | | |
| 7—15 | " | 40 | " | |
| haciendo esquina calle Callao tasado en | | | | 45,520 |
| 8—12 | " | 40 | " | 30.000 |
| 9—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| 10—12 | " | 40 | " | 30.000 |
| 11—12 | " | 40 | " | 30.000 |
| 12—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| 13—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| 14—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 15—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 16—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 17—13 22\|100 | " | 40 | " | |
| esquina Rio Bamba | | | | 33,050 |
| Con frente á la calle Rio Bamba | | | | |
| 18—16 | " | 66 | " | 40 000 |
| 19—18 77100 | " | 65 | " | 46,925 |
| 20—16 | " | 65 41\|100 | | 40.000 |
| Con frente calle Temple | | | | |
| 21—12 38\|100 | | 40 | haciendo esquina á la de Rio Bamba | 38,490 |
| 22—10 | " | 40 | " | 27,500 |
| 23—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 24—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 25—11 | " | 40 | " | 27,500 |
| 27—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| 27—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| 28—12 | " | 40 | " | 30,000 |
| Total | | | | 964.623 |

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir solo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrada á kerosene á dos y unacuadras hay trese templos, y por último está situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires—Ademas por una de sus calles pasará pronto el tranway, por mas pormenores á la oficina del escribano Saldias.

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

POR EL MISMO
De comestibles
En su casa calle Defensa 74 y 78.

El miércoles 2 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un surtido de efectos de almacen cuyo detalle es como sigue:

Vino francés en cajones, id en bordalesas, vermouth francés de varias marcas, ginebra, chiricordial, avellanas, vino jerez y oporto en barriles, azúcar, yerba, agua de azahar, fósforos de palo, vino de astí, champagne, bitter y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida se venderán 100 petacones tabaco hoja buena, id regular, id media hoja, id pito, 120000 cigarros paraguayos legítimos, 400 millones de cigarros de Virginia en perfecto estado y de superior calidad.

## Benjamin Nazar y Ca

Gran remate de caballos de los montes Grandes escojidos de las principales caballadas por el intelijente señor don Martín Zarzo en su casa Victoría 154.

El miércoles 2 de junio á las 2 se rematará á la mas alta postura y al contado los magníficos caballos que á continuacion se espresan.

Un caballo colorado sobresaliente para paseo, uno id id saino crinudo 1 lindo doradillo, 1 sobresaliente caballo tostado una yunta de malacaras, un lindo picaso negro crinudo, un blanco manchado, un bayo amarillo muy manso y bueno, 1 sobresaliente colorado, un saino grande, 1 hermoso picazo, una yunta de sainos muy trotadores. 1 lindo ruano, 1 hermoso colorado crinudo y otros caballos como para coches.

Llamamos la atencion á los aficionados á caballos buenos y lindos de los que venderemos el 2 de junio que es una caballada sobresaliente y los interesados pueden pasar por nuestra casa á examinarlos desde hoy hay algunos en eshibicion.

Al mismo tiempo—Una yegua de paseo sobresaliente.

POR EL MISMO
En su casa victoria 154.
De tienda y merceria

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura los efectos arriba indicados, cuyo pormenor se dará mañana.

## Balbin y Plowes.

Por cuenta de los señores Jorge Brounell y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 19

El Mártes 1º, Miércoles 2 y Jueves 3 de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de mercancias inglesas recien introducidas en plaza, cuyo permenor se dá á continuacion.

ALGODONES—Zarazas de todas clases, para vestidos y camisas, id de colcha, peroales, bramantes finos lienzo tabla, tablon fino, id asargado, uso doméstico, madapolam listado, cotin, coleta, camisetas, calzoncillos de punto, medias largas y cortas para hombre, id blancas para señora, id para niñas, camisas vista de hilo, id de algodon, gimghems, pañuelos algodon pintados; id de yerbas, bombasi, jergas, tela de poncho, alemanesco tohallas, tiras boreadas, chuse.

LANAS—Paño de poncho de pura lana, id mezcla, id piloto, id castor, ratinas, paño angosto negros y azules casemir negro, id azul, bayeta de pellon, id de dos frisas, pellones franela blanca y de colores, camisas crimea, un gran surtido de pañuelos de rebozo, cortes de chali, chalies en piezas, medias para hombres, señora y niñas, camisetas tapados de señora, y garibaldinas, jergones, boas de lana.

VARIOS ARTICULOS—Brin de hilo, toallas de id, alemanesco de hilo, de varios anchos para sábanas, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, foulares de seda, genero mescla para vestidos, sombreros de castor id aterciopelados

A LOS ROPEROS—Se les llama la atencion muy especialmente sobre el surtido de ropa hecha, que consiste de:

Un surtido variado de ponchos de paño largos y redondos, chaquetones de paño piloto y castor de muchas clases, trajes completos de casimir, pantalones, chalecos etc.

**Nota**—Todos estos artículos van á ser realizados por bulto entero como es de práctica por esta casa, y la ropa hecha se venderá de 2 á 3 de la tarde del cada dia.

## Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Calle Defensa 77.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos cuyo detalle se dará mañana.

## Tomas Gowland.

Por órden del Tribunal de Comercio

Del almacen de comestibles, calle Buen Orden y Garay, perteneciente al concurso de don Francisco Farantet.

El Lunes 31 del corriente á las once se rematará, dinero de contado todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, asucar refinada, id pernambuco, arroz glacé, id de la india, tabaco de hoja, id americano café en grano, fariña nueces, pimenton, bacalao galleta de pais yerba argentina, té negro en paquetes, salchichon de genova, cerveza inglesa, almidon, ojones, ostras, ginebra imperial sal fina en tarros, belas esterina, cigarros trabuquillos, aceite almendra, alpargatas ajenjo, vermout, sardinas en cuartas aceite plagiol coñac francés, aguardiente de quemar, conservas francesas, aceite de oliva pasas de málaga, id de higo, chocolate, mandioca fósforos de cera, kerssene, cognac martell, tebaco picado papel de embolver caña en pipas, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores y la accion á la llave.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114 De 2.000 bolsas harina fresca.

El 2 de junio á las 12 en punto se rematarán con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

De otra pertenencia—500 barricas harina de norte américa recien llegada,

POS EL MISMO
De articulos de almacen.
En su casa Defensa 114.

El mártes 1º de junio se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azucar blanca pernambuco. 40 id de la habana, 100 barricas harida de norte América, 500 arrobas palito inglés 100 baltos té, 1,000 latas dulce guayaba, 100 id dulce membrillo, cien mil cigarros hamburgueses, 200 cjs cohetes de la india, 25 cascos coñac francés, 100 cuarterolas vino seco, 50 latas tabaco picado, 100 rollos id negro del Brasil, oporto jerez cominillo, 50 bultos yerba parnaguá 50 id micionera, 200 cjs pasas de higo, 50 bordalesas vino francés, 100 cjs fideos de génova, 100 doz naipes españoles cien id franceses, cien resmas papel de carta, cien cjs licores franceses 50 arb papel de envolver cien fanegas sal de Cádiz, 50 bolsas porotos y garbanzos, 30 sacos nueces de Chile, 20 carriles aguardiente 30 id oporto y vino jerez cincuenta damajuanas vinagre, 50 farditos hilo acarreto y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora 25 cajas tabaco americano clase superior.

En seguida—100 rollos tabaco del Brasil.

## Juan A. Astengo.

Remate importante de una casa á la moderna.

El domingo 30 á las 2 en punto se venderá la bonita casa, calle Belgrano 482 á la mas alta postura y al contado por ausentarse du dueño del pais, dicha casa tiene 8 y 3|4 varas de frente y 70 de fondo, 7 piezas empeladas maderas duras con cielos rasos algibe, el primer patio embaldozado un lindo jardin de recreo para las personas de gusto. calle empedrada solo dista 4 cuadras de la iglesia de Monserrat y 5 cuadras de la estacion central del ferro carril del sud está alquilada en 1,200 pesos mensuales que pagó el inquilino adelantado por el término de un año que se vence el 15 de Enero de 1870 cuyo alquiler se devolverá al comprador las personas que quieran emplear bien su dinero no pierdan esta importante oportunidad de comprar dicha linda casa.

NOTA—Recomendo mucho la hora del remate por mas datos Belgrano 353.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núms. 143 y 145.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderías cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
El martes 1 y miercoles 2 de junio

En la casa de comercio de los señores Daireaut Freres y Ca. calle del Perú núm 11 y de los señores Molina hermanos á 5 6 y 7 meses de plazo venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle se dará despues.

Averias por órden del señor cónsul de Francia, 1 cjn con 144 pañuelos rebozo finos, 1 id id 240 sombreros de terciopelo, 1 id 288 sombreros finos para señora 4 id 308 frazadas de lana francesas 3 id 371 tapados para señora, 1 id 58 docenas medias para hombre, 2 id 2228 metros género para vestidos 1 id 31 docenas camisas para señora 5 id 125 id alpargatas 3 id 72 id camisas percal 2 id 150 docenas peinetas de novedad, 1 id 252 metros paño negro.

POR EL MISMO
En su casa Victoria 143 145.
60 bordalesas vino francés de 1ª clase.
Averías por órden del señor cónsul de Francia.

El juéves 3 del entrante junio á las 12 en punto del dia al mejor precio, dinero de contado y sin reclamo, venderemos en nuestra casa donde estará la bandera.

61 bordalesas vino francés de primera calidad, al mismo tiempo venderemos 12 bordelesas vino francés de primera, 48 cajones coñac de primera clase 6 barriles id, 23 cajones vino blanco, 20 id id Burdeos, 30 id siruelas, 24 id fideos.

## M. Benza y Ca.

Judicial.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil D. D. Emilio Agrelo de la goleta nacional soberbic Gerona que se encuentra en la boca del Riachuelo frente á lo de casares y pertenecientes á la testamenteria de don Fortenato Bertaloti.

El dos de junio á la 1 se rematará á la mas alta postura y al contado la espresada goleta, la cual se encuentra lista para navegar siendo su tasacion de 38900 ps no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 2,474 pf. Por mas pormenores á los rematadores Victoria 379 y 381.

POR EL MISMO
En su casa Victoria 179 181.
De comestibles y bebidas.

El viérnss 5 del próximo junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

## Varela é Hidalgo.

Remate de terrenos de la gran quinta del señor del 2 Sar. pertenecientes á don Luis de Chapeaurouge entre las calles de Santa Fé Coronel Chavango, formando esquina en la calle de Santa Fé con la del señor Lahite frente á la esquina del Toro. y calle por medio de los señores Eastman, Julio Mendez é Islas.

**30 lotes de terreno cuartos de tierra.**

En nuestra casa Potosi 133 1|2

El sábado 5 de junio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado 30 lotes de terrenos perfectamente mensurados y delineados cuya situacion damos arriba:

La importancia de estos es incontestable, tante por su altura como por sus lindas vistas al rio, además los proyectos que hay para el establecimiento de treaways en esa direccion es hoy una realidad esto vendrá á dar mayor importancia á los que hoy ya tienen la vencidad de quintas de personas conocidas de que están rodeadps estos terrenos es ya una ventaja para los interesados.

Tenemos en nuestro escritorio los planos y los datos precisos que pondremos de manifiesto á los interesados. Potosi 133 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Chile, antes de llegar á la boca-calle de la de Pasco, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Grinfeld—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 30 de mayo á la 1 del dia se rematará la espresada casa, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 40 id de fondo al Sud. Su edificio consta de 7 habitaciones entrando 2 con techos de psja, cocina, letrina, 2 patios etc.

Su primera tasacion fué de 53,190 pesos 50 cent. m|c. ha sido retasada nuevamente en 47,240 pesos 50 cent. m|c. casi 6,000 de rebaja, y no apmitiremos oferta (segun práctica ] que no esceda á las dos terceras partes que son ps. 31493 34 cent. m|c.

Nota—Nos permitimos recomendar á los interesados esta finca por su baja tasacion; no fué realizada antes en razon á que cuando se anunció en remate hubo continuas lluvias.

Ahora ha pasado por una rebaja, creemos que esta es una ventaja mas para el comprador,

Por mas pormenores al escritorio Potosí No. 132 1|2.

## Pedro Romero.

De casa de altos central.
Méjico 371 tiene 52 varas de fondo.

El domingo 30 de Mayo á las 2 en punto se sematá la importante casa de altos central calle de Méjico 371 que se designará por la bandera, mide 8 1|2 varas de frente por 52 de fondo. La baja tiene como 9 piezas zaguan de mármol berja de fierro, algibe, pozo etc. La baja tiene como 7 piezas, escalera de caracol maderas, fuertes, empapelada,, cielo razo etc. Es una propiedad que puede producir [alquiler bajo] 2,200 ps, m|c el rematador Venezuela 130.

## Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno 192.

El Sábado 29 del corriente á las 11 en punto al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnífico juego de sala forrado en rico damasco de seda solferino, 1 id compuesto de un sofa y 2 poltronas nuevo flamante, 1 rico piano prependicular con muy claras voces, 1 id horizontal diferente, 1 mesa de centro con piedra, 1 magnífico ropero de caoba y de jacarandá nuevos flamantes, con espejo de cuerpo entero, cómodas de caoba y de jacarandá nuevas flamantes; lavatorios de diferentes tamaños; cuadros al oleo de id id; grabados; camas de fierro nuevas y usadas; 1 magnífica cama de caoba con colchones y colcha de damasco; varios id diferentes; aparadores con piedra; mesitas de noche con id; id de jacarandá y caoba; escritorios, mesas de comedor diferentes tamaños sillones pe amaca; sillas nuevas y usadas y otras menudencias

Un surtido completo de alhajas de oro y plata como anillos con brillantes carabanas etc.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa Moreno 192.

El Martes 1º de Junio á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Una magnífica caja de fierro á prueba de fuego construccion inglesa y nueva flamante, 2 magníficos roperos con espejo de jacarandá y de caoba, mesas escritorios, 1 rico juego de sala compuesto de 8 sillas, 1 sofá y 2 poltronas, ricamente forrados, mesas de centro con piedra, 1 piano horizontal con riquísimas voces para estudio, sofaes, confidentes nuevos y usados sillones hamacas, id de escritorio, 20 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas finas y ordinarias, relojes de comedor, cuadros y grabados y al óleo, aparadores diferentes, lavatorios etc., cómodas nuevas y usadas, camas de fierro y de caoba varios tamaños, colchas de crochet, id damasco etc., juego de realce para café, id de cubiertos, porcelana, botellas, vinos, cigarros etc.

POR EL MISMO,
De alhajas
Para el juéves 3 de junio en su casa

POR EL MISMO.
De muebles.
En su casa calle Moreno 192

Para el sábado 5 de junio y cuyo pormenores se darán mas tarde.

## José M. Lafuente.

De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 9 del próximo Junio, á las 12 del dia se han de rematar á dinero de contado, las dos casas sitradas en la calle de Córdoba, números 201 y 208, pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

La primera de dichas casas núm 201, se compone de cinco metros cuatro centímetros de frente al sud, por veinte metros treinta y cinco centímetros de fondo al norte, lo que reducido á varas, da al frente cinco varas ochenta y dos centesimos por veinte y tres varas y cincuenta centesimos al fondo, y su edificio consta de tres pequeñas piezas y letrina, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco ps m|c (67, 865 ps.]

La segunda casa núm 203, se compone de igual frente y fondo que la núm 201, teniendo tambien tres piezas y letrina, siendo su tasacion sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco ps m|c [66, 765 ps].

La adquisicion de estas dos casas ofrecerá al comprador la oportunidad de hacerse por una pequeña suma, de un terreno con frente y fondo bastante para levantar una elegante y cómodo edificio, en calle central, empedrada y alumbrada con gas.

Por una y otra casa, no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Si se requieren mas detalles, puede ocurrirse al escritorio del rematador calle de Corrientes número 189.

POR EL MISMO

De órden del mismo señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 10 del próximo junio á las doce en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, la casa situada en la calle de la Reconquista números 167 á 171 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene cuatro piezas nuevas y en perfecto estado, cocina y lugar, se compone de treinta vs ochenta y cinco centesimos de frente al oeste siendo su fondo bastante irregular, pues en parte tiene 10 vs. y veinte centesimos, en otra cinco vs cinco centesimos y por fin en la última tiene siete varas cuarenta centesimos, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil quinientos setenta pesos cinco reales m|c (152,570 5 rls.)

No se admite ofesta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El viérnes 11 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado la casa situada en la calle de Santa Fé número 299 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene dos piezas de material un de madera, cocina, pozo de balde y letrina, se compone de seis metros noventa y tres centímetros de frente al sud por cuarenta y seis metros seteciento sesenta y cuatro milimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas da ocho de frente por cincuenta y cuatro de fondo, y esta tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil dos cientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c (45,294 ps 4 rls.)

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El sabado 12 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, una casa situada en la calle de San Juan entre las de Lorea y Zeballo donde estará colocada la bandera perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa esta edificada en terreno de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al norte, por diez metros veinte y dos centímetros de fondo al sud. lo que reducido á varas da al frente diez y sesenta centesimos por once y ochenta centesimos de fondo y su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de veinte y dos mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente (22,122 ps), no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esta tasacion.

POR EL MISMO

De órden de mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar á dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno bien situado, es aparente por su estencion tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [31,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps m|c no admiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han de rematar los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Faustino Salgado existientes en el partido de Quilmes cuartel 5º donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con torrenos del Sr. Garay y por otro con el Sr. Bursac. En el mismo terreno hay edificados dos piezas de material y un pozo de balde existen varios parrales, alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra, dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las venjajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valosé propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos anté S: Sa. el señor Juez de primera instancia doctor Echevarria; pero S Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificará sin falta el dia indicado.

## Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc.

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria varías casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.
Judicial

De una casa cíta en la calle Zeballos [entre Moreno y Potosi perteneciente á la testamenteria de doña Petrona Gimenez, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil,

El domingo 30 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde se procederé á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 8 1|4 varas de frente al oeste por 14 3|4 de fondo al este con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle cocina pozo de balde etc etc. toda edificada á la moderna. La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son: 32,308 ps. m|c Recomendamos la magnífica posicion de esta casa y la puntualidad á la hora indicada para la venta, Las tasaciones y títulos de propiedad se encuentran en la oficina de escribano Lusuriaga, donde pueden ocurrir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamenteria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2|3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 3 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, moldaduras y todo cercado de pared.

La retaza de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. m|c. siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. m|c.

Por mas informes San Martin 118.

## Federico J. Miró

Notable é importante. De la gran finca calle Rivadavia núms. 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191 y 1[illegible] esquina Maipú núm. 2 4 y 6 conocida por de Hue[illegible] por cuenta de quien corresponda, en lotes, fijarse mucho y alerta.

El jueves 3 de Junio á las 3 1|2 en punto se ha de vender á quien mas diere en lotes chicos y grandes á gusto de los compradores, esta magnífica finca espléndidamente situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria ó mejor dicho en el riñon de la ciudad y el punto mas comercial edificada en terreno de 52 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 28 de fondo á la de Maypú con todo el gran edificio que contiene dividiéndolo á pedido de muchos interesados en lotes chicos donde se pueden hacer almacenes y casas de alto segun los planos que están á la vista casa del martillero donde se darán todos los pormenores que se deseen siendo las escrituras de lo mejor alerta que propiedades como esta no se venden todos los dias. Mas datos os Maipú 107 casa de Remate y comisiones.

## Lamas Regúnaga y Ca.

EN LA CIUDAD DEL ROSARIO EL 14 DE JUNIO PROXIMO

**Gran remate de 85 solares,**

**Forman todos ellos 1956 varas de frente una cuarta parte al contado y las 3 otras á 2 4 y 6 meses de plazo.**

Magnífica oportunidad tanto para los fuertes propietarios como para los que no puedan adquirir una propiedad sino con 200 ó 300 pesos.

A seis cuadras de la plaza principal de esta ciudad en el punto conocido por la propiedad de Santa Cruz sobre la barranca del Paraná y rodeados de muchas fincas y casas de negocio.

Muchos de los sitios tienen 20 y 30 arboles de esquisita fruta donde se puede edificar y reservar una hermosa huerta,

Todos los solares están medidos y amojonados y sus frentes dan á la calle de Mendoza, Santa Cruz, Amistad, Paraná, Vella Vista é Isla. Se admiten propuestas de compra antes del remate. Se previene que se han vendido algunos solares ya de los mas lejanos á 280 pesos de 14 vs de frente y 40 de fondo que ya van á ser cercados y edificados.

## Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En la calle de Artes frente al mercado del Plata el lúnes 32 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de vender todos los útiles de panaderia un horno, mulas y caballos pertenecientes á la ejecucion que se sigue contra D. Juan San Roman y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, Por mas pormenores, Perú 108.

## Por Manuel A. Castro

De dos casas modernas pertenecientes á la testamenteria de don Juan Carrique. Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 30 de Mayo á la una se rematará al contado, en primer lugar la finca de dicha testamenteria situada en la calle de San José formando esquina con la de Pabon. Consta de 11 ms. de frente al O. y 35 ms 30 cents. de fondo al E. cuyo frente al N. con un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, cercada de pared, tirantes de quebracho, moderna y bien edificada. Ha sido retasada en 73,700 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes]que son 49,134 ps. precio ínfimo con el cual no epaga ni el edificio.

En seguida se rematará la otra finca que dista cuadra y media de la anterior, situada en la plaza 11 de noviembre calle de Garay entre Lorea y Zeballos. Tiene 12 varas 10 cents. de frente al norte por 27 varas 40 cents. de fondo al S, con 4 piezas, cocina, letrina y pozo tiranteria de quebracho nueva y bien edificada. La tasacion es de 51,143 ps. no debiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que hacen la ínfima suma de 34,096 pesos—Creemos que el que obtuviera estas fincas por tales cantidades haria ciertamente una adquisicion feliz. Por mas datos ocúrrase á la escribania del señor Urtubei.

## Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa Perú 80.
Por cuenta de varios.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas lindos gustos, id moradas, bramante marca Gifford sin compostura y otras clases, frazadas blancas id gris, camisetas de crimea pura lana, colores lisos, id cuadros, camisetas de algodon muy ricas, id de lana, medias de señoras, id para niñas muy finas sin costura, medias largas para hombres, id cortas, toallas de hilo, pañuelos de mano blancos bordados, lustrina varias clases. gambrona, género para pantalones mezcla, anasoote, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño ingleses, pellones tucumanos, camisas de-montecristo hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señoras muy finas, bombasí blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de rebozo de lana id medio rebozo, id de cuello, género para vestido entrando gustos escoceses embutidos, coco rosado percalina 40 pulgada de la mejor calidad, pañuelos de seda, pequin negros, géneros pura enaguas, pellones ingleses, calzado muy rico, enaguas hechas, listado, pañuelos de yerba, calzoncillos, sobretodo.

Especialidad para roperos y sastres—Paños castores id moscova, casimires negros muy dobles, paños negros muy finos, id azules muchas clases, ponchos de paño, ratinas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

## Por Estevan Ansaldo

En su casa Piedras 102.

El lunes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará mañana.

## Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.

El lunes 31 del corriente á las 11 1|2 dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de artículos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Pávilo inglés, café en graco, te negro, ginebra arroz de la india tabaco negro, café molido, pimenton azucar conservas ostras. vino carlon en pipas, id en medias pipas y cuarterolas, aceite Rivera, vino jerez, id secocoñac martel, cigarros homburgueses, id bahia, papel pectoral id de hilo, id de embolver, alpargatas, valde de zinc distintos objetos de ferreteria, vermont, cogña yerba paraguaya, id argentina, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por órden de seguros y cuenta de quien corresponde 3 cjs cigarros con 15,000 cjs trabucos 2 id id habanos 10.000 cjs.

A mas mas para los cigarreros— 17 resmas papel Regalia, 50 id pectoral 20 id maiz 50 id salvia, 30 id tabaco, 20 cjs papel de hilo lejitimo clase buena una gran cantidad de cigarros hamburgueses y de Bremen de clase fina como la Maravilla, la Carolina, Cabanas y Carvajal y otras muchas.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar 23
De artículos de tienda y merceria.

El Martes 1º de Junio á las 12 en punto de la mañana se empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido de artículos de los ramos indica los cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
De artículos de tienda y merceria
En su casa Bolivar 23
A plazos

El juéves 3 y viérnes 4 de junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un elegante surtido de artículos de los ramos arriba espresados por cuenta esclusiva de dos casas de comercio á los plazos de 5, 6 y 7 meses, el pormenor se dará despues.

## Garcia Orma y Ca.

En su casa Potosi 131 1|2
Importante remate á plazos

El mártes 1º de junio á las 12 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se dará principio á la venta del importante y valioso surtido de artículos de tienda, merceria y roperial aparentes para la estacion y cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO
En su casa Potosi 131 1|2.
Grande é importante remate á plazos largos,

El miércoles 2 de junio á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses se dará principio á la venta por cuenta y órden del señor D. Natalio Roldan, el grande é importante y variado surtido de artículos recien introducidos y aparentes para la estacion de tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa Potosi 131 1|2.
Importante remate á plazos

El Viérnes 4 de junio á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 7 meses se dará principio al muy importante y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria propios para la estacion. cuyo pormenor lo daremos despues.

## Federico Narvaja

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, el lunes 31 mayo se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos:

Pintura en tarro y en polvo encerados para techos, coyes de tiza, id de yeso, hormas surticas para zapateros, remaches para ferro carril, pasadores, armas de armeria, hormas de sombreros para niños, 20 tableros de imprenta, naipes, vino jerez y otra porcion de artículos.

Por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion artículos de tienda, zarazas bramantes, muselinas á cuadritos y de motita, pañuelos de cachimira, id punto, camisas de señoras id de hombre, medias, lienzo, merino, pequin negro y otras porcion de artículos que por su mucha estension no se detalla.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Al comercio** En general. Participamos al comercio de Buenos Aires al de la ciudad de Mercedes y campaña en general que la socidad que existia en esta plaza bajo la razon social de Aritgues y Larroque en el establecimiento denominado «Molino ciudad de Mercedes» queda disuelta de comun acuerdo en esta fecha Mayo 18 de 1869 quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Luis Artiques.—Mercedes Mayo 18 de 1869,

Juan L. Artigues.
p3 m27. Silvestre Larroque.

**¡Atencion!** El domingo 30 de mayo á las 12 se rematarán 200 cuadras de terrenos situados á una hora de camino de la estacion da Moron del otro lado del rio de las Conchas pagaderos de sesta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo, estos lindos terrenos son propios para chacras ó para quintas de recreo.

Admitiéndose que estos terrenos no se venderán á mas de 1500 á 2000 ps la cuadra cuadrada, 6 cuadras importarian (mas ó menos) 9000 pesos; se pagarian 1500 ps al contado y cada año 1500 pesos durante 5 años, por esta pequeña cantidad se adquiriria la propiedad de un gran terreno, el cual en muy poco tiempo habrá duplicado de valor.esta es una verdadera caja de ahorros.

Los interesados podrán salir del Parque por el tren de las 8 y en la estacion de Moron habrá carruages para conducirlos al sitio del remate donde encontrarán un almuerzo y regresarán á Moron para la salida de los trenes. Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrénos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

p2 m27.

**Se necesita** Un dependiente de 12 á 15 años para una agencia de mensageria calle Potosi núm 130.

**Atencion De la gran casa central calle de Corrientes N. 261. Distante una cuadra de la Iglesia de San Nicolas. El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará dicha casa á la mejor oferta con 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, maderas duras y otras comodidades.**

p2 m27.

**Pichincha** En la calle de Rivadia núms 671 y 673 se vende un armazon mostaador propio para tienda y merceria casa acreditada y paraje inmejorable con accion á la llave por dos años.

p3 m27

## AMA DE LECHE

Se ofrece una jóven de 17 años buena y con quenos informes en la calle de Estados Unidos 403 daran razon á toda hora del dia.

**Edicto** Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo del juzgado de qaz de Navarro, Pedro de la Fuesta para que en el perentorio término de 20 dias de la fecha se presente ante este juzgado á responder á los cargos que le resultan en el Sumario que se le sigen por robo de ganados y falcificacion de un certificado, bajo apercibimiento que de no presentarse en el término señalado se fallara la causa en su rebeldia.—Mayo 19 de 1866.

V. Abre,
p3 m25. Juez de Paz.

**Cocinera** Se precisa una, con buenas recomendaciones.

Para tratar ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm 16. p3 m25

**Pérdida** Se ha perdido en el Club del Progreso á la salida del baile un brazalete de una trenza de cabello negro con algunas cosas con un broche de oro con una varita de coral, el que lo entregue en la calle de la Esmeralda núm 40 1/2 frente á el Templo Aleman se le dará una generosa gratificacion por ser un recuerdo de familia.

p4 m25

**Ropa hecha** Fina y á la moda para hombres y niños, se encuentra, Reconquista 32.

p3 m25

**Se desea** Comprar una casita de tres á cuatro piezas el que la tenga ocurra á la calle de Venezuela núm 328.

**Garbanzos** Frescos se vende en el almacen de José Tiscornio calle Cangallo núm 149 y 151 esquina Maypú núm 81. p4 m23

**Municipalidad** De Lobos. Por el presente se llama á licitacion para la construccion de tres mil ladrillos de pared con destino á la obra del nuevo cementerio que debe formarse en dicho Pueblo, segun lo acordado por la Corporacion Municipal.

Las propuestas con este motivo deberán dirijirse cerradas por la secretaria Municipal hasta el 15 del entrante Junio, dias en que serán abiertas en el Salon de la Municipalidad ante el Presidente y Secretario de ella.—Mayo 19 de 1869.

José Piñeiro.
Presidente.
Angel R. Millan.
p8 m23. Secretarior

**¡¡A los interesados!!** Se vende el derecho á la llave de una casa situada en la calle del Perú entre Victoria y Rivadavi el armazon y demás efectos existentes ó el derecho á esta y armazon solamente con un contrato muy largo; esta casa tiene todas las comodidades para un gran negocio y para familias.

El que se interese puede ocurrir en la dicha calle del Perú núms. 49 y 51.

En la misma casa se vende un gran surtido de trajes para niños con una rebaja de un 30 por ciento. p15 m21

**Abogado** Augusto Marcó del Pont, ha abierto su estudio en la calle de San Martin núm. 105.

p8 m20.

**Aviso Municipal** Desde el 20 del oriente hasta el 15 de Junio, se espenderán en la oficina Municipal del ramo las patentes de billares y rodados, como tambien los boletos de contrastes.

Se previene al mismo tiempo que todos los que hubieren sacado de la oficina, patentes de billar y tablillas para rodados, concurran á ella para darles las que ha acordado últimamente la Corporacion, en la inteligencia que los que hubieren comprado tablillas falsas, están obligados á proveerse de las que les corresponda, y en caso contrario quedarán sujetos á la pena que establece la ley.

Buenos Aires, Mayo 18 1869.
p15 m18 La Comision.

**Aviso Municipal** La Comision Municipal ha dispuesto que desde el 1° de Enero del corriente año, queden sin efecto las escepciones de impuestos de sereno y alumbrado acordada por la anterior Municipalidad, debiendo las personas que se encuentren en condiciones de ser esceptuadas, pasen por la oficina del ramo, á renovar dichas escepciones Buenos Aires. Mayo 13 de 1879.

Eduardo Dimet.
p15 m14 Secretaio.

**Aviso importante** El que suscribe avisa á sus amigos en particular y al respetable público en general, que debiendo ausentarse del pais por algun tiempo, he determinado vender la mayor parte de las plantas que tiene, en su conocida quinta calle de Corrientes n. 665; con ese motivo ofrece la mas variada y hermosa coleccion de plantas de rosas, hermosas plantas y variada coleccion de camelias y otras varias flores largo de detallar, asi como un surtido general de plantas frutales, como ricas peras, damascas, uvas de las mas delicadas, manzanas, etc. etc.

p15 m14 Antonio Magnanini.

**Bazar de ropa** Hecha 215 Cangallo 217 Se invita al público ir á visitar este nuevo bazar, donde se ha recibido un rico y buen surtido de ropa hecha para la estacion presente, todo á precios moderados.

p5 m22

**Club del Plata** La Comision Directiva ha resuelto dar el primer baile de la presente temporada, el Sábado 29 del corriente á las 10 y media de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarlas los señores sócios hasta dos dias antes.

Buenos Aires Mayo de 1869.
p9 m18 La Comision.

**Casa** Se vende una, calle del Cerrito número 273, con 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, está como para vivir una familia decente; para tratar en la misma casa. 30 m9

**Escritorios generales** De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interés sbre bienes raices, frutos del pais, y cualesquiera otros valores removibles.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina»

**La maravilla** Del mundo primitivo. El gran megatherium esta maravilla de la fuerza criadora del mundo antidiluviano, que ha sido hallado en el territorio de la República Argentina al estado de trozos y huesos desatados, hasta el dia armado de todo punto, y Buenos Aires puede jactarse de poseer el fosil de esta familia el mas completo y lindo que esta orgullosa de mostrar la Europa en sus Museos de historia natural.

Los abajos firmados no han ahorrado ni estudios, ni gastos, ni trabajós largos, continuos, incansables, para lograr el escape de su ambicion que es la de proporcionar al público de Buenos Aires la ocasion de visitar y admirar con asombro un objeto de la organizacion de la naturaleza primitiva que, ademas de ser uno de los séres colosales y gigantes del mundo preodamático (tiene un largo de 18 piés ingleses) por su vacedad, interidad y belleza portentesa debe existir en todo hombre el mas alto interés historico y cientifico.

El megatherium, desde el domingo 23 que esta espuesto el público en la grande sala de la casa de los Srs. Fusoni y Maveroff calle de Cangallo desde las 10 hasta las 4 de la tarde y de las 7 hasta las 9.

Los billetes de entrada se toman en la misma casa á 20 ps m/c.

p8. m23 A Pozzi Santiago choi lo.

**Se desea alquilar** Una casa chica, aseada, en cualquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

**Encuadernador** Que trabaje bien, se necesita uno, se le pagará bien, Esmeralda 39.

**Muchachos** Para vender diarios, se precisan en esta Imprenta.

## PROTECCION
## A LOS COLONOS

COLONÍA INGLESA SANTO CRISTO

**del Alto Uruguay**

EN LA PROVINCIA DEL RIO GRANDE DEL SUD

Entre cuatro rios

## NECESITA 500 COLONOS

ESTRANGEROS Y NACIONALES

Samuel Huggins y Ca., habiendo obtenido de la presidencia del Rio Grande del Sud, por órden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas del gobierno imperial del Brasil, la concesion de cinco leguas de frente y diez de fondo de tierras situadas en la márgen del Rio Uruguay, entre los rios Santo Cristo y Nhucará, y queriendo colonizar dichas tierras invita á los nacionales y estrangaros á ir á establecerse en dicho lugar como colonos, bajo las siguientes condiciones:

Los lotes de tierras serán distribuidos gratuitamente, siendo no obstante hechas á costa de los mismo colonos, las demarcaciones ó mediciones; los lotes serán de 300 brazas de frente con 500 de fondo; las maderas que fueren adecuadas para esportacion, serán repartidas entre el propietario y los colonos; el propietario suministrará los medios para la conduccion de las maderas hasta el puerto de embarque, corriendo, no obstante, por cuenta de ambas partes y en partes iguales, los gastos de conduccion por agua hasta el mercado; los colonos nacionales pagarán el importe de sus viajes hasta la colonia.

La Sociedad no puede por ahora dar mas garantias que la libre consecion de las tierras, y los alemanes que vengan de cualquier punto del Imperio: gozarán de las mismas ventajas arriba ofrecidas á los nacionales. La Sociedad dará premios anuales,á los que se obliguen á producir mayor cantidad de algodon,azucar, caña tabaco,trigo,&.Cuando los colonos tomen posecion de sus tierras, recibirán los títulos provisorios dados por el propietario y despues que esten concluidas las mensuras, recibirán los titulos legítimos pasados por el propietario ó la Sociedad. El ganado de los colonos pastará en campos de la misma colonia, destinados para ese fin, quedando el gasto de él á cargo y costo del empresario.

La Sociedad ó sus ajentes permanecerán siempre en la colonia para recibir los colonos y distribuirles las tierras, prometiendo suplirles instrumentos agricolos por el menor precio posible y hacer todo lo que estuviese á su alcance para promover los intereses de los mismos colonos.

La Sociedad espera un crecido número de emigrantes de diversas partes de Inglaterra, algunos de los cuales hállanse ya en viage, asi como espera tambien algunas familias portuguesas de varios puntos de Portugal y de otras nacionalidades.

Los habitantes actuales de esta colonia, gozarán de las mismas garantias que los colonos.

Esta colonia está situada á los 27 1/2 grados de latitud y su clina es el mas templado posible.

Tiene varias vias de comunicacion, una de Montevideo á vapor hasta San Borja y de ahi por buques de vela ó vapor hasta la colonia, otra de Puerto-Alegre por el vapor hasta el Rio Pardo ó Cachoeria y de ahi por tierra hasta la colonia y otra todavia de Pelotas por tierra en carretas hasta la colonia.

Su suelo es fertilisimo, y produce con ventaja el maiz, porotos, arroz, trigo, tabaco, algodon, mandioca, batatas etc, y con una abundancia tal como ningun otro lugar de la Provincia, llegándose á recoger todos los meses de año maiz, porotos y otros productos.

En los bosques se encuentran maderas de construccion como cedro, louro, cabriuva, ipéangico, etc. Los arroyos de esta colonia, que son innumerables, tienen caidas suficientes para mantener cualquier ingenio ó máquina de cualquier naturaleza.

El Noroeste de esta provincia está poco habitado; vense inmensos campos y bosques vírgenes, ocupados apenas por troperos paulistas mineros y negociantes volantes de yerba mate cuya mayor parte pertenece al Gobierno y la vende á un real las braza cuadrada. Sus pocos habitantes son en su totalidad generalmente hospitalarios y estiman de todo corazon la colonizacion de estos fértiles y ricos lugares. No obstante, el Sud de la Provincia en el Municipio de la Cruz Alta, está bien habitado por ricos estancieros y criadores de inmenso número de ganados vacuno, caballar y mular.

En los campos de la Colonia se encuentra caza de toda clase, como venados de diversos colores, jabalies, innumerables pacas, encontrándose en sus rios y lagunas marruecos ganzos y pescado en gran cantidad. Frutas de diversa calidad las hay en todo el año. Yerba mate en abundancia.

La colonia pertence al municipio de la Cruz Alta, feligresia de San Angel, donde pueden dirigirse las personas que desearen mejores informes.

La sociedad se obliga á suministrar á los colonos, animales y ganado por los siguientes precios á saber:

Una vaca con cria 6$; un buey bravo, 12$, uno id manso, de 18 á 20$; una mula brava, de 5 á 10$ una id mansa de 18 á 20$; un potro de 8 á 12 ps.; un caballo manso, de 18 á 20 ps; una una oveja, 800 reis, una yegua, 3$000: pudiendo ser abonado, á dinero á la vista, ó en maaderas ó productos de sus tierras.

A los maquinistas estrangeros q'quieran establecer una fábrica de yerba ó de bombillas, se les garante una legua cuad'da de terreno en la márgen del Uruguay,ó en cualquier otro punto de dicho territorio: tambien á los q'establezcan máquina de aserrar se les dará 2 leguas cuadradas de terreno, los artistas y operarios encontrarán garantia y proteccion, teniendo nombrados que llevar algun dinero consigo.

Por mas pormenores dirigirse á la agencia de vapores de la compañía Saeña en Buenos Aires

**Los señores** Hoster y Smith, avisan al público que han nombrado á los Srs Juán Lastman é hijo, sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta.

p30. m18.

**Té fino** de la China, el lejitimo Caravane Mandarin Tea en cajitas de plomo garantido por la marca L. J. se espende en esta plaza únicamente en la libreria nueva Cangallo núm. 89. p 5 m21.

**Té Souchong Congon** A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz g'acé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

## Provision de agua

TARIFA DEL SERVICIO

**PAGO MENSUAL**

Domicilios particulares el 3 % sobre el alquiler (1)

Hoteles, cafées

Restaurants y segun convenio ó por medidor

càsas de baño

Caballerizas 15 pesos por pesebre.

Cocnerias 20 pesos por carruage.

Panaderias, 40 pesos por horno.

Herrerias 50 pesos por fragua.

Tiendas, mercerias, barberias, bazares, almacenes, confiterias, droguerias, boticas, zapaterias, de toda clase por mayor y menor, (1) y demás industrias no especificadas pagar.n.

70 ps. siendo el alquiler de 4000 ps. arriba.

55 pesos siendo el alquiler de 2500 á 4000 pesos.

40 pesos siendo el alquiler de 1000 á 2500 pesos.

30 pesos siendo el alquiler de 1000$ abajo

Fábricas, bancos, bolsas de comercio, estaciones del Ferro-carril, mercados, clubs, edificios especiales, institutos, imprentas, almacenes de aduana y máquinas á vapor, segun convenio.

Aguateros 300 pesos.

Llaves de incendios particulares 20 pesos cada una.

Jardines de una superficie de menos de 500 varas cuadradas 10 pesos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Idem | 500 á 1000 varas | 20 | « |
| Idem | arriba de 1000 varas | 15 | « por mil. |
| Idem | « 10000 | « 12 | « « |

Edificios en construccion 2 pesos por vara cuadrada de piso para todo el tiempo que dure la obra.

**Servicio de las casas, costo de la cañería.**

La Comision para evitar cuestiones respecto al precio de la cañeria en las casas ha fijado la tarifa siguiente, adoptando el costo minimo.

1° Para colocacion suministrando la Comision caños, llaves. etc.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caños de plomo de | ½ pulgada | 30$ | m/c vara. |
| « | ¾ « | 33 | « « |
| « | 1 « | 40 | « « |
| « | 1¼ « | 46 | « « |
| « | 2 « | 64 | « « |

Medida desde el caño maestro de la calle.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Llaves maestras (Stop Cocks) de | ½ plg. | 20 | ps. |
| « « | ¾ « | 30 | « |
| « « | 1 « | 55 | « |
| « « | 1½ « | 150 | « |
| « « | 2 « | 230 | « |
| Llaves de servicio de | ½ pulgada | 30$ | m/c id. |
| « | ¾ « | 40 | « |
| « | 1 « | 50 | « |

Tubos de bronce para union con el caño maestro (Ferrules) de ½ pulgd. 10$ m/c id

| | | |
|---|---|---|
| ¾ | « 12 | « id |
| 1 | « 20 | « id |
| 1 ¼ | « 50 | « id |
| 2 | « 60 | « id |

Artefactos estraordinarios como fuentes, llaves de incendios: etc. segun la clase escojida,

2° Para colocacion, suministrando el interesado los caños, etc. bajo las condiciones del reglamento.

Precio convencional, segun las circunstancias locales. El término medio puede ser tomado á 5 ps. por vara de caños.

NOTA—Los presupuestos ya presentados serán modificados en conformidad con esta tarifa.

**Estencion de la cañeria.**

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto disminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.

En cambio de la anticipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que sirvirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valor en cualquier parte de la ciudad,

De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corriente por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.

1.° La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.

Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.

2.° Una garantia contra incendios basada en la provision ilimitada de agua en las calles para apagarlos.

3.° La comodidad del riego de las calles.

En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

*La Comision.*

(1) El alquiler de casas que habitan sus propietarios y aquellas que no lo pagan en relacion con su capacidad y valor, será avaluada para fijar el precio mensual del agua, por el agente de la Comision, con derecho de apelar á esta el ocupante.

**La revista de Buenos Aires**

Periódo mensual dirijidos por los abogados Quesada y Navarro Viola está consagrado á la historia americana á la literatura y el derecho. Hay publicados diez y siete volúmenes de mas de seiscientas cuarenta pájinas cada uno. Se vende en la casa de Lejeune, calle de Moreno núm 54 donde se suscribe. p15 m4.

**CAL, CAL, CAL,**

A LOS

**Propietarios Maestros de obras Curtidores y pueblos de campaña**

**Calera Argentina de la VICTORIA**

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Itinerario de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° |
|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 4 30 |
| 11 de Setiembre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 4 40 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 45 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 4 50 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 4 55 |
| Floresta | 8 30 X | 10 30 | 12 30 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 5 15 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 5 30 |
| Merlo | 9 20 | 11 20 | 1 20 X | 5 50 |
| Moreno | 9 30 | 11 30 X | X 1 30 | 6 |
| G'ral. Rodriguez | 10 | .. | 2 | .. |
| Lujan | 10 30 X | .. | 3 30 | .. |
| Olivera | 11 | .. | 3 | .. |
| Mercedes | 11 30 | .. | X 3 30 | .. |
| Mercedes | 12 | .. | 4 | .. |
| Freire | 1 | .. | 5 | .. |
| Gorostiaga | 1 30 X | .. | 5 30 | .. |
| Chivilcoy | 2 | .. | 6 | .. |

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4. |
|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | 7 | .. | 1 |
| Gorostiaga | .. | 7 30 | .. | 1 30 X |
| Freire | .. | 8 | .. | 2 |
| Mercedes | .. | 9 | .. | 3 |
| Mercedes | .. | 9 30 | .. | 3 30 X |
| Olivera | .. | 10 | .. | 4 |
| Lujan | .. | 10 30 X | .. | 4 30 |
| G'ral. Rodriguez | .. | 11 | .. | 5 |
| Moreno | 7 30 | 11 30 X | X 1 30 | 5 30 |
| Merlo | 7 40 | 11 40 | 1 30 | 5 50 X |
| Moron | 8 | 12 | 2 | 6 5 |
| San Martin | 8 15 | 12 15 | 2 15 | 6 20 |
| Floresta | X 8 30 | 12 30 X | 2 30 | 6 35 |
| Flores | 8 35 | 12 35 | 2 35 | 6 40 |
| Caballito | 8 40 | 12 40 | 2 40 | 6 45 |
| Almagro | 8 45 | 12 45 | 2 45 | 6 50 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 12 50 | 2 50 | 7 |
| Parque | 9 | 1 | 3 | 7 15 |

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

# Christiano Junior

## 159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garántiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varíos támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

**159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes**

CHRISTIANO JUNIOR

## VERDADERO ALIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por **PAUL GAGE**, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único proprietario de este Elixir.*

La accion del **Elixir Guillié** es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del **Elixir Guillié** esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El **Elixir Guillié** no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

*Es sobretodo útil à la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el* **Elixir Guillié** *las curas son rapidas.*

El **Elixir Guillié** vende se en Francia **3 fr. 50** la media botella y **6 fr.** la botella entera.

Fuera del pais este preçio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; —En *Buenos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos**; — **Zineroni, Schmitt y Cª**; — **Toledo y Moine**; — **Eastman**, **E. Higo**; — **Massini y Cª.**

# Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

## ARMERIA E. PARIS

**PRIVILEGIADO**

**20 CALLE RIVADAVIA**

**FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA**

**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.**

**REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.

Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo.

**PARIS** [illegible]

[illegible]

**CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO**

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

**CASA DE CONFIANZA**

**El importe de toda compra que no convenga al comprador, le será reembolsado**

## Frazadas

**SURTIDO COMPLETO**

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasetina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de laña para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

**104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco**

**Precio fijo—Precio fijo**

**AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO**

# 139-MAIPU-139

HORTICULTURA Y PLANTAS DE ANGERS

GUSTAVE HAMONET

ARBOLES · LA GRAN NOVEDAD DEL DIA · PLANTAS

REFERENCIA: Srs. PAUL LADVOCAT Y Ca.

## GRAN SURTIDO DE ARBUSTOS Y PLANTAS DE TODAS CLASES

Camelias, rhododendram, magnojias, aspidistra, azaléz, rosales, dodocarpus, jazminez, veogelia, attéa, clematides. krnnebias, aristolochis. péonias, andromédas, agnus castus, etc. etc.

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Perales, manzanos, ciruelos, albaricoques, ceresos, parras de todas clases para zarzos y para viñedos.

ARBOLES PARA BOSQUES

Encinas, tilos, fresnos, olmos, etc. etc.

BULLOS Y CEBOLLAS DE UEORES

Paueracium, anemonas: renunclos, jacintos, tulipanes, tigridias, conchyfloras, mascaris, ixias, una muy linda coleccion de dallas y glayeuls, semillas de flores y de legumbres.

TIERRA DE BREZO

Todas estas plantas vienen de Francia y puesias en macetas desde hace algunos meses, ofrecen toda garantia para su vitalidad.

Se venden CALLE MAIPU 139.—Guignolet et Casis de Aguers.

## FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 3 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 4 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 5 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 3 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 5 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 5 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 12 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | .. | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | .. | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | .. | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | .. | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | .. | — | — | — | |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Geppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 7 0 | — |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | 7 5 | — |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | 7 0 | — |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 4 — | 4 5 | 6 0 | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | 6 3 | — | 7 7 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion. | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 1 | 6 11 | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualqnier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

**Con privilegio** Del Superior Gobierno Nacional.—Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares. cafées restauratns, hotel ó fábrica, el gas es p' lo menos mas barato un 50 % que el de la compañia de Gas de Buenos Ayres, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son mui elásticos duraderos, aseados, nunca engedran insectos y para la salud son muy hijiénicos, y comodos para desarmarlos, 2 minutos basta y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo se pueden colocar á toda clase de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino; calle de San Martin 56 segundo patio.

p30 a18 A. Desiderio Sagrestan.

## PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

**PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN**

Pharmacien, 55, boulevard Sébastopol, Paris.

Este precioso **Purgativo végétal**, tan comodo como agradable, es los mas seguro mediano de destruir las **constipaciones**, las **nevralgias** mas rebeldes las **bilis** y las **flemas**. — El es soberano contra las **gastritises, absolvamientos, jacquecas, asmas, dolores, catarros, sarpulidos**, la **gota** y los **reumatismos**.

El merito de las **Pildoras Cauvin** puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Ó MANTENER LA SALUD.

Esta **Pildoras** no exijen regimen, ni bebida; en dosis laxativa se toman comiendo, y en dosis purgativa por la noche al acostare.

Se encuentran en todas las buenas farmacias y droguerias.

*En Montevideo:* V. GARAICOECHEA, IMBERT, W. CRANWELL y Cie y LAS CASES. — *En Buenos-Ayres:* A. DEMARCHI y Hos.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

[illegible]

**Estracto** Carne Liebig de la Fábrica [illegible] en venta en las siguientes boticas [illegible] calle Defensa núm 163. Imperiale calle Florida núm. 31. [illegible] 76 y 178.

**PER S**

**orses de todas clase**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Mc. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

## ENCERADOS
**Lonas**

**Alquitranadas y secas**

EN VENTA EN CASA

DE

SCHMIDT Y Ca.

32 Reconquista 32

p3 m15

## PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

## NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

## ANTES CALLE CORRIENTES

**NÚM. 118.**

DUPUIS MONNIER

**117—Calle del Parque—117**

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

## A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

## AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto que en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Junio, se celebren almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de la finca situada en la calle del Perú señalada con el núm. 321, perteneciente á la testamentaria de Don Cornelio Galvan, edificada en terreno compuesto de 15 varas, 35 céntimos igual á 13 metros, 29 centimetros de frente al este, con 69 varas, 28 céntimos igual á 60 metros de fondo al Oeste, haciendo una supeficie en toda de 1063 varas, 45 céntimos cuadrados igual á 797 metros, 40 centimetros tambien cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 284,172 pesos, 95 céntimos m/c. Las que se interesen en su compra é imponerse de las tasaciones, se servirán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde la que se haya adscripto el que suscribe, que le serán puestos de manifiesto.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1869.

Paulino R. Speratti.
p8 m19 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gaspar Palacios, para que en el términos de quince dias comparezca á contestar la demanda que tiene pendiente ante este Juzgado, con don Francisco Handú, y en caso de no comparecer se procederá en su rebeldia.

Lobos, Mayo 13 de 1869.

José Piñeiro.
p8 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de Don Jesús Racedo que no hubiesen sido notificados personalmente; y no hubieren concurrido á la junta general celebrada el quince del corriente ante S. S. que en ello se convino y fué resuelto nombrar síndico del concurso á Don Bernabé S Basualto con calidad que deberá aceptar el cargo en forma por ante mi el actuario, que se notificará esto por edictos á los acreedores que no pudiesen hacerlo personalmente, y que fecho y agregados á los autos los periódicos en que constasé la publicacion, se entregas n los autos al síndico predicho para que pida lo que corresponda segun el estado de la causa.—Todo lo que se hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Abril 21 de 1869.

p10 m12 Cajaravilla.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Toribio Almada, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda enjablada par Don Manuel Echeve en representacion de Don José Serjo, por cobro de pesos, para cuya garantia entregó el boleto de la marca de su propiedad, previniéndose que de no comparecer en el término prefijado, se procederá á vender en pública subasta el referido bolet para adjudicar su importe al acreedor que l demande.

Azul, Abril 24 de 1869.

p8 m14 José Maria Medrano.

Por mandado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Sebastian Rodrigues de la Torre ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se haya adscripto el que suscribe y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires Marzo 1° de 1869.

p30 m2. Clodomiro Gallardo.

## VAPORES

### Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

p8. a9.

### Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

**36 ¼—Cuyo—36 ¼**

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

TALA

Saldrá del Tigre todos las Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde et Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la máñaua y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternatívamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá........................................

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

*A. Matti y Piera.*

Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

OTRA—A los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

## Carrera

ENTRE

**Bs. Aires, Rosario y puertos intermedios**

PRECIOS REDUCIDOS

EL HERMOSO VAPOR AMERICANO

EDWADR EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA la mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodides como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones, son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente además que los pasageros tendrán privilejio de poder elejir cuartos por separado pues los hay para uno, dos, tres y cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67, agencia de

Enrique Dowse.

## Compañia

**"RIO DE LA PLATA"**

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldran todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion, llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

## AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fr y Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas inform.es ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

## El nuevo vapor

Paquete:

SATURNO

Saldrá todos los Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas todos los Domingos as 10 de la mañana.

Tarifa de pasages y fletes de costumbre.

Agencia:—Mensagerias flvviales, Reconquist núm. 99.

## Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

## Agencia de vapores

Y COMISIONES

**DE RUBIO Y FOLEY**

Para la Victoria—Los vapores:

## Aguila y Victoria

Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

## Solis

Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de lamañana del etiro y regresará todos los Juéves y lúnes.

**Tarifa.**

| | | |
|---|---|---|
| Al Rosario | P fts. | 6 |
| á San Nicolas | " | 4 |
| á Hermanas | " | 4 |
| á San Pedro | " | 2 |
| á Zarate | " | 2 |

Proa la mitad del precio.

Los boletos del tren gratis.

Por mas pormenores á sus agentes.

RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm 12